

**RESIGNIFICACIÓN PARTICIPATIVA Y DEMOCRÁTICA DEL PEI EN LA  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO DEL MUNICIPIO DE EL TAMBO,  
BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA REORGANIZACIÓN EDUCATIVA**

**FABIOLA DEL ROSARIO CAICEDO LOPEZ  
MARTHA LILIANA OÑATE ALMEIDA  
LUCIA CECILIA ROSERO ORTEGA  
ALBA LUCY SALAS SALAZAR**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN: ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA  
SAN JUAN DE PASTO  
2006**

**RESIGNIFICACIÓN PARTICIPATIVA Y DEMOCRÁTICA DEL PEI EN LA  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO DEL MUNICIPIO DE EL TAMBO,  
BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA REORGANIZACIÓN EDUCATIVA**

**FABIOLA DEL ROSARIO CAICEDO LOPEZ  
MARTHA LILIANA OÑATE ALMEIDA  
LUCIA CECILIA ROSERO ORTEGA  
ALBA LUCY SALAS SALAZAR**

**Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al título de  
Especialista en Educación: Administración Educativa**

**Asesor  
Mg. JOSE CHAMORRO PORTILLA**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN: ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA  
SAN JUAN DE PASTO  
2006**

## **NOTA DE RESPONSABILIDAD**

“Las ideas y conclusiones aportadas en el informe, son responsabilidad exclusiva de los autores”.

Artículo 1 del Acuerdo No. 324 de Octubre 11 de 1966. Emanado del Honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.

**NOTA DE ACEPTACIÓN**

---

---

---

---

---

---

Presidente del jurado

---

Jurado

---

Jurado

San Juan de Pasto, Marzo de 2006

A Dios, el arquitecto y dueño de mi vida.  
A mi papá Jeremías y a mamita Concha (q. e. p. d.) por hacer de mí quien soy.  
A mis hijos y nieto por creer en mí.  
A Luis Colón, compañero de mi vida por impulsarme y darme libertad, para que mis sueños se hagan realidad.  
A mis hermanas por estar siempre conmigo.  
A mi trabajo, motivo de superación.

**Fabiola**

Al Ser Supremo, eje de mi existencia.  
A mi hijo Oscar Alejandro, fuente de mi inspiración.  
A mis padres, por su disponibilidad y amor incondicional.  
A Hernán, por su dedicación y apoyo.  
A mi familia por estar conmigo en todo momento.

**Liliana**

Dedico este triunfo

A Dios, quien con su infinita bondad permitió concederme la vida y la sabiduría para culminar con la realización de este proyecto.

A mis padres, Luis Guillermo y Elva Luz Angélica, quienes con su cariño, apoyo y dedicación, han sembrado en mí sus maravillosos consejos que, impulsados con el ejemplo, me han motivado siempre a seguir adelante a pesar de las dificultades.

A mis hermanos, familiares y amigos quienes siempre me brindaron su apoyo incondicional.

**Lucía**

Después de Dios, este triunfo lo debo a:  
Mi familia, especialmente a mi esposo y mis hijos,  
De igual manera a Ana Lucía y familia Guerrero Vélez,  
A mis compañeras de trabajo.

**Alba Lucy**



## **AGRADECIMIENTOS**

Las autoras expresan sus agradecimientos a:

A DIOS, porque gracias a su bondad infinita se ha podido culminar con éxito este trabajo.

A la VICERRECTORIA DE POSTGRADOS DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO, por abrir sus puertas en procura de un desarrollo intelectual y profesional con proyección a la sociedad.

A los DOCENTES y ESTUDIANTES del POSTGRADO EN EDUCACION: ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, porque compartieron sus experiencias, su amistad y, con sus conocimientos, han forjado nuevos caminos hacia la investigación.

A la Especialista ROSA CECILIA BUSTOS por su carisma y ánimo para alcanzar nuestras metas.

Al Magíster CARLOS PAREDES MARTINEZ por haber orientado de forma acertada y oportuna con consejos y acciones.

Al Magíster JOSE CHAMORRO PORTILLA por su colaboración y asesoría.

A los docentes, estudiantes y padres de familia de la Institución Educativa San Pedro del Municipio de El Tambo.

A MONICA ESMERALDA VALLEJO por su valioso aporte.

A todas las personas que colaboraron de alguna manera con la estructuración de este trabajo investigativo, muy especialmente al señor ERNESTO FIGUEROA por sus testimonios; a las familias CAICEDO LOPEZ y GUERRERO VELEZ quienes contribuyeron desinteresadamente en la elaboración y culminación del presente trabajo.

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación muestra un estudio acerca de la realidad pedagógico administrativa existente en la Institución Educativa San Pedro del municipio de El Tambo y cómo a partir de las debilidades encontradas se formula una propuesta de resignificación basada en un proceso de participación democrática de la comunidad que pertenece a dicha Institución, cuyo objetivo es construir un PEI que tenga correspondencia con la realidad existente en el entorno.

En el siglo XXI, las políticas mundiales exigen una escuela que sea capaz de generar procesos de pensamiento y conocimiento útiles para desempeñarse adecuadamente en la sociedad; sin embargo, desde el quehacer educativo de la Institución se evidencian diversos problemas como el desconocimiento de las potencialidades económicas, políticas, sociales de la región, lo cual conlleva necesariamente a una descontextualización teórica frente a lo existente, además, no hay pertenencia ni compromiso con la Institución, entre otras situaciones, que limitan ostensiblemente la labor educativa de la Institución .

No obstante, el estudio apuntó a la identificación de las limitantes de cada componente que constituye el PEI por medio de la aplicación de instrumentos tales como encuestas, testimonios focalizados, diálogos y observaciones directas con la comunidad, en donde se obtuvo una información valiosa que permitió enriquecer el estudio y a la vez generar, teniendo en cuenta un marco contextual, teórico y legal, una propuesta que recoge las inquietudes de la comunidad educativa y que realmente corresponden al contexto del mundo del siglo XXI y por ende a las políticas gubernamentales basadas en la reorganización educativa.

Para lograr los objetivos propuestos se manejó una literatura enfocada hacia el ser y el deber ser de la Institución, especialmente del Proyecto Educativo Institucional, de manera que éste se convierta en un documento vivo, capaz de direccionar con la comunidad educativa el rumbo de la Institución, igualmente, se complementó con teorías filosóficas, pedagógicas y administrativas que sustentan acertadamente la propuesta.

Los directos beneficiarios con la propuesta serán los integrantes de la comunidad educativa y población circundante, quienes con la orientación de la propuesta en la Institución, demostrarán con su desempeño las capacidades adquiridas bajo el reconocimiento de las fortalezas y oportunidades en el contexto local, regional y nacional.

## **ABSTRAC**

The present investigation work shows a study about the existent administrative pedagogic reality in the Educational Institution San Pedro of the municipality of The Tambo and how starting from the opposing weaknesses a Resignification proposal is formulated based on a process of democratic participation of the community that belongs to this Institution whose objective is to build a PEI that has correspondence with the existent reality in the environment.

In the XXI century, the world politicians demand a school that is able to generate thought processes and useful knowledge to act appropriately in the society; however, from the educational chore of the Institution diverse problems like the ignorance of the economic, political potentialities are evidenced, social of the region, that which bears necessarily to a theoretical descontextualiza in front of the existent thing, also, is not ownership neither commitment with the Institution, among other situations that limit the educational work of the Institution ostensibly.

Nevertheless, the study pointed to the identification of the restrictive ones of each component that the PEI constitutes by means of the application of such instruments as surveys, testimonies focalizados, dialogues and direct observations with the community where a valuable information was obtained that allowed to enrich the study and at the same time to generate, keeping in mind a contextual, theoretical and legal mark, a proposal that it picks up the restlessness of the educational community and that they really correspond to the context of the world of the XXI century and for to the government politicians based on the educational reorganization.

To achieve the proposed objectives a literature it was managed focused toward the being and the duty to be of the Institution, especially of the Institutional Educational Project, so that this becomes an alive document, able to address with the educational community the direction of the Institution, equally, it was supplemented with philosophical, pedagogic and administrative theories that sustain the proposal wisely.

The direct beneficiaries with the proposal will be the members of the educational community and surrounding population who with the orientation of the proposal in the Institution, they will demonstrate with their acting the acquired capacities under the recognition of the strengths and opportunities in the local, regional and national context.

## CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	15
1. ASPECTOS CIENTÍFICOS	17
1.1 TITULO	17
1.2 FRETE DE INVESTIGACIÓN	17
1.3 LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	17
1.4 PROBLEMA	17
1.5 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	17
1.6 DESCRIPCION DEL PROBLEMA	17
1.7 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	20
1.8 PLAN DE OBJETIVOS	20
1.8.1 Objetivo general	20
1.8.2 Objetivos específicos	20
1.9 OPERACIONALIZACIÓN COMPONENTES FENOMENOLOGICOS	20
1.10 JUSTIFICACIÓN	24
2. MARCO REFERENCIAL	26
2.1 MARCO CONTEXTUAL	26
2.1.1 Caracterización del entorno general	26
2.1.2 Caracterización del entorno específico	27
2.2 MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	35
2.2.1 Concepción de la educación para el siglo XXI	35
2.2.2 Concepción de pedagogía para el siglo XXI	38
2.2.3 El ser y el deber ser del PEI	40
2.2.4 La "Revolución educativa"	64
2.3 MARCO LEGAL	66
2.3.1 Constitución política de Colombia	66
2.3.2 Ley general de educación	67
2.3.3 Sistema general de participaciones	68
2.3.4 Decretos reglamentarios	68
3. ASPECTOS METODOLOGICOS	74
3.1 DISEÑO METODOLOGICO	74
3.2 ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN	74
3.3 TIPO DE INVESTIGACIÓN	74
3.4 UNIDAD DE ANÁLISIS	74
3.5 MUESTRA	75
3.5.1 Muestra de la población de estudiantes	75
3.5.2 Muestra de la población de padres de familia	75
3.5.3 Muestra de la población de docentes	75
3.5.4 Muestra de directivos	75
3.6 TÉCNICAS PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	75



	Pág.
3.7 TECNICAS DE ANÁLISIS INTERPRETACIÓN DE INFORMACIÓN	75
4. DESARROLLO DEL PROCESO INVESTIGATIVO	76
4.1 RECOLECCION DE LA INFORMACIÓN	76
4.1.1 Aplicación de encuestas a docentes	76
4.1.2 Aplicación de encuestas a padres de familia	76
4.1.3 Aplicación de encuestas a estudiantes	76
4.1.4 Testimonio focalizado padres de familia	76
4.1.5 Entrevista a rector	76
4.2 ANALISIS E INTERPRETACION DE LA INFORMACIÓN	76
4.2.1 Análisis e interpretación de encuestas de docentes	76
4.2.2 Análisis e interpretación de encuestas a padres de familia	96
4.2.3 Análisis e interpretación de la investigación a estudiantes	99
4.2.4 Análisis e interpretación del testimonio focalizado a padres de familia	103
4.2.5 Análisis de la entrevista a la Rectora de la Institución	104
4.3 LISTADO DE CATEGORÍAS	106
4.4 DEPURACION DE CATEGORÍAS	108
4.5 LISTADO DE CATEGORÍAS SUSTANCIALES	108
5. TEORIA GENERADA DEL PROCESO INVESTIGATIVO	109
5.1 EL CONOCIMIENTO	109
5.2 LA DESCONTEXTUALIZACIÓN CON LA REALIDAD	112
5.3 COMPONENTE TELEOLOGICO NOCIONAL	113
5.4 COMPONENTE PEDAGÓGICO SIN TEORIA PEDAGÓGICA	114
5.5 ENFOQUE CURRICULAR INDEFINIDO	117
5.6 DESARROLLO EMPÍRICO DE LOS PROCESOS INVESTIGATIVOS	120
5.7 AUSENCIA DE COMPONENTE INVESTIGATIVO	123
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	125
7. PROPUESTA DE RESIGNIFICACION DEL PEI	126
7.1 PRESENTACION	127
7.2 PARADIGMAS PEDAGÓGICOS DEL SIGLO XXI	
REQUERIMIENTOS DE LA NUEVA ESCUELA	128
7.3 DIRECTRICES PARA LA RESIGNIFICACION DEL PEI	129
7.3.1 Introducción del PEI	133
7.3.2 Componente contextual	134
7.3.3 Componente teleológico	134
7.3.4 Componente curricular	136
7.3.5 Componente pedagógico	136
7.3.6 Componente administrativo	136
7.3.7 Componente investigativo	138
7.3.8 Componente de Proyección Comunitaria	138
BIBLIOGRAFÍA	140



## LISTA DE ANEXOS

	Pág.
ANEXO A. Encuestas a docentes	142
ANEXO B. Encuestas a padres de familia	146
ANEXO C. Encuestas a estudiantes	148
ANEXO D. Testimonio focalizado padres de familia	150
ANEXO E. Entrevista a rector	150
ANEXO F. Veredas del Corregimiento de San Pedro, municipio de El Tambo	151
ANEXO G. Ubicación geográfica de los corregimientos del municipio de El Tambo	152



## LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Ubicación geográfica de los Corregimientos de El Tambo	29
Figura 2. Veredas del Corregimiento San Pedro. El Tambo	32
Figura 3. Las competencias según el ICFES	60
Figura 4. Secuencialidad y ciclicidad en las funciones administrativas de acuerdo a la Planeación Estratégica	67

## INTRODUCCIÓN

Desde el espacio de la educación se debe contribuir al desarrollo participativo a través del Proyecto Educativo Institucional, que es la carta de navegación; la cual debe ir acorde con la realidad, cumplimiento de leyes y la normatividad interna de una Institución, con miras a alcanzar los fines y objetivos propuestos en la Política del Estado mediante la Constitución y la Ley General de Educación.

Los diferentes representantes comunitarios, docentes, padres de familia, estudiantes, el sector político y productivo deben asumir compromisos de participación y hacer eficiente la calidad de la educación en el conocimiento, el ser y el hacer. En esta perspectiva el PEI se consolida como el instrumento integrador de los diferentes actores en torno a los destinos de la educación, papel que hasta el momento ha sido imposible desarrollar por diversos motivos entre ellos, la descontextualización, la construcción antidemocrática, el desconocimiento del documento por la comunidad educativa, entre otros.

El presente trabajo es un estudio investigativo que se desarrolla bajo el enfoque histórico- hermenéutico, basado en una observación de los fenómenos y haciendo de cada uno de ellos un análisis y una interpretación categorial, que conducen finalmente a la construcción de una teoría que apoyada en referentes científicos y pedagógicos, de lugar al planteamiento de una propuesta de resignificación del PEI de la Institución Educativa San Pedro del municipio de El Tambo, tendiente a lograr un documento que tenga correspondencia con las realidades local, regional y nacional para que se desarrollen directrices pedagógicas y administrativas manifiestas en la reorganización educativa con la participación de todos los estamentos de la comunidad de los Centros Educativos asociados, por medio de la sensibilización de los docentes hacia el compromiso ético y profesional porque debe ejercer para generar un cambio social desde la Institución Educativa; esto se logra mediante la participación, construcción de una identidad y desarrollo del sentido de pertenencia que promuevan procesos de transformación social.

El trabajo en mención gira en torno a la no correspondencia de los componentes del PEI existente en la Institución con la realidad espacial, poblacional, pedagógico y administrativa que se viene implementando. De igual manera, el objetivo de la investigación donde se busca desarrollar un estudio profundo de cada uno de los componentes del PEI para plantear una propuesta que tenga correspondencia con las realidades existentes tanto del corregimiento de San Pedro, municipio de El Tambo, como de la Institución Educativa y así resolver una situación problemática local.

A partir de este estudio se formulan algunos interrogantes tendientes a caracterizar y reconocer las potencialidades y debilidades de la región tanto físicas

como humanas, las potencialidades y debilidades de la Institución Educativa, el estado actual del PEI en sus diversos componentes, entre otros aspectos que contribuyeron a ilustrar de manera profunda la investigación.

El marco teórico empleado para la investigación está fundamentado principalmente en las tendencias del mundo para el siglo XXI y su influencia en el campo educativo, haciendo especial énfasis en la aplicación de las diferentes corrientes pedagógicas y administrativas que deben reconocerse al momento de elaborar y ejecutar el PEI. Además en el marco legal se retomó las normas relacionadas con el proceso de reorganización educativa, desde la Ley 115, Ley 715 y decretos reglamentarios.

En cuanto al procedimiento metodológico se hizo una aplicación de instrumentos de recolección de información que dieron lugar a las categorías primarias o abstracción de la información y posteriormente a la elaboración de un listado de categorías sustanciales cuya profundización está reflejada en la teoría generada del proceso investigativo en donde se hace una presentación filosófica y científica de cada uno de los resultados obtenidos en el proceso investigativo, lo cual permite abrir paso a la formulación de la propuesta que está basada en el aporte de los diferentes estamentos de la comunidad educativa junto con la percepción del grupo investigador.

La propuesta tiene como soporte los paradigmas pedagógicos del siglo XXI, lo que requiere la nueva escuela bajo las tendencias mundiales y básicamente, las directrices para la resignificación del PEI con fundamentación filosófica y científica acorde a las necesidades de la población, la cual es la directa beneficiada con la aplicación de la misma que está a cargo de las directivas de la Institución.



## **1. ASPECTOS CIENTÍFICOS**

### **1.1 TITULO**

Resignificación participativa y democrática del PEI en la Institución Educativa San Pedro del municipio de El Tambo, bajo los lineamientos de la reorganización educativa

### **1.2 FRENTE DE INVESTIGACIÓN**

Desarrollo de Proyectos de Investigación y de Propuestas Pedagógicas Innovadoras dirigidas al mejoramiento de la calidad de la educación.

### **1.3 LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

Este trabajo corresponde a la línea de investigación identificada como "Administración y currículo".

### **1.4 PROBLEMA**

No hay correspondencia de los distintos componentes del PEI con la caracterización espacial y poblacional del corregimiento San Pedro y con la realidad pedagógico - administrativa de la Institución teniendo en cuenta los planteamientos de la reorganización educativa.

### **1.5 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

¿Cuál es la caracterización de cada uno de los componentes del PEI de la Institución Educativa San Pedro, municipio de El Tambo y cómo abordar los planteamientos de la reorganización educativa para resignificar el P.E.I, de tal manera que tenga correspondencia con la caracterización del contexto espacial y poblacional del corregimiento con la realidad pedagógico-administrativa de la Institución Educativa San Pedro?

### **1.6 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA**

La educación es el principal factor de desarrollo humano y socioeconómico de un pueblo, por ende, les corresponde a las instituciones educativas dirigir de una manera muy adecuada los procesos de enseñanza, aprendizaje y desarrollo integral de las comunidades a las que educan, pues allí estriba el posible éxito o fracaso de la región. Sin embargo, partiendo de la experiencia del trabajo en la Institución Educativa San Pedro se observa, desde una lectura crítica de la realidad, muchos elementos negativos tales como:



Carencia de un diagnóstico de la realidad local y regional en la que se ubica la Institución Educativa, por lo que se percibe que no hay una correspondencia de los distintos componentes (conceptual, pedagógico, administrativo, proyección social, financiero e investigativo) con la caracterización espacial y poblacional del corregimiento de San Pedro y con la realidad administrativa y pedagógica de la nueva Institución.

Después de analizar cada componente del PEI existente, se determinan las siguientes debilidades:

En el componente contextual, se destacan aspectos como lo económico, en donde la población del corregimiento San Pedro atraviesa una gran crisis por la desvalorización de la panela, a causa de la competencia por la sobre oferta, obligando a los habitantes a dedicarse a la siembra de cultivos ilícitos, que se están propagando rápidamente en esta región y provocan problemas sociales. En cuanto a lo cultural y social, predomina la comunidad campesina la cual que propende por la conservación de sus valores y costumbres, de acentuada tradición, como la religiosa. Igualmente predomina el patriarcado y matriarcado. El nivel de escolaridad es regular puesto que en la institución educativa es nueva y en la comunidad no hay la cultura del estudio, por ello es necesario sensibilizar acerca de la premisa de que el progreso llega a las regiones a través de la educación. Toda esta situación es preocupante puesto que la expectativa que tiene la Institución de ampliación de cobertura e incremento de población estudiantil no se ha logrado.

Con respecto al componente teleológico, la filosofía de la Institución define a la misma como centro de orientación comunitaria que pretende formar y cimentar los valores que conduzcan a un desarrollo integral de las personas; desde donde se pueda generar unos procesos para la sana convivencia, en el que el aprendizaje sea el fruto de la ejecución del proyecto Educativo, basado en la participación, la preservación y utilización del medio ambiente, la democracia y la libertad.

La visión aunque está enfocada al compromiso de todos los miembros de la comunidad educativa, en la participación, responsable de todos los procesos de desarrollo personal, institucional y comunitario, que conducen al mejorar con equidad los niveles de calidad de vida, de todos los componentes de la comunidad como: trabajo en equipo, fomento del empleo, protección de la naturaleza e investigación, además propende por el conocimiento significativo de las diferentes áreas para continuar estudios superiores; no se cumple en su totalidad, debido a que los egresados no tienen perspectivas de continuar capacitándose. Lamentablemente, los propósitos planteados no se llevan a cabo porque la cultura predominante en el entorno no es la de prepararse para continuar estudios superiores, sino para el trabajo y el desempeño en la vida laboral.

En la misión se plantea una formación integral donde el estudiante egresado tome posición en la familia, en la comunidad y reconocer la importancia de la protección y recuperación de los recursos naturales hacia el desarrollo sostenible de manera autónoma y democrática que permita la participación activa y el liderazgo; en una discordancia entre la formación y el énfasis que ofrece la Institución Educativa. La misión se enfoca a la protección del medio ambiente y al fortalecimiento de los valores beneficiando el entorno social pero no menciona el desarrollo tecnológico que se debería aplicar con el establecimiento del énfasis en sistemas.

En este componente no están definidos los perfiles del estudiante, docentes y padres de familia. Pero sí se contempla los fines que persigue el MEN, teniendo en cuenta la Constitución Política y la Ley General de Educación, no está identificada la teoría educativa, ni la filosofía educativa, igualmente no se encuentra descrito el ideal ni el modelo educativo por el cual debería regirse la Institución de acuerdo a la estructuración de este componente.

Con respecto al componente pedagógico y curricular no hay unidad de criterios en cuanto a un modelo pedagógico. Cada docente utiliza un modelo acorde a su quehacer pedagógico y el enfoque curricular no está definido claramente aunque se utiliza un esquema para organizar el plan de estudios basado en un diseño curricular flexible y orientado hacia el conocimiento significativo en cada área. Para acrecentar este problema, en la Institución no hay un rubro para capacitación, lo cual no permite una innovación de las estrategias pedagógicas, fomenta la repetición de contenidos y el impulso de una pedagogía tradicional basada en la memorización y repetición de contenidos en algunos docentes.

En el documento del PEI el componente investigativo no hace parte en este proceso, a pesar de estar planteado en la visión; algunos docentes desarrollan procesos investigativos independientemente como estrategia de aprendizaje específicamente de consulta en los proyectos de aula. En conclusión este componente no está especificado en el Proyecto Educativo Institucional.

En el componente administrativo se presenta carencia de una teoría administrativa y este proceso se restringe a la promulgación de funciones para cada miembro del gobierno escolar. No se demuestra liderazgo en el proceso, tampoco concertación ni negociación al momento de solucionar un problema. Sin embargo, es importante resaltar la realización de un cronograma anual con los componentes de planear, organizar, liderar y evaluar actividades al inicio y finalización del año escolar; con la participación de docentes, estudiantes y padres de familia en los procesos y resultados.

En cuanto al componente de proyección, la comunidad se caracteriza por participar activamente en las actividades programadas por la Institución, ya sea cultural, deportivo, actos religiosos y mingas, entre otras actividades. Además,



este componente permite identificar a la Institución como un centro cultural de integración porque es el centro de encuentro donde se relaciona la comunidad. No obstante, las actividades deben organizarse los fines de semana para obtener mayor participación y mejores logros. Pese a lo anterior, no hay propuestas de proyectos de extensión y servicio a la comunidad.

Todos estos problemas se agravan cuando el PEI, en lugar de reestructurarse teniendo como fundamento la evaluación institucional y elaborando un plan de mejoramiento educativo y siguiendo los procesos organizativos, no lo hace; dificultando así la transformación tan necesaria para un mejoramiento en la calidad de la educación.

## **1.7 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN**

¿Cuál es la caracterización de cada uno de los componentes del PEI de la Institución Educativa San Pedro, municipio de El Tambo?

¿Qué indicadores caracterizan la realidad pedagógico - administrativa de la Institución educativa San Pedro?

¿Cómo abordar los planteamientos de la reorganización educativa para resignificar un P.E.I que tenga correspondencia con la caracterización del contexto espacial y poblacional del corregimiento y con la realidad pedagógico - administrativa de la Institución Educativa San Pedro?

## **1.8 PLAN DE OBJETIVOS**

### **1.8.1 Objetivo general:**

Desarrollar un estudio diagnóstico descriptivo de cada uno de los componentes del PEI para plantear una propuesta de resignificación del PEI que tenga correspondencia con la caracterización del contexto espacial y poblacional del corregimiento y con la realidad pedagógico - administrativa de la Institución Educativa San Pedro, según los planteamientos de la reorganización educativa.

### **1.8.2 Objetivos específicos:**

- a. Caracterizar cada uno de los componentes del PEI para identificar sus aciertos y debilidades.
- b. Identificar los indicadores que caracterizan la realidad pedagógico administrativa de la Institución Educativa San Pedro.
- c. Construir participativa y democráticamente unas directrices teóricas para la resignificación del PEI en la Institución Educativa San Pedro, municipio de El Tambo.

## **1.9 OPERACIONALIZACION DE COMPONENTES FENOMENOLOGICOS**

OBJETIVO ESPECIFICO	VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS
<p>*Caracterizar cada uno de los componentes del PEI para identificar sus aciertos y debilidades</p>	<p>*Componente contextual</p>	<p>* Espacial - Entorno general (Corregimiento de San Pedro)</p> <p>-Entorno específico Institución Educativa San Pedro</p> <p>*Poblacional - Entorno general Corregimiento de San Pedro</p> <p>- Entorno específico Institución Educativa San Pedro</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ubicación</li> <li>• División política</li> <li>• Vías de transporte</li> </ul> <p>Fortalezas y debilidades en la planta física</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades económicas Prácticas culturales y políticas</li> <li>• Comunidad educativa</li> </ul>	<p>¿Dónde se encuentra ubicado el Corregimiento de San Pedro? ¿Cuáles son las veredas que lo conforman? ¿Cuáles son las vías de acceso?</p> <p>¿Cuáles son las fortalezas y debilidades que presenta la Institución?</p> <p>¿Cuáles son las actividades económicas de la población? ¿Cuáles son las prácticas políticas y culturales que predominan?</p> <p>¿Cuál es el censo poblacional de la Comunidad educativa de la Institución?</p>

<b>OBJETIVO ESPECIFICO</b>	<b>VARIABLE</b>	<b>DIMENSIONES</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>ITEMS</b>
Caracterizar cada uno de los componentes del PEI para identificar sus aciertos y debilidades	*Componente teleológico	Filosofía educativa Ideal educativo Modelo educativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Visión</li> <li>• Misión</li> <li>• Principios</li> <li>• Objetivos</li> <li>• Perfiles de estudiante, docente y padre de familia</li> </ul>	¿Cuál es la visión de la Institución? ¿Cuál es la misión? ¿Cuál es el objetivo general y los objetivos específicos? ¿Cuáles son los perfiles del estudiante, docente y padre de familia?
	Componente pedagógico	Epistemología de la pedagogía	Teoría pedagógica Modelo pedagógico	¿Cuál es la teoría pedagógica de la Institución? ¿Cuál es el modelo pedagógico?
	Componente curricular	Currículo	Currículo Enfoque curricular Escuela curricular Diseño curricular	¿Cuál es la concepción institucional de currículo? ¿Cuál es el enfoque? ¿Qué escuela orienta el currículo? ¿Cuál es el diseño curricular?
	Componente administrativo	Teoría administrativa	Clásica Humanística Neoclásica Estructuralista Behaviorista Sistémica	¿Cómo se desarrolla cada uno de los procesos administrativos en la Institución Educativa?
	Componente de Investigación	Frentes de investigación Líneas de investigación	Frentes Líneas Proyectos Enfoques	¿Cómo se estructuran y aplican las líneas y los frentes de investigación? Existen proyectos de investigación?

<b>OBJETIVO ESPECIFICO</b>	<b>VARIABLE</b>	<b>DIMENSIONES</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>ITEMS</b>
* Caracterizar cada uno de los componentes del PEI para identificar sus aciertos y debilidades	*Componente de Proyección comunitaria	Comunidad de San Pedro	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación de la comunidad en las actividades que se organizan</li> <li>• Proyección comunitaria de la Institución</li> </ul>	<p>¿Cómo participa la comunidad con la Institución?</p> <p>¿La Institución genera espacios para vincular a la Comunidad?</p>
* Identificar los indicadores que caracterizan la realidad pedagógico – administrativa de la Institución Educativa San Pedro	Realidad Pedagógico administrativa	Teleológico Pedagógico Administrativo Curricular Investigativo Proyección comunitaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Texto escrito en el PEI</li> <li>• Aplicación del texto en la realidad</li> </ul>	<p>¿Cómo se plantean los aspectos pedagógicos y administrativos en el PEI?</p> <p>¿De qué manera se evidencia lo pedagógico y lo administrativo en la Institución?</p>
*Construir participativa y democráticamente unas directrices teóricas para la resignificación del PEI en la Institución Ed. San Pedro	Directrices teóricas para la resignificación del PEI	Teleológico Pedagógico Administrativo Curricular Investigativo Proyección comunitaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propuesta de resignificación participativa y democrática</li> </ul>	<p>¿Cuál es la alternativa para replantear el PEI actual de una manera participativa y democrática?</p>



## **1.10 JUSTIFICACION**

La nueva educación en esta época de la globalización está cambiando radicalmente con los avances de la ciencia, la tecnología, la informática y las ciencias humanas. La educación activa, creativa y embarcada en las nuevas tecnologías de la información y la comunicación es la tendencia educativa que se percibe para el siglo XXI. Según las nuevas ideas, la educación para las nuevas generaciones debe permitir los conocimientos y habilidades en forma dinámica con grandes innovaciones y con explicaciones y comprensiones propias de la educación universal en el mundo bajo los parámetros de la competitividad, la excelencia y la calidad.

La presente propuesta para la elaboración del PEI responde a estos procesos y para ello se impulsa la resignificación de este documento, frente a los retos del nuevo milenio.

Para ello, debe recalcar que el PEI es un instrumento para la reorganización Educativa y Administrativa, por lo tanto se deben brindar a la Institución herramientas para ejecutar pasos que lleven a una eficacia en la administración y que obviamente se reflejen en la misión y visión.

Las perspectivas que ofrecen las actuales políticas educativas hacen que la Institución requiera urgentemente una transformación, la cual debe fundamentarse en el auto reconocimiento de las fortalezas y debilidades, haciendo especial énfasis en la contextualización, en el ser y deber ser de la Institución.

En la realidad, se tiene en cuenta la existencia de una Institución Educativa en el imaginario de las personas que la integran pero en términos de la identificación de cada uno de los docentes con las metas, de la participación en los ámbitos de organización y gestión, de las posibilidades de aprender por sí misma, de la identidad, compromiso y responsabilidad con sus tareas, de sus características y de su dinámica, es una Institución más formal que real.

Debido a lo anterior, el desarrollo del fortalecimiento institucional, con la ayuda del PEI, conlleva a la responsabilidad de construir una cultura escolar generadora de valores de trabajo con la Institución, respeto y compromiso entre sus miembros y profundizar en las relaciones integradoras que permitan mejorar el clima organizacional en toda la Institución (centro y sedes).

En la ausencia de estas condiciones es perfectamente comprensible el fracaso de todo intento por mejorar. Para que esto no suceda, hay que captar las necesidades de cambio dentro de la Institución, con el fin de formular estrategias que lleven paulatinamente a desarrollar un proceso histórico de transformación en la vida organizacional de la Institución en un tiempo determinado, que implique el trazo de unos objetivos que tienen su punto de mira en el deber,

constituido por la parte legal, el puede y el quiere con el reconocimiento de cada situación y la necesidad de unificar criterios de mejoramiento basados en la innovación, el cumplimiento a una reforma; tomando como fuente de recurso y de apoyo la escuela como espacio de aprendizaje individual y colectivo, la comunidad, la confianza y la competencia profesional de los docentes .

Todo lo anterior propende por una nueva concepción organizacional que esté acorde a las expectativas y a los nuevos lineamientos administrativos y pedagógicos que propone la ley, bajo la denominación de Institución Educativa, conformada por varios centros educativos que deben perseguir una misma meta aquí y ahora, con unos logros propuestos: en la eficiencia, ( rendimiento interno ), la eficacia ( resultados esperados) y la efectividad ( el impacto ante la comunidad ) . Esto permite avalar la importancia de esta propuesta.

Los directos beneficiarios con la implementación de la propuesta son todos los miembros de las comunidades educativas asociadas en donde los directivos docentes y los docentes son quienes posibilitan la realización de los procesos administrativos y pedagógicos, sensibilizan a los padres de familia y a los estudiantes hacia la participación en la reconstrucción del PEI, con una pertinencia social de la Institución teniendo en cuenta las necesidades y realidad de la nueva población educativa y que desde la educación formal, e informal que ofrece se contribuya con el Proyecto de Nación y así, transformar a Colombia en un país económica y culturalmente competente. Eso implica incrementar sus niveles de ciencia y tecnología, transformar sus sistemas políticos y económicos pero ante todo reeducar a la gente.





## 2. MARCO REFERENCIAL

### 2.1. MARCO CONTEXTUAL

#### 2.1.1 Caracterización del entorno general

**a. Identificación y ubicación Corregimiento de San Pedro:** en el municipio de El Tambo se encuentra el corregimiento de San Pedro que integra 7 veredas donde la Institución Educativa San Pedro es el centro cultural. Según el testimonio del señor Ernesto Figueroa, se conoce esta vereda a partir de 1910 siendo una hacienda del señor Simón López hijo de Gumersindo López oriundo de Pasto. Este señor tuvo un problema económico y la hacienda San Pedro fue adjudicada como mejor postor al señor Abigail Burbano hombre de basta cultura y de gran honorabilidad y capacidad.

En el corregimiento además de la institución educativa se ha logrado la construcción de una capilla en el año de 1935, el transporte se daba por caminos de herradura hasta construir la carretera en 1960, también se construyó el acueducto comunal, poco a poco se fue mejorando la calidad de vida con la obtención de los servicios públicos como fue en 1982 la electrificación de la vereda e instalación del servicio de Telecom. En 1992 inició el servicio diario del bus Trans Sandona (Pasto - San Pedro) y actualmente se está construyendo un centro de salud.

Las siete veredas que conforman el corregimiento son: Aminda, San Pablo, Cascajal bajo, Cafelina, Los Limos, Chagraurco y todos tienen su respectiva escuela rural y los estudiantes que aspiren terminar el nivel básico lo hacen en la Institución Educativa San Pedro.

Los límites del corregimiento San Pedro son:

Norte la vereda Tanguana.

Sur con el Municipio de Linares al medio el Río Guaitara.

Oriente con el Municipio de El Peñol.

Occidente con el Río Robles y el municipio de La Florida.

La topografía de la vereda es quebradiza y ofrece minas de piedra, arena, y alumbre. Su suelo es excelente para la producción cañera.

**b. Aspectos históricos:** los moradores del Corregimiento San Pedro, trabajadores en su mayoría del jornal, por la distancia a la zona urbana, no tuvieron la disponibilidad de asistir a un centro educativo, por tal motivo se dio la necesidad de crear la escuela primaria desde el año 1968. La comunidad, al

disponer de la organización escolar, se ha ido involucrando hasta tal punto que con el esfuerzo de todos hoy en día se cuenta con un centro educativo que ofrece los niveles preescolar, básica primaria y educación media.

Esta ha sido el centro de integración de las veredas que forman parte del corregimiento puesto que sus hijos están obteniendo el servicio educativo con calidad y calidez, además de ser una ayuda económica que les da la oportunidad de formarse en la Institución.

**c. Aspectos socioculturales:** La situación socioeconómica y cultural de la zona de influencia a la Institución Educativa San Pedro esta conformada en su mayoría por comunidades campesinas persistentes en la conservación de sus valores y costumbres, de acentuada tradición de patriarcado, matriarcado y otros.

El territorio es eminentemente agrícola, se destaca el cultivo de la caña de azúcar, el fique y su procesamiento. Otro sector de la población se dedica a conducción, minería, jornal y albañilería.

La mayoría de los habitantes, perciben salarios inferiores al mínimo legal; un mínimo alcanzan el salario mínimo, y otro tanto sobrepasan el salario mínimo. Con estos ingresos deben abastecer las necesidades primarias de voluminosos núcleos familiares, por lo tanto se disminuyen los recursos económicos para la salud, educación y deportes.

El sexo femenino, es ligeramente superior al masculino, las familias están compuestas por 4, 5, 7 y 8 personas<sup>1</sup>, que comparadas con los ingresos familiares se deduce las precarias situaciones económicas en las cuales viven.

La población juvenil es la más alta, de allí que es importante ampliar la cobertura educativa, para brindarles nuevas oportunidades.

El trabajo Agropecuario compromete a todos los integrantes de la familia. El sector es de tipo minifundista, sus cultivos son variados y estos atienden las necesidades alimentarias de la familia y algunos de mercadeo, así: café, caña, maíz, fríjol, plátano, árboles frutales y otros cultivos menores.

### **2.1.2 Caracterización del entorno específico**

**a. Identificación y ubicación Institución Educativa San Pedro:** los elementos de identificación de la Institución son los siguientes:

---

<sup>1</sup> FUENTE: Esta investigación.

**NOMBRE**

Institución Educativa San Pedro. El Tambo.

**INFORMACION LEGAL**

**Dirección:** Corregimiento San Pedro

**Teléfono:** 7753319

**Municipio:** El Tambo

**Departamento:** Nariño

**Niveles de enseñanza:** Básica y Media

**Modalidad:** Técnica

**Sector:** Oficial

**Carácter:** Mixto

**Calendario:** "B"

**Jornada:** Mañana

**Propietario:** El Municipio

**REQUISITOS LEGALES**

**Acuerdo de municipalización y creación del colegio:** No. 014 de Mayo 14 de 1999.

**Licencia de funcionamiento:** No. 1163 del 2000. Emanada por la Secretaría de Educación Departamental.

**Aprobación de estudios:** Resolución 975 del 2003. Emanada por la Secretaría de Educación Departamental.

**Inscripción ante la Secretaria Departamental:** Resolución 1163 de 2000

**Inscripción ante el DANE:** 252260000054

**Inscripción ante el ICFES:** 118083 075

La Institución educativa San Pedro se encuentra ubicada en el corregimiento que lleva el mismo nombre, en el municipio de El Tambo y está conformada por los Centros Educativos que se describen a continuación:

**CASCAJAL**

Está ubicada a 15 minutos hacia el Noroccidente de la Institución Educativa San Pedro, su infraestructura constituida por tres aulas en buenas condiciones, para albergar aproximadamente a 100 niños, una unidad sanitaria apta para cubrir las necesidades del Centro Educativo. Cuenta con 5 computadores, laboran dos docentes. En la actualidad tiene una matrícula de 34 niños. El Centro Educativo no cuenta con una biblioteca adecuada, sin embargo, el mobiliario está en buenas condiciones. Para las actividades deportivas hacen uso de la cancha de la vereda, porque en el centro no hay espacio suficiente para estas actividades.

**CAFELINA**

Está ubicada al Norte de la Institución Educativa San Pedro a 25 minutos de la Institución. Cuenta con tres aulas y una cocina comedor, actualmente cuenta con dos docentes y 34 estudiantes. Posee una unidad sanitaria y buena zona verde con una cancha de baloncesto. Su mobiliario está en regular estado y la biblioteca que posee es muy escasa.

### **CHAGRAURCO**

Está ubicada al Noroccidente de la Institución Educativa San Pedro con una distancia aproximada de 11 kilómetros que se recorren en 20 minutos; cuenta con una planta física de regular estado atendiendo un número de 33 estudiantes, amplia zona verde y cancha de baloncesto, es necesario resaltar que la unidad sanitaria está en buenas condiciones, la carencia del agua trae grandes dificultades en la escuela. El mobiliario que posee está en buenas condiciones y la biblioteca que ofrece es buena.

### **LOS LIMOS**

Ubicada al sur occidente de la Institución Educativa a 15 minutos aproximadamente, a 8 kilómetros de la vereda San Pedro. Su planta física cuenta con un aula, una cocina, amplia zona verde, posee una docente y actualmente cuenta con 6 estudiantes; la recreación y el deporte se practica en la cancha de básquet de la vereda; su mobiliario está en pésimo estado de igual manera la biblioteca.

### **AMINDA**

Está ubicada al Noroccidente de la Institución Educativa, a una distancia de 20 minutos de la vereda San Pedro aproximadamente 12 Km, cuenta con una planta física en muy buenas condiciones 3 aulas, mobiliario en buenas condiciones, dos docentes, 27 estudiantes, una biblioteca bien dotada su planta física posee gran zona verde y una cancha de fútbol para los estudiantes, ofrece el restaurante escolar con una cocina comedor en unas buenas condiciones higiénicas.

### **SAN PABLO**

Está ubicada al nororiente de la Institución Educativa a 5 Km, aproximadamente a 10 minutos de distancia, cuenta con 55 estudiantes y tres docentes su planta física esta en buenas condiciones con cuatro aulas también su mobiliario esta en buenas condiciones, ofrece servicio de biblioteca en regular estado, posee buen espacio físico, cancha de baloncesto y gran zona verde.

Todos estos Centros Educativos ubicados en los cuatro puntos cardinales, poseen vías de acceso sin pavimentar cuyo mantenimiento es realizado por la Alcaldía en mingas comunitarias.

La institución cuenta con una población estudiantil de 397 niños y jóvenes, matriculados 208 en la Sede San Pedro y 189 en los centros asociados, que prestan el servicio desde el grado preescolar, básica y la media técnica con énfasis en sistemas y 56 adultos beneficiados con el programa de alfabetización educación para adultos. Para un total de beneficiarios directos 453 estudiantes

La comunidad representada en los padres de familia es significativa, pues hacen parte 255 familias esto permite un trabajo de equipo con la participación del gobierno escolar, la rectora con los 26 docentes, el personal administrativo y de servicios generales.

**b. Aspectos socioculturales:** se destacan entre otros aspectos la cultura, las necesidades de la población, el entorno económico y la organización familiar predominante, que se evidencian en los agentes de la comunidad Educativa (padres de familia y estudiantes).

La religión es un factor importante dentro de la dinámica cultural de la comunidad de San Pedro y veredas aledañas, esto se evidencia en la colaboración en las actividades. Se venera principalmente a San Pedro como patrono del corregimiento y de la Institución Educativa. A nivel de municipio, se participa en las fiestas de Jesús Nazareno.

Otras actividades culturales son las mingas, las fiestas del colegio, festivales de la vereda y encuentros deportivos, en donde la comunidad colabora en la medida de sus posibilidades.

En la población encuestada se observa que existen planes a los cuales están vinculados como "**Familias en acción**", el cual es un subsidio para educación a las familias de escasos recursos económicos.

Otro programa que beneficia a la población es el SISBEN, que permite un mayor acceso a los servicios de salud y que clasifica a la población para facilitarles los servicios que ofrece el gobierno. Sin embargo, existe un margen de la población que carece de estos dos beneficios y que se convierte en un sector vulnerable.

En cuanto a la salud, la población padece de diversas enfermedades, prevaleciendo las respiratorias, gástricas, nerviosas, entre otras. La principal causa de mortalidad son las enfermedades terminales, como el cáncer y la diabetes especialmente.

**c. Entorno económico:** la mayor parte de los padres de familia que pertenecen a la comunidad educativa San Pedro, obtienen su sustento de la agricultura, ya que el área de influencia de la Institución es el sector rural del municipio de El Tambo.

Igualmente prevalecen otras actividades para los hombres como el jornaleo o trabajo diario en el campo, las mujeres en su mayoría se dedican al hogar.

Con respecto a la vinculación laboral se destaca el trabajo independiente, es decir que se practica una economía de subsistencia. Una prueba de ello es la caracterización de la vivienda; en su mayoría las familias tienen su vivienda propia frente a un mínimo que no la posee.

Con respecto a la familia, es importante anotar que se destacan las familias nucleares, compuestas por padres e hijos. Según esta investigación, el estado civil de los padres es el siguiente: más de la mitad de los habitantes es casados y un mínimo de parejas viven en unión libre, lo cual evidencia una organización familiar positiva para los niños y jóvenes de la zona.

Las relaciones intra familiares son positivas: los padres sostienen que es buena su relación con su pareja; mientras que otros manifiestan que es excelente. De acuerdo a la encuesta realizada, hay varios factores que determinan este ambiente: la principal de ellas es la comprensión, la responsabilidad, la búsqueda de la unión familiar y el diálogo como alternativa para la solución de los problemas.

En cuanto a las relaciones existentes entre los padres y los hijos se destacan la comprensión y el amor como ejes de estas relaciones son excelentes y buenas aspecto importante es el número de integrantes de la familia, en donde la mayoría de los encuestados afirma que existen más de 7 miembros, lo cual indica que las familias son numerosas o extensas.

Dentro de la comunidad se presenta otra situación y es la relacionada con los problemas sociales que influyen en el comportamiento de la comunidad donde la Institución Educativa ejerce su influencia. Teniendo en cuenta a nivel general que la juventud es el sector más vulnerable de la sociedad ya que se ve afectada en su mayoría por el alcoholismo y los embarazos prematuros es importante resaltar que el la mayoría de los encuestados afirman que ningún problema afecta a los jóvenes por la tranquilidad del entorno. Sin embargo es evidente una ausencia de actividades complementarias que orienten adecuadamente al aprovechamiento del tiempo libre, para que contribuya a generar un proyecto de vida positivo a corto, mediano y largo plazo.

**d. Caracterización de los componentes del PEI existente:**

Los componentes presentes en el PEI se organizan por capítulos y son los siguientes:

Identificación y caracterización de la población institucional y del entorno, horizonte Institucional, gobierno escolar, fundamentos legales, conceptos (Manual de convivencia, componente pedagógico, currículo, proyectos pedagógicos, componente de interacción y de proyección comunitaria, componente de inversión), retroalimentación del PEI, evaluación del PEI, sistematización del PEI.

A continuación se presenta una síntesis de cada componente:

### **1. Horizonte Institucional**

**Visión:** comprometer a todos los miembros de la Comunidad Educativa en la participación responsable en los procesos de desarrollo personal y comunitario que conduzcan a mejorar con equidad los niveles de calidad de vida, de todos los componentes de la comunidad como: trabajo en equipo, fomento de empleo, protección a la naturaleza e investigaciones. Además propende por el conocimiento significativo de las diferentes áreas, para continuar con los estudios.

**Misión:** la Institución Educativa San Pedro propone una formación integral que ayude a su desarrollo humano para lograr una convivencia sana y la práctica de valores lo que permitirá al estudiante tomar una posición en la familia, en la comunidad y reconocer la importancia de la protección y recuperación de recursos naturales hacia el desarrollo sostenible de una manera autónoma democrática que permita la participación activa en el liderazgo en las relaciones con el entorno social tomando como base al Egresado.

La misión será posible con la integración talentosa del recurso humano que cuenta la institución el personal administrativo, los docentes y estudiantes al igual que la planta física y la participación de la administración municipal.

**Objetivos generales de la institución:** proporcionar a la Comunidad Educativa de la Institución Educativa San Pedro, un proceso integral y permanente que haga posible la formación de personas críticas, activas, innovadoras, productivas y responsables, capaces de contribuir a la solución de sus propios problemas y los de la Comunidad.

Fomentar en los Educandos habilidades democráticas, científicas, tecnológicas, culturales y socioeconómicas que permitan una reestructuración conceptual y organizativa; como también la generación de nuevos valores, comportamientos, aptitudes y prácticas que exigen la nueva Comunidad Educativa. Además se pretende dar participación a la comunidad en las actividades escolares y comprometerlas en el avance y progreso de la institución.

**Objetivos específicos:** despertar en los Estudiantes una conciencia crítica, creativa, formativa, mediante la organización de actividades científicas, tecnológicas, culturales y socioeconómicas que le permitan rescatar sus valores y su identidad cultural; crear en la Institución un espacio democrático, participativo, para que la Comunidad Educativa sea el artífice del proceso integral que contribuya a la solución de sus propios problemas; fomentar en los Estudiantes los principios de libertad, autonomía y tolerancia para que asuman con responsabilidad sus actividades y logre difundirlas hacia la Comunidad; organizar un Plan de Estudios acorde a las necesidades de la región que propenda mejorar la calidad de la Educación, la solidaridad ciudadana y el desarrollo agrícola; estructurar Áreas y Asignaturas en la Modalidad Académica y técnica; planear actividades de servicio social y Proyección a la Comunidad que permitan la erradicación del analfabetismo, mejorar el medio ambiente y favorecer la salubridad y la dieta alimentaria y preparar al estudiante tecnólogo en el área de informática y sistemas.

**Filosofía de la Institución San Pedro:** la Institución como centro de formación e integración comunitaria pretende orientar y cimentar los valores que conduzcan a un desarrollo integral de la persona desde donde se pueda generar unos procesos de rescate de una sana convivencia, en donde el aprendizaje sea el fruto de un gran Proyecto Educativo Institucional, basado en la participación la preservación y utilización del medio ambiente, democracia y libertad.

La Institución fundamenta su Acción Educativa en la Ley 715 de 2001, Ley 115 de 1994, el Decreto 1860 de 1994, el Decreto 3011 de 1997, el Decreto 230 de 2002, el Decreto 1850 de 2002, la Resolución 2343 de 1996, la Constitución Política Nacional de 1991, el Código del Menor y especialmente en los Fines de la Educación Colombiana, estipulados en el artículo 5 de la ley General de Educación.

Teniendo como meta la de preparar a los estudiantes para la vida, con una visión futurista, de tal manera que al egresar de la Institución puedan desempeñarse en las diferentes actividades culturales, sociales, políticas y económicas de la región y continuar sus estudios superiores.

## **2. Gobierno escolar**

**Conformación de la comunidad educativa:** integrada por estudiantes, padres y madres de familia, docentes, directivos, personal administrativo y de servicios, egresados y representantes del sector productivo, y de la Comunidad en general.



Estos integrantes, deben identificar el análisis de la trayectoria histórica y cultural de la Comunidad local, sus necesidades y aspiraciones, para que trascienda los límites del aula, y se acerque más a la realidad socio-cultural, en donde cada uno de los miembros es protagonista del cambio.

### 3. Conceptos

**Manual de convivencia:** es la norma Institucional que acorde con la Constitución Nacional, la Ley General de Educación, el Código del menor, el Estatuto Docente, y sus normas reglamentarias, y otras, establece como debe darse las relaciones interpersonales de la Comunidad Educativa, tendientes al desarrollo integral y armónico del individuo, para que pueda expresarse, trabajar y convivir activa y positivamente dentro de la sociedad.

En este Manual de Convivencia, se hace relación a los fines del sistema educativo, la filosofía Institucional, los objetivos, metas, los compromisos, derechos, funciones, estímulos y procedimiento disciplinario de cada uno de los integrantes de la Comunidad Educativa.

El Manual de Convivencia es el producto de la Concertación en torno a los principios de autoridad, de participación, en los canales de comunicación basados en el diálogo en todos los Estamentos Educativos: Directivos, Docentes, Educandos, Padres de familia, Personal administrativo y Servicios generales; en pie de igualdad, porque son ellos quienes poseen el conocimiento real, los sujetos y objetos de esta normatividad, en la que se compendian las aspiraciones e ideales de la Comunidad Educativa; convivencia basada en el amor, el respeto, la responsabilidad, etc, donde la autoridad se admire por su democracia y eficiencia y no se tema por la forma en que se la pueda aplicar, y donde se renuncia a la violencia como instrumento de poder.

En este componente se encuentran los procedimientos, deberes, derechos, funciones, estímulos, régimen disciplinario, administración de los recursos existentes (Humanos). Asignación de intensidad horaria y asignación académica de acuerdo a la modalidad.

El componente pedagógico hace parte de este componente; de acuerdo a la Filosofía, Misión y Visión que orientan la Institución Educativa y retomando los fundamentos concertados; propendemos en primer lugar por la formación integral del Estudiante y por una preparación científica y Tecnológica tratando de potenciar al máximo las capacidades y valores de todas las personas, preparándolos para su ingreso a la Educación Superior y al campo laboral, especialmente en la modalidad. Por tanto los procesos educativos deben tener una visión integradora en la que exista una real correspondencia con los propósitos de la Comunidad educativa y necesidades que el cambio social requiere.

Igualmente, el componente curricular en la Institución Educativa San Pedro está concebido como el proceso de integración de disciplinas y saberes, requiere de un diseño curricular que sea flexible y se basa en los principios de criterio del carácter científico de la enseñanza, criterio de la sistematización, criterio de la unidad, criterio de la formación multilateral, criterio del vínculo de la teoría con la práctica y con el criterio de relación entre asignatura e intensidad horaria.

Los proyectos pedagógicos son una forma de generar y aplicar conocimientos, en unidades de sentido de acuerdo con las necesidades reales por temas, núcleos, problemas, casos con conflictos, etc. ya sea en forma interdisciplinaria, personalizada y por grupos haciendo el aprendizaje dinámico, creativo y útil para la vida. Por ello se plantean los siguientes proyectos obligatorios: Proyecto de Educación para el ejercicio de la Democracia, Aprovechamiento y Conservación del Ambiente, Educación Artística, Recreación y Ocupación del tiempo libre, Proyecto Ético y formación de Valores y el Proyecto de Educación sexual.

**4. Componente de interacción y de proyección comunitaria:** se pretende con este proceso establecer una interacción continua y permanente, que responda a los intereses, necesidades, expectativas y planteamientos del contexto, para exigir a su vez, la participación y aportes de toda la comunidad Educativa. Lo anterior posibilita construir proyectos de extensión y de servicio a la comunidad, reestructurar los proyectos agropecuarios dirigidos y supervisados, plantear proyectos de experimentación agropecuaria, construir proyectos de educación formal y no formal, crear un ambiente regional propicio para el aprendizaje y la convivencia, estructurar un plan curricular y de estudio pertinente y adecuado a las características y necesidades de los Estudiantes, incidir notoriamente en la disminución de la deserción escolar, eliminar paulatinamente la repitencia, ampliar la cobertura a las veredas vecinas, programar el Servicio Social Obligatorio, adquisición de mayores logros escolares, mejorar la calidad de la educación y la transferencia de la Tecnología y convertir el Colegio técnico con énfasis en sistemas en el motor de desarrollo local regional y Nacional.

Los componentes de inversión, retroalimentación, evaluación y sistematización del PEI son apartes descriptivos que explican como se realizan estos procesos. En el documento no existe el componente investigativo.

## **2.2 MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL**

Este trabajo se apoya en los siguientes referentes teórico conceptuales: Concepción de la educación para el Siglo. XXI, Concepción de la pedagogía para el siglo XXI, fundamentos teleológicos, pedagógicos, curriculares,

investigativos, administrativos y comunitarios, al igual que la política de Revolución Educativa.

**2.2.1 Concepción de educación para el siglo XXI:** las mega tendencias<sup>2</sup> del nuevo milenio exigen entre sus múltiples desafíos una sólida capacitación de las organizaciones frente al reto de la calidad y el liderazgo hacia la consolidación del éxito.

El paso vertiginoso del cambio ya no da tiempo para que las organizaciones reaccionen ante él, deben anticipárseles. La clave de esta ventaja es la de **centrarse en el capital humano**.

El siglo XXI, que ofrece recursos sin precedentes tanto a la educación como al tratamiento de informaciones a través de la comunicación, ante tales acontecimientos la formación impartida en las instituciones escolares presenta una doble exigencia, que puede ser contradictoria; por un lado la educación deberá transmitir masiva y eficazmente un volumen cada vez mayor de conocimientos teóricos y técnicos evolutivos, adaptados a la civilización cognitiva, porque son las bases de las competencias del futuro.

También deberá hallar y definir orientaciones que permitan no dejarse sumergir por las corrientes de informaciones que invaden los espacios públicos y privados y conservar el rumbo en proyectos de desarrollo individuales y colectivos.

De esta manera, “la educación se verá obligada a proporcionar las cartas de navegación de un mundo complejo y en eterna agitación, y al mismo tiempo, la brújula para poder navegar por él”<sup>3</sup>.

Para hacer frente a los retos del siglo XXI, sería indispensable asignar nuevos objetivos a la educación y, por consiguiente, modificar la idea que se tiene de su utilidad.

Una nueva concepción más amplia de la educación debería llevar a cada persona a descubrir, despertar e incrementar sus posibilidades creativas, actualizando así el tesoro escondido en cada una, lo cual supone trascender una visión instrumental de la educación, percibida como la vía obligada para obtener determinados resultados para considerar su función a toda plenitud, es decir, aprende a ser.

---

<sup>2</sup> BUSTOS Erazo, Rosa Cecilia. Sensibilidad, teoría organizacional y pensamiento administrativo en la gestión de la educación. Módulo de Postgrado. Programa de Especialización en Educación: Administración Educativa. Universidad de Nariño. Pasto, 2004.

<sup>3</sup> PATARROLLO, Luz Helena y LANNINI, Martha. Pedagogía y tendencias pedagógicas. Enciclopedia Pedagogía arte y ciencia para educar. Bogotá: Rezza editores, 2004. Pág, 179.

El debate internacional muestra una seria preocupación por los resultados de la acción educativa; es decir, por lo que los estudiantes aprenden en determinados periodos. Desde este punto de vista, la novedad más importante consiste en que los resultados que constituyen exigencias para el desempeño en el mercado del trabajo y los resultados para el desempeño ciudadano tienden a converger y a coincidir.

Este cúmulo de aprendizajes requeridos, basado en el dominio de los códigos culturales básicos de la modernidad y en el desarrollo de las capacidades humanas para resolver problemas, tomar decisiones y seguir aprendiendo, constituye a su vez, el patrón de medida para evaluar el diseño de los currículos y la eficacia de las metodologías aplicadas al proceso pedagógico.

Entre los retos que debe enfrentar la escuela frente al papel de la formación, está el incremento del desarrollo humano. En el campo de la educación, en fechas más recientes y también por encargo de la UNESCO Jacques Delors, como presidente de la comisión internacional sobre la Educación para el siglo XXI, sostenía que el reto de la educación para el planeta es la de ser una vía entre otras, “al servicio del desarrollo humano más armonioso, más genuino para hacer retroceder la pobreza, la exclusión, las incomprensiones, las opresiones, las guerras (...)”<sup>4</sup>. El futuro tiene que superar las tensiones y el desencanto que todavía persisten en el mundo a pesar de los descubrimientos, progreso científico y niveles de desarrollo que han adquirido muchos de los países de la aldea global.

Colombia no puede sustraerse a sus propios retos en el campo de la educación y el desarrollo humano, puesto que “el desarrollo humano es el mayor reto que tienen los países, pues ellos deben ir hallando las formas de organización social que les permita garantizar a cada ciudadano esta posibilidad de humanización constante, y eso sólo será posible en la medida en que la educación sea un bien disponible para la totalidad de las personas”<sup>5</sup>.

Otro reto es el tratamiento de la ciencia y la tecnología en la escuela, donde la relación pedagógica maestro - alumno debe ser un encuentro de saberes mediados por el diálogo y no por verdades impuestas de antemano. Este planteamiento conlleva el necesario reconocimiento del estudiante como un ser abierto, un ser capaz de formación que debe asumirse y reconocerse a sí mismo en igualdad de condiciones que su maestro para la construcción de los saberes. Este diálogo maestro-alumno debe aproximarse al diálogo que se da al

---

<sup>4</sup> MUNERA Garcés, Jorge. Los retos de la escuela. En: La alegría de enseñar. Cali, No. 34; (enero-marzo de 2000); pág 12-14.

<sup>5</sup> CAJIAO, Francisco. El reto del desarrollo humano. En: La alegría de enseñar. Cali, No. 34; (enero-marzo de 2000); pág 19-20.

interior de una comunidad científica, entre pares o iguales, donde el profesor respete y tome al estudiante como un interlocutor válido, donde se permita dar rienda suelta a la imaginación, a la fantasía, a la creatividad. Igualmente, crear “ambientes tecnológicos”<sup>6</sup>. Esto implica la incorporación de la tecnología, la informática y las comunicaciones a la labor del aula, con un sentido pedagógico. Se debe implementar una red virtual de proyectos colaborativos, para que las instituciones educativas representadas por la comunidad educativa, apoyada por un espacio institucional, fomenten el enriquecimiento de los procesos formales en educación, con el objetivo de potenciar la incorporación de tecnologías de información en los ambientes de aprendizaje.

La educación artística como camino de transformación cultural permite el modo de sentir, las creencias y las ideas de los estudiantes y se debe tener en cuenta los bienes y valores del propio contexto y de otras culturas en lo que constituye una práctica que genere una verdadera cultura de la comprensión.

El medio ambiente debe generar una conciencia ecológica de que “todos somos parte de la tierra y del universo, por eso tenemos derecho a conocer las otras formas de vida, como los animales, los ríos, los bosques (...)”<sup>7</sup>. Se debe tomar la conciencia de los límites para entender que el ser humano no es el único, el mejor ni constituye la especie más numerosa de la que habita este planeta; comprender que el planeta es finito; saber que, si bien existen recursos renovables, por su mal uso los estamos perdiendo y cada cultura debe trabajar por un desarrollo sostenible. Esto conlleva a una conciencia ética, es esta la que permitirá compartir el mundo de una forma adecuada con miembros de nuestra especie y con otros seres.

Los nuevos cambios que se propone para la vida escolar están enfocados a una cultura política y democrática como fundamento de una nueva ciudadanía que de sentido y lleva a la práctica los postulados y principios de la democracia participativa y el estado social de derecho consagrados en la Constitución política.

Por último, es evidente la necesidad que tiene la escuela de formar niños, niñas y jóvenes para que sean productivos y conciben el trabajo desde una perspectiva de competitividad y capacidad para enfrentar la incertidumbre y condiciones del mundo actual, para ello se debe brindar a los estudiantes las competencias básicas del pensamiento, crear condiciones que contribuyan a la formación de ciudadanos equitativos y solidarios, estrechar los vínculos entre el

---

<sup>6</sup> ZEA Restrepo, Claudia. Conexiones: un ambiente tecnológico escolar. En: La alegría de enseñar. Cali, No. 34; (enero-marzo de 2000); pág 25-26.

<sup>7</sup> QUIJANO Samper, Pedro. Retos de la educación ambiental para el siglo XXI. En: La alegría de enseñar. Cali, No. 34; (enero-marzo de 2000); pág 28-30.

sector productivo y el sector escolar, realizar conjuntamente una formación para el trabajo y la equidad; y finalmente conocer más la cultura de los niños y los jóvenes para desde allí tratar de acercarse a su mundo y a su forma de entender la vida.

**2.2.2 Concepción de pedagogía para el siglo XXI:** en el siglo XXI la pedagogía mira a la educación como un cosmos y le exige la búsqueda de los *qué* y los *por qué* del conocimiento, como también de los *hacia dónde* y los *medios* para trasladar los contenidos hacia los destinatarios. Ella sistematiza el todo y las partes de forma detallada; responde a los proyectos educativos y reflexiona acerca de la educación acerca de los fines, su evolución y ejecución.

A lo largo de los siglos la pedagogía se ha alimentado de disciplinas como la filosofía, la psicología, la sociología, la medicina y las artes. En la actualidad, también se ha tendido a adquirir matices que la convierten en instrumento de poder para quien domina alguno de sus aspectos o maneja algunos de sus componentes.

La pedagogía, para que sea concreta, necesita dar respuesta a cinco preguntas claves<sup>8</sup>:

¿A quien va dirigida?

Comunidad, edad, perfil de desempeño, nivel socioeconómico, estado general de salud y nutrición, estructura familiar predominante, etc.

¿Quién la va a entregar?

Perfil de los educadores que se necesitan, estilo administrativo, los recursos reales con que se cuentan, recursos que faltan, instancias de formación, capacitación y actualización para educadores.

¿Por qué se eligió esta y no otra?

Fundamentación filosófica, principios que rigen la actividad educativa, antecedentes institucionales, proyectos en desarrollo, prospectiva.

¿Dónde se va a aplicar?

Ubicación cultural, ideológica, intelectual, científica, social, étnica, geográfica.

¿Qué tipo de persona podrá reconocerse al finalizar determinados procesos?

¿Qué elementos sociales, culturales o intelectuales e ellas de busca cambiar, mejorar o preservar?

Es importante destacar que la pedagogía ha desplazado el énfasis del pasado en los contenidos y ya no busca explicar el objeto del estudiante sino que

---

<sup>8</sup> RUIZ Ayala, Nubia Consuelo. Estrategia y métodos pedagógicos. Primera edición. Bogotá: Biblioteca del Educador, 2002. Pág. 50.

procura que este se lo explique por sí mismo; busca que el estudiante, descubriendo lo que lo rodea se haga competente y que pueda demostrar que tanto puede hacer con lo que sabe en diferentes contextos. Es lo que hoy se llama el dominio de las competencias básicas, entendiendo por estas un desarrollo humano sostenible. Es ganar la autonomía o como quería Kant, salir de la minoría de edad.

La evolución de los conocimientos, de las técnicas de información, la difusión de la cultura en las masas, su extensión en la juventud y en la vida adulta, su papel en la vida de la sociedad, los intercambios mundiales por los viajes, lecturas, turismo e interpretación de la civilización, s por ello que la pedagogía debe tomar nuevos rumbos.

Según Roger Gal, el primer problema a enfrentar por la pedagogía en el siglo XXI es el de cómo elevar a un mínimo de cultura real el conjunto de la juventud, de acuerdo con las experiencias de la vida moderna, de la justicia y de la verdadera democracia, ateniéndose a relacionarla con los avances de la revolución científica y técnica.

El segundo problema, según el mismo autor, es el de la adaptación del contenido de la enseñanza, de problemas y de los métodos a los nuevos aportes y necesidades de la civilización. La vida moderna exige que formemos tanto al hombre de acción como al pensamiento teórico, el carácter tanto como la inteligencia, las virtudes sociales como las virtudes individuales, los valores ético morales, como la formación del espíritu científico.

El tercer problema es relativo a cómo estructurar una educación permanente que dure toda la vida.

El cuarto problema estriba en cómo formar un espíritu de disciplina, trabajo en equipo, realizaciones colectivas, cooperativas, ayuda mutua, etc.

El quinto problema es el de la adaptación de las pedagogías a las aportaciones de las ciencias humanas (biología, psicología, socio-pedagogía).

El sexto y último problema que condiciona todos los anteriores es el de los métodos que presiden la formación del docente.

Los retos que tendrá que afrontar la pedagogía desde el punto de vista de contenidos, tiene que ver con los lenguajes que debe impulsar con más fuerza.

Según Robert Gilbert existen cinco lenguajes, los cuales son el énfasis en los lenguajes, especialmente en la lengua materna, cuyo aspecto comunicativo hay que desarrollar a profundidad; la renovación matemática, las lenguas extranjeras, haciendo más énfasis en la conversación y no en la gramática,

empleo de medios audiovisuales en el laboratorio de lenguas, práctica de las lenguas extranjeras desde el preescolar hasta la universidad; el cuarto lenguaje es el científico técnico enfocado a la investigación y el quinto lenguaje abarca lo relativo a lo artístico, la educación física y los deportes.

Estos lenguajes se convierten en compromisos de todos los implicados en el desarrollo de la pedagogía como ciencia, para que ella juegue el papel que le corresponde en la modernidad.

En síntesis, la modernidad es la explicación filosófica que enmarca los nuevos paradigmas que orientan hacia una actitud mental nueva que debe tener cada ser humano que decida enfrentarse a los retos del siglo XXI; esta actitud se caracteriza por ser abierta y consciente de que “no hay modernidad por imitar, sino un futuro por construir”<sup>9</sup>.

**2.2.3 El ser y el deber ser del PEI:** inicialmente, es importante resaltar algunas consideraciones que explican el nuevo perfil del Proyecto Educativo Institucional, el cual debe estar enmarcado, según José Chamorro, en:

“Plan de apertura educativa, en el proyecto de mejoramiento de la calidad de la educación, en la concepción de modernidad y en la política de descentralización y autogestión que vive el país”.<sup>10</sup>

De esta manera se trata de generar y ejecutar acciones que afectan realmente los factores que inciden en la calidad de la educación y logren mejorarla en un determinado lapso y desde la propia Institución Educativa. Igualmente, hay que resaltar que el papel de la Institución es enfocarse hacia la eficiencia, eficacia y efectividad otorgándole sentido al establecimiento educativo y al trabajo pedagógico, en relación con los requerimientos, necesidades y expectativas de la comunidad regional y de la nacionalidad colombiana con las tendencias propias de la modernidad.

Teniendo en cuenta lo anterior, la resignificación del PEI debe tener una justificación basada en la matriz DOFA conjuntamente con unos referentes normativos: Ley 115 ley 715, PEI, decreto 1860 de 1994, manejo sistematizado del currículo y procesos de evaluación, decreto 1850 de 2002 que hace unos ajustes al decreto 1860 que dan lugar a este proceso.

En conclusión, la resignificación es la observación de una configuración de una estructura para hacerle unos ajustes, aplicando la matriz DOFA.

---

<sup>9</sup> CHAMORRO Portilla, José. El PEI: conceptualización y elaboración. San Juan de Pasto, Universidad de Nariño, Facultad de Educación, 1994. Pág. 106.

<sup>10</sup>Ibid., p. 146.



La resignificación se hace en base a los siguientes componentes enmarcados en una filosofía: como pensar en el hombre, la sociedad y el mundo, a como educar desde el pensar y de acuerdo a esto leer cada contexto.

Un PEI sujeto a este proceso, debe tener los siguientes componentes:

- Introducción o presentación
- Componente contextual
- Componente teleológico
- Componente pedagógico
- Componente administrativo
- Investigativo
- Proyección social

**Introducción:** debe explicar los factores que nos comprometen en el trabajo de educar. La concepción de la educación del hombre, la sociedad y la cultura bajo el elemento macro socioantropopsicologico como el análisis del todo y del comportamiento del ser humano. En consecuencia se debe definir la concepción institucional de la educación, hacer una abstracción de los fines de la educación, abstracción de los objetivos de la acción educativa que necesariamente explicara el perfil del estudiante que se formara en la institución, el perfil de los docentes y administrativos en la institución, cual es el carácter del compromiso de la comunidad educativa con el proyecto educativo, con las experiencias educativas, igualmente se explicitaran el carácter de la proyección social. Todo lo anterior debe tener referentes normativos.

En esta perspectiva, los componentes del PEI deben ser: Teleológico (Conceptual), pedagógico, curricular, administrativo, proyección social (Comunitario) y de Investigación.

**Componente teleológico o conceptual:** el componente conceptual hace referencia a los principios y fundamentos de la institución educativa que especifican claramente su razón de ser y proyección futura; la forma como se articulan la visión, misión, objetivos institucionales, estrategias, valores que guían el desarrollo de la institución hacia el logro de los fines de la educación con el quehacer pedagógico construido día a día.

Según Luis Alberto Suárez, para el estudio del componente conceptual se deben tener en cuenta los siguientes parámetros:

Existencia que un diagnóstico que identifique potencialidades, fortalezas, debilidades, oportunidades, amenazas, deseos y aspiraciones de la comunidad.

Debe haber congruencia entre la visión, misión y objetivos institucionales con el PEI y claridad en la formulación de la razón de ser de la institución y su proyección futura.

Articulación de la visión, misión, objetivos institucionales con los planes educativos municipales, regionales y nacionales.

Mecanismos para la divulgación y apropiación de la visión, misión y objetivos institucionales por parte todos los integrantes de la comunidad educativa.

Interés de la comunidad educativa por la visión, misión y objetivos institucionales.

Aplicación de estrategias para la comunidad educativa que ingresan conozcan claramente las formas de trabajo adoptadas, los principios básicos para la convivencia, los valores de la institución, la visión y la misión.

En congruencia con lo anterior, dentro de la Institución se debe hacer un trabajo consciente y permanente de construcción, cuyo proceso debe atender a los siguientes principios<sup>11</sup>:

**Pertenencia:** consiste en considerar importante todo elemento que posee la misma naturaleza del conjunto que se analiza. Alude a la preocupación que deben tener todos los miembros de la Institución y ella misma, desde a directiva de transformar el contexto en que se trabaja y el marco de los valores que la inspiran y perfilan.

**Coherencia:** se refiere al estado de correspondencia que debe existir entre lo que la Institución piensa (filosofía) o se propone (misión), lo que realmente hace y los resultados obtenidos u objetivos cumplidos en el desarrollo de sus actos concretos. No hay que olvidar que la nueva Institución educativa debe responder a los nuevos retos que propone el mundo globalizado al igual que a la problemática existente en el entorno local, regional, nacional e internacional.

**Participación:** exige la contribución decidida, significativa y permanente de los integrantes de la comunidad educativa, teniendo en cuenta sus aportes a los procesos de planeación, ejecución, evaluación y mejoramiento del quehacer educativo, como es natural, con base en principios éticos, en el compromiso individual y grupal y en el cumplimiento del deber que sea compartido por todos. La participación debe fomentarla los directivos, solicitarla los padres de familia y facilitarse a través de los educadores y los estudiantes.

**Responsabilidad:** tiene que ver con el hecho de cada uno de los actores y participantes en el proceso educativo sea capaz de responder por sus actos

---

<sup>11</sup> RUIZ Ayala, Nubia Consuelo. Bases para el diseño curricular. Primera edición. Bogotá: Colección Biblioteca del Educador.2002. Págs. 83-84.

dejando constancia tanto del éxito como del fracaso; este es uno de los valores fundamentales que debe fortalecer este componente.

**Identidad:** se refiere al desempeño educativo de la Institución por lo que ella es y se compromete a desarrollar su proyecto educativo, en tanto sea capaz de mantenerse dentro de su propio contexto con todas las características y singularidades que posee.

Bajo una visión paradigmática de la Institución Educativa hacia el siglo XXI, el direccionamiento conceptual que deben tener se fundamenta en el planteamiento de un direccionamiento estratégico que permita establecer los procesos administrativos: Planeación, Organización, Integración, Dirección, Control y Evaluación de la siguiente manera:

Primero, responder la pregunta ¿hacia donde va la institución educativa o la organización?, cuya respuesta permite determinar cuanto ha de crecer, cual será el margen de utilidades y como permanecer bien en el mercado o ante la comunidad educativa y la localidad. Se encarga de asegurar el alineamiento de la estrategia, la estructura y la cultura de la organización hacia el alcance de su propósito.

Por esto es necesario hablar de cultura corporativa, la cultura corporativa y sus creencias son el método por el cual se comunican y se hacen realidad los valores, las metas, los propósitos y los objetivos. La cultura es el patrón general de conducta, ideas, lenguaje, creencias, actitudes, mitos, ritos y valores compartidos que tienen en común los miembros de una organización. La cultura se puede encontrar inferior de lo que dicen, hacen y piensan las personas dentro de un ambiente organizacional, para la investigación esta cultura organizacional, es la cultura de la institución educativa. La cultura de una organización es el resultado de un proceso en el cual los miembros de una organización interactúan en la toma de decisiones para la solución de problemas inspirados en los principios, valores, creencias, reglas y procedimientos que comparten y que poco a poco se han incorporado a la empresa.

La visión: Es la declaración amplia y suficiente de donde se quiere que la institución educativa o área esté, dentro de 3 a 5 años. No debe expresarse en números. Debe ser comprometedor y motivante de tal manera que estimule y promueva la pertenencia de todos los miembros de la organización.

La visión corporativa constituye la declaración mas fundamental de los valores (características), misión (aspira a ser) o metas (hacia donde se dirige) de una corporación o institución educativa.

La Misión: es la formulación explícita de los propósitos de la organización o institución educativa o de un área funcional, así como la identificación de sus tareas y los actores participantes en el logro de los objetivos de la organización. Expresa la razón de ser de su empresa o área; es la definición del negocio en todas sus dimensiones. Involucra al cliente como parte fundamental del deber ser del negocio.

La determinación de la misión es la decisión más importante de una empresa; con ella se busca determinar la frontera de acción de la compañía y especificar en que tipo de negocio va a operar en el futuro.

Los conceptos que la enmarcan son: las necesidades del consumidor que se va a satisfacer, grupo de consumidores, tecnología, factores de ventaja competitiva, responsabilidad social.

Los objetivos estratégicos: Son ideas ciertas, propósitos claramente definidos, precisamente establecidos y mensurables que se han de alcanzar en un periodo específico. Constituyen un anticipo al estado futuro que se persigue, es decir, trae a valor presente el valor deseable.

Desde la perspectiva de la resignificación, este componente debe estar enmarcado en una:

Teoría conceptual: señala de que y cual manera se pretende configurar un tipo ideal de hombre, de nación, de sociedad en correspondencia con unas realidades. Para esto se requiere una filosofía educativa, un ideal educativo y un modelo educativo.

**Filosofía educativa:** en este ámbito, se desprenden diversas formas de ver y analizar el contexto. A continuación se expresan algunas corrientes filosóficas:

**1. Materialismo metafísico:** desarrollar actividades sin buscar ninguna alternativa de cambio. Se rehusa al cambio, se enfatiza en la continuidad y en la no transformación de los procesos.

**2. Idealista platónico:** se desprende de la obra "La Republica" de Platón en la que planteaba la forma de estado ideal basado en que los pasionales se subordinen a los racionales creando una relación social de dominación y subordinación. Privilegia la idea de hombre recto, virtuoso obediente, moral, sumiso y no resistente a formar una sociedad en función con los intereses del sistema.

Hay negación de las actividades, de la autonomía de la participación; hace que el maestro desarrolle su trabajo pedagógico con el poder y la autoridad; es la pedagogía tradicionalista donde el maestro es el sujeto activo y no reconoce al sujeto como un ser pensante sino como un banco, una alcancía, es una filosofía axiológica pero de subordinación. Paulo Freire le llama educación bancaria en la

que no se reconoce al niño como un ser pensante y es axiológico por temor a Dios.

**3. Positivista:** es la construcción del conocimiento desde la experiencia con la comprobación de un fenómeno a través de los sentidos y se impone el razonamiento científico; la escuela se convierte en un escenario enciclopedista de ciencia. El énfasis está en la formación científica del individuo; aquí se abre a la investigación física y natural. Privilegia lo sensorial y los conceptos científicos concibiendo al hombre como un ser erudito que sabe cosas, que tiene información y que tiene capacidad de crear.

**4. Fenomenalista:** se la conoce como la filosofía interpretativista, hace reconocimiento de la razón del pensamiento, del uso de la conciencia y en este sentido se reconoce al niño y en el joven el uso de las operaciones del pensamiento, estructuras de pensamiento lógico de acceder y manejar instrumento de pensamiento (análisis, síntesis, observación, inferencia, deducción). La abstracción depende de la experiencia con un objeto y las diferentes formas de ver el mundo. Analizar es descomponer un todo en sus partes. Síntesis es cuando las partes explican el todo. El niño es capaz de manejar conceptos generales. El conecta el juicio el razonamiento y la argumentación. El fenomenalismo nos permite decir que el niño es un ser pensante: formulas algoritmos, reglas, principios, leyes, elementos científicos. Tiene la habilidad de jugar con instrumentos de pensamiento e interpretar el mundo al igual que jugar con sus imaginarios.

**5. Crítica:** señala una connotación eminentemente sociológica y política en el proceso de formación. Esta centrada en el desarrollo político de la conciencia social y de clase, propicia los procesos de transformación y cambio, desarrolla el pensamiento intervencionista sobre los sucesos y de la realidad. El trabajo pedagógico se denomina espíritu de partido y al tomarlo desde una concepción ideológica son procesos de concientización y sensibilización: el arte por el arte, alguien hace algo por el gusto de hacerlo. Los nuevos PEI tiene que apoyarse en la filosofía crítica y fenomenalista como formas interpretativas de ver la sociedad y el mundo.

Igualmente, el componente teleológico del PEI, a la luz del proceso de resignificación debe contar con la identificación de unos **ideales educativos**, es decir, lo que se pretende lograr una vez cumplido con la visión de la Institución. Algunos ideales educativos son:

**1. Helenico-axiológico:** formación en valores, virtudes, obediencia. academicista y de sumisión. Este ideal era asumido en la antigua Grecia, cuando los espartanos formaban a los varones en el espíritu de obediencia; sin embargo en Atenas la formación estaba enfocada hacia la formación del pensamiento y la moral.

**2. Ideal romano:** fundado en el valor el heroísmo, el servicio a la patria en el nacionalismo.

**3. Cristiano:** centrado en el Teocentrismo, fe, dogma y religión. Fue desarrollado en su máximo esplendor durante la Edad Media, época conocida como el Oscurantismo, puesto que todo conocimiento provenía de Dios, desconociendo totalmente a la ciencia como saber experimental; por consiguiente, el conocimiento fue administrado únicamente por la Iglesia católica, negando cualquier otro saber.

**4. Ideal humanista:** esencia y trascendencia del hombre el respeto al libre desarrollo de la personalidad. Su máximo desarrollo fue alcanzado en la época del renacimiento en donde se reconocía plenamente la esencia del ser humano y su quehacer en la sociedad al igual que la promoción de sus derechos, representados en la revolución francesa.

**5. Utilitarista:** formar para sacar provecho. Desarrollo de la competencia; en el ámbito de la ética, la doctrina según la cual lo que es útil es bueno y por lo tanto, el valor ético de la conducta está determinado por el carácter práctico de sus resultados. El término utilitarismo se aplica con mayor propiedad al planteamiento que sostiene que el objetivo supremo de la acción moral es el logro de la mayor felicidad para el más amplio número de personas. Este objetivo fue también considerado como fin de toda legislación y como criterio último de toda institución social. En general, la teoría utilitarista de la ética se opone a otras doctrinas éticas en las que algún sentido interno o facultad, a menudo denominada conciencia, actúa como árbitro absoluto de lo correcto y lo incorrecto. El utilitarismo está asimismo en desacuerdo con la opinión que afirma que las distinciones morales dependen de la voluntad de Dios y que el placer que proporciona un acto al individuo que lo lleva a cabo es la prueba decisiva del bien y del mal. Esta teoría fue expuesta por Jeremías Bentham.

**6. Crítico sociológico:** desarrollo del pensamiento y todo el proceso educativo tiene correspondencia con las realidades económicas, sociales, políticas culturales del los entornos regional, nacional y mundial. Tiene un pensamiento propositivo.

La teoría crítica cuestiona la tradicional tarea filosófica de la contemplación, la nueva teoría buscaba una filosofía transformadora, una sociedad justa. La teoría crítica consiste en sacar a la luz lo reprimido que hay en la historia, en desenmascarar su falsedad, igualmente, en analizar la validez de las ideas filosóficas predominantes en ese momento como las del positivismo, las del marxismo, Freud, etc. Busca se runa teoría práctica que no renunciara a la humanidad y que concibiera la estrecha relación existente entre pensamiento y acción. Se orientó hacia un interés emancipador, de allí que hayan retomado la divisa de la ilustración: “atrévete a servirte de tu propia razón”,. Retomó algunos

aspectos del materialismo histórico, asume la teoría como crítica de la economía política, tenía conciencia de que la sociedad actual estaba en peores condiciones que antes.

La teoría crítica quiere saber el sentido de los acontecimientos, esto no dio pie para que apoyara el crecimiento técnico, ni para que viera en el positivismo la mejor manera de entender nuestra realidad. A esta teoría la interesa la integración del conocimiento al servicio de la humanidad, de ahí su constante relación con las ciencias.

El componente teleológico, además, debe contemplar desde qué **modelos educativos** debe orientar la Institución su quehacer, para ello se definen, a continuación, algunos modelos educativos:

**1. Empirista:** principios aprender haciendo. Empirismo, en filosofía occidental, doctrina que afirma que todo conocimiento se basa en la experiencia, mientras que niega la posibilidad de ideas espontáneas o del pensamiento a priori. Hasta el siglo XX, el término *empirismo* se aplicaba a la idea defendida sobre todo por los filósofos ingleses de los siglos XVII, XVIII y XIX. De estos filósofos ingleses, John Locke fue el primero en dotarlo de una expresión sistemática, aunque su compatriota, el filósofo Francis Bacon, había anticipado algunas de sus conclusiones. Entre otros empiristas también se cuentan David Hume y George Berkeley. Opuesto al empirismo es el racionalismo, representado por pensadores como el francés René Descartes, el holandés Baruch Spinoza y los filósofos de los siglos XVII y XVIII Gottfried Wilhelm Leibniz y Christian von Wolff. Los racionalistas afirman que la mente es capaz de reconocer la realidad mediante su capacidad para razonar, una facultad que existe independiente de la experiencia. El pensador alemán Immanuel Kant intentó lograr un compromiso entre el empirismo y el racionalismo, restringiendo el conocimiento al terreno de la experiencia, a posteriori, y por ello coincidía con los empiristas, pero atribuía a la mente una función precisa al incorporar las sensaciones en la estructura de la experiencia. Esta estructura podía ser conocida *a priori* sin recurrir a métodos empíricos, y en este sentido Kant coincidía con los racionalistas.

**2. Filológico:** análisis y lectura que conllevan a una memorización del textos, por ende al mecanicismo de los conocimientos.

**3. Religioso:** se desarrolla en función de la doctrina religiosa y del temor a Dios. Se desarrolla, como se ha señalado anteriormente, en la edad media, dentro del contexto anotado.

**4. Lancasteriano:** el fin justifica los medios. La letra con sangre entra. Violencia física y psicológica.

**5. Técnico científico:** énfasis en los saberes, la disciplina. Es academicista y científica. En este sentido, la ciencia suele definirse por la forma de investigar más que por el objeto de investigación, de manera que los procesos científicos son esencialmente iguales en todas las ciencias de la naturaleza; por ello la comunidad científica está de acuerdo en cuanto al lenguaje en que se expresan los problemas científicos, la forma de recoger y analizar datos, el uso de un estilo propio de lógica y la utilización de teorías y modelos. Etapas como realizar observaciones y experimentos, formular hipótesis, extraer resultados y analizarlos e interpretarlos van a ser características de cualquier investigación.

**6. Humanístico sociológico:** a través de la interacción humana y del dolor por lo que sucede en la sociedad se construye el proceso de formación; es ponerse en el lugar del otro para desarrollar la sensibilidad, la concientización en el proceso.

En síntesis, el componente teleológico se arma desde una concepción sociológica de la educación como un proceso explorador seleccionador discurrir y ordenador de las actitudes y aptitudes en correspondencia con sus realidades en articulación con un fin político y con un proyecto de nación donde se desarrollan procesos de sensibilización.

**Componente pedagógico:** Intervienen los modelos pedagógicos los cuales son una representación teórica de las relaciones que predominan en el fenómeno de enseñar, existen tres macro teorías que siempre van a estar presentes en todo modelo pedagógico que se resumen en una dimensión denominada socio atropo psicológica; sin embargo es necesario referir cada una de las teorías que sustentan esta dimensión: la teoría psicológica explica el aprendizaje, intereses y la personalidad, la teoría sociológica comprende al individuo como ser social y explica sus relaciones con la sociedad y la teoría antropológica que percibe al hombre como ser cultural.

Partiendo de que la pedagogía es el estudio y diseño de las experiencias culturales que guíen el desarrollo individual en la formación humana; y a este campo pertenece los principios, conceptos, métodos y técnicas diseñadas para entender, mejorar y volver eficaz la enseñanza, y asegurar de esta manera la formación y el aprendizaje de los alumnos, indiscutiblemente es necesario observar las herramientas que nos llevan a la praxis del misma.

Entre esas herramientas tenemos el modelo pedagógico, el cual se define “es la representación de las relaciones que predominan en el acto de enseñar, es también un paradigma que puede coexistir con otros y que sirve para organizar la búsqueda de nuevo conocimiento en el campo de la pedagogía.<sup>12</sup>” Es así

---

<sup>12</sup> POSNER, George J. Docentes del siglo XXI. Bogotá: Editorial Mc Graw Hill. 2005. Pág. 199.



como existen diversos modelos pedagógicos, los cuales tendrán aplicación según el pensamiento pedagógico del maestro.

“(...) el desarrollo máximo y multifacético de las capacidades e interés del alumno. Tal desarrollo esta influido por la sociedad, por la colectividad donde el trabajo productivo y la ecuación están íntimamente unidos para garantizar a los alumnos no solo el desarrollo del espíritu colectivo si no el conocimiento científico - técnico y el fundamento de la practica para la formación científica de las nuevas generaciones. (...)”<sup>13</sup>

Con respecto al proceso de resignificación del PEI, se debe tener en cuenta:

Concepción de pedagogía

Teoría pedagógica

Epistemología de la pedagogía

Modelos pedagógicos

Principios sobre los que se apoya cada modelo pedagógico

Saberes fundamentales de la pedagogía

La pedagogía es la disciplina que comprende todo el marco epistemológico del proceso educativo. Es el saber cuyo objeto de conocimiento es la educación. Lleva implícito unos referentes psicológicos, antropológicos, sociológicos, metodológicos que orientan el acto de educar.

Una teoría pedagógica se refiere a las estrategias que voy a utilizar para educar. Es el conjunto de conceptos y de proposiciones que explican el tipo de modelo pedagógico que se va a utilizar para alcanzar a cumplir los términos señalados en la teoría educativa. Se señala las teorías que se van a utilizar para alcanzar el sueño explicado en el componente teleológico del PEI.

La epistemología de la pedagogía es el tratado de los problemas relacionados con el conocimiento y que le da sentido y razón de ser a un saber. Es el tratado de los problemas inherentes a la pedagogía para desde esa problemática encontrarle sentido a la pedagogía y razón de ser.

Decreto 272 de 1998 (Criterios básicos para la formación de maestros) en donde el saber fundante de la pedagogía que se recoge en 4 puntos:

1. Educabilidad

2. Enseñabilidad de los saberes

3. La epistemología y la historia de la pedagogía

4. Las realidades y tendencias sociales, económicas, políticas y culturales de los entornos regional, nacional y mundial.

---

<sup>13</sup> FLOREZ Ochoa, Rafael. Docentes del siglo XXI. Bogotá: Editorial Mc Graw Hill. 2005. Pág. 80.

En este componente es esencial identificar los modelos pedagógicos a trabajar. Algunos de ellos son:

**Tradicional:** Se considera que el niño no tiene capacidad de razonamiento, el conocimiento es acabado y hay reproducción, transmisión y mecanización de los saberes. Se fundamenta en los principios de carácter lineal y continuo del conocimiento, carácter sensitivo del conocimiento, identificación de las ciencias con los saberes particulares.

**Activo:** Creación y construcción dinámica. Construye aprovechando las facultades sensoriales del niño. Sus principios son el carácter creativo y constructivo del conocimiento, secuencial y progresivo del conocimiento, empírico. Identificación de las ciencias con su carácter interdisciplinar y transversal.

**Cognoscitivo:** La capacidad de que el cerebro o el pensamiento relacione información con realidades. Tiene un carácter significativo, dialéctico del conocimiento, identificación de las ciencias con su carácter sociológico y estructuralista. Se aplica en tres alternativas:

Escuela histórica cultural de Liev Vigotsky: Se aprende de la cultura de la calle. Lleva preconceptos y la escuela de los convierte en ciencia.

Pedagogía conceptual de los hermanos Zubiría: El niño no llega vacío tiene preconceptos nociones, ideas básicas que la escuela las convierte en conceptos, categorías y subcategorías

Pedagogía problémica de Mac Multov: se aprende con la experiencia de la realidad, de los problemas. Es de carácter sociológico.

**Componente curricular:** desde el proceso de la resignificación, currículo es la experiencia educativa que se desarrolla en una institución. Es una acción dinamizadora del componente teleológico del PEI; camino recorrido para la configuración del un todo.

El currículo comprende dos campos: eventos internos y eventos externos

Eventos internos: Son aquellos inherentes al proceso de formación del hombre. Se hace referencia a la definición de experiencias educativas dirigido a la construcción de la dimensión socio antropsicológica del hombre en articulación con su dimensión cognitiva y en articulación del desarrollo de las competencias básicas, psicométricas, socioafectivas, comunicativas, axiológicas, éticas, estéticas, políticas, ciudadanas, incluido en las áreas de formación de la vida del hombre.

Eventos externos: Conformado por el plan de estudios, enfoques curriculares, lineamientos, escuelas, diseños de proyectos educativos, de aula y pedagógicos.

Los componentes básicos del currículo son:

Por qué: Propósitos

Que: Contenidos

Cómo: Metodología

Con que: Recursos

Cuando: Tiempo

Cómo: Evaluación

Otro aspecto a tener en cuenta son los **lineamientos o enfoques curriculares** que son las normas técnicas curriculares o instrumentos de pensamiento inherentes al trabajo pedagógico.

Se entiende por enfoque o lineamiento a ese ámbito epistemológico a un ámbito conceptual pedagógico epistemológico donde se va a desarrollar una acción educativa. De acuerdo a lo anterior se definen los siguientes enfoques:

**1. Enfoque técnico reduccionista:** es el compromiso de educar esta en las áreas y asignaturas, en el plan de estudios atomizado, trasciende la asignatura aisladamente, no es interdisciplinario ni estructural. El énfasis esta dado en la información, datos, saberes, disciplinas y en la asimilación mecánica de los saberes.

Este enfoque considera a la sociedad y a la cultura como una trama externa a la escolarización y al currículo, como un contexto caracterizado por las necesidades y los objetivos sociales deseados a los que la educación debe responder descubriendo necesidades y desarrollando programas con el fin de alcanzar propósitos y objetivos de la sociedad preferentemente utilizando técnicas de evaluación de necesidades para descubrir lo que los miembros de una sociedad creen que son las necesidades educativas.

**2. Enfoque práctico:** fundamentado en la filosofía socrática en donde el saber es para la vida, saber para vivir. Todo lo que se aprende tiene un carácter finalidad pragmático y utilitarista. Cada cosa que aprende el hombre la debe cumplir en función de la sociedad. También considera a la sociedad y ala cultura como un tipo de sustrato, pero adopta un papel más activo respecto a la educación, a las escuelas y a los profesores. Su contribución será desarrollar personas educadas, capaces de pensar, de criticar y de actuar en forma sensata. Se basa en el punto de vista liberal de la sociedad en donde los sujetos actúan de acuerdo con sus conciencias y el mejor juicio y toma de decisiones libres.

Pragmático, es el parámetro igual utilizado en las experiencias cotidianas en las relaciones con el otro.

Utilitarista, se aprende y se enseña aquello que sea de provecho y que se obtenga ganancia y todo lo que se aprende es para sacarle provecho.

**3. Enfoque de transición:** el currículo como problemas que afectan a los contextos en los que se desenvuelve el niño. Desarrolla el trabajo curricular en base a los problemas del entorno.

**4. Enfoque crítico social:** asume el proceso de formación en un criterio político sociológico con el objeto de desarrollar indicadores de transformación y emancipación (Marx) dirigido a la praxis. Esta dirigido a la práctica con incidencias de transformación.

Premisa: Las estructuras sociales no son tan racionales y justas como se piensa. Por el contrario, están creadas mediante procesos y prácticas distorsionadas por la irracionalidad, la injusticia y la coerción. Estas distorsiones han calado muy hondo en nuestra interpretación del mundo.

No se trata de que las estructuras sociales están deformadas sino que no percibimos estas distorsiones, porque hemos llegado a considerar como naturales.

Así, el trabajo de la teoría crítica consiste en analizar los procesos mediante los que nuestra sociedad y nuestros puntos de vista se han formado.

La teoría crítica se inicia hacia la segunda década del siglo XX como reacción a los planteamientos positivistas que han denominado a las ciencias.

Igualmente, se deben identificar los diferentes **tipos de escuela curricular**, como se desglosan a continuación:

**1. Teórico técnica:** de Ralph Tylor. Énfasis en el saber, la formación científica y academicista, eficiencia ocupacional, adecuación de conductas, centros de interés bajo la educación de comportamiento, reproducción, información.

El saber se da en un contexto acumulado de información.

El plan de estudios se concibe como un conjunto ordenado de áreas con definiciones previas de objetivos conductuales.

Considera la conveniencia de los programas de capacitación, en consecuencia, es conveniente seguir lo diseñado por los técnicos.

Esta escuela centra su atención en el conductismo, la reproducción, la información, la mecanización, la tecnología educativa, no existe el compromiso social.

**2. Fluida transaccional:** de Joseph Shawb. Hace una aproximación a la asimilación conciente de los saberes desde el papel de la interacción de la razón en el aprendizaje. Enseñar a pensar.

Plantea la posibilidad de construcción y reconstrucción de currículo.  
Negación de su carácter transmitible, lineal, continuo y reproduccionista del currículo.

Su centro de interés es de carácter deliberativo y transaccional del currículo.

**3. Escuela investigativa:** de Laurence Sthenhouse. Abre los espacios del método investigativo. Construye al pensamiento desde el aula.

El currículo se lo considera como proceso investigativo.

Propicia condiciones para que el estudiante aprenda por sí mismo a través de la investigación.

La relación maestro-estudiante es esencial para el aprendizaje.

Su centro de interés es la práctica pedagógica e investigativa.

**4. Escuela crítico social:** de Adolf Kemmis y Wilfred Carx. Construcción de ideologías políticas, fundamentalmente de liberación.

Defiende el carácter democrático y emancipatorio del currículo.

El currículo debe plantear un proyecto social y desarrollo como proceso de proyectos en la sociedad.

Se opone a la práctica del currículo como reproducción.

Tiene en cuenta las relaciones estado-escuela-educación-sociedad.

Esta escuela se interesa por la dialéctica; la práctica social, la praxis, el pensamiento político; la posibilidad de emancipación; la negación; el currículo de la resistencia y la transformación.

**5. Escuela problemática o problematizadora:** de Abraham Maghenzo. Trabaja en función de problemas: violencia, contaminación ambiental.

Una característica es la democratización del currículo. Propende por la equidad de la educación con calidad.

Prefiere el currículo descentralizado.

Considera que es clave la autonomía curricular.

**6. Escuela modular de Margarita Panza:** abstrayendo la esencia de un problema en referentes teóricos conceptuales en correspondencia con la realidad.

Propende por la horizontalidad del currículo a cambio de su verticalidad.

Le imprime un carácter de la relatividad al currículo.

El currículo a cambio de reduccionismo; lo procesual a cambio de un simple resultado. Igualmente se caracteriza por la integración de teoría-práctica-acción-reflexión a cambio de la repetición y el estatismo teórico.

Esta escuela centra la atención en la investigación, la comprensión de los fenómenos, el aprendizaje significativo; la expresión y la aplicación.

**7. Pedagogía intensiva de Antanas Mokus:** es un proceso de lectura textual, intertextual y transtextual en la teoría de las acciones autorregulación, autocontrol y autoaprendizaje que culturiza a la sociedad.

Esta escuela privilegia la interacción comunicativa maestro-estudiantes a través del discurso.

Refiere la argumentación razonada por la discusión irracional.

Permite la interacción de la conciencia individual con los procesos sociales.

La esencia del currículo se centra en la teoría interpretativista.

Esta escuela centra su atención en la lectura, reflexión, la escritura, el discurso y la acción. El currículo debe plantearse desde la lectura intertextual y transtextual.

**8. Escuela de pertenencia social y pertinencia académica:** de Nelson López Jiménez. Desarrolla experiencias educativas en correspondencia con la preocupación por lo que le duele a mi región con compromiso social, igualmente aprender a acceder al conocimiento con una correspondencia y una preocupación por las necesidades de la región.

Busca la participación amplia de la comunidad en la construcción, desarrollo y evaluación del PEI.

Currículos en función de los objetivos curriculares por transformar.

Se interesa en la solución de los problemas sociales.

Tiene en cuenta el sentido de pertinencia de toda la comunidad educativa y trabaja el currículo en forma interdisciplinaria a partir de núcleos temáticos y problémicos.

La pertenencia social del currículo hace referencia a que el programa educativo de la escuela debe ofrecer una respuesta directa a las diversas necesidades reales de la comunidad que participa en el desarrollo del programa. Por otro lado la pertinencia académica es estudiada como la coherencia, congruencia o relación que debe existir entre el programa educativo que plantea la escuela y los fines educativos, necesidades del medio, desarrollo social y desarrollo individual.

Esta escuela centra su interés en los núcleos temáticos o problémicos; proyectos institucionales, pedagógicos y de aula; proyectos comunicativos, prácticas pedagógicas, investigación educativa y evaluación permanente.

Desde el proceso de resignificación, también es importante reseñar los diferentes **diseños curriculares** desde los cuales se enmarca el currículo. Algunos de ellos son:

**1. Tradicional:** unidades, temas, áreas, asignaturas.

**2. Por núcleos temáticos:** definición de una temática determinada para alrededor de el desarrollar todos los demás núcleos y áreas.

**3. Estructuralista problémico:** define un problema específico que es tratado en el trabajo pedagógico desde la interacción y la interrelación en las distintas áreas del conocimiento.

**4. Investigativo:** consiste en el desarrollo de experiencias investigativas desde los proyectos de investigación del aula.

Desde los marcos de la educación actual, las competencias y los estándares deben enmarcarse desde enfoques curriculares que privilegien el pensamiento creativo, el desarrollo de la investigación y el fomento de las nuevas tecnologías en todas las áreas, para tales efectos un estudio realizado por el Consorcio de Habilidades Indispensables para el siglo XXI<sup>14</sup>, plantea un modelo educativo basado en la investigación que incorpore los siguientes elementos<sup>15</sup> indispensables para el aprendizaje en este siglo:

Las asignaturas se identifican como pilares fundamentales de la formación académica: Lenguaje y Comunicación, Matemáticas, Ciencias naturales y sociales, Lenguas extranjeras, Cívica y Ciudadanía, Gobierno, Economía, Artes, Historia y Geografía.

Las habilidades de aprendizaje comprenden tres categorías amplias: Habilidades de información y comunicación, es decir la información y alfabetismo en medios, las habilidades de comunicación; las habilidades de pensamiento y de solución de problemas, que incluyen el pensamiento crítico y

---

<sup>14</sup> Esta es una organización conformada por entidades públicas y privadas que inició sus actividades en el año 2002. Su objetivo es crear un modelo de aprendizaje exitoso en el cual se incorporen al sistema educativo las habilidades necesarias para desempeñarse adecuadamente en este milenio. Pertenecen a esta organización empresas privadas como Apple, Cisco Systems, Dell, Microsoft y SAP, entre otras y las organizaciones públicas como el Departamento de Educación Estadounidense, la Asociación Americana de Bibliotecólogos, la Sociedad Internacional de Tecnología en Educación (ISTE), el Consorcio de Redes Escolares y otras que han intervenido en el estudio y análisis de la situación educativa a nivel mundial y han realizado algunas consideraciones al respecto.

<sup>15</sup> Consorcio de Habilidades Indispensables para el siglo XXI. Traducción realizada por EDUTEKA del documento titulado "The road to 21st Century Learning: A Policymakers' Guide to 21st Century Skills". Octubre 16 de 2004 vía Internet.

pensamiento sistémico, identificación, formulación y solución de problemas, la creatividad y curiosidad intelectual; las habilidades interpersonales y de autonomía, conformadas por las habilidades interpersonales y de colaboración, auto dirección o autonomía, capacidad de rendición de cuentas y de adaptación y la responsabilidad social.

Las herramientas para el siglo XXI son fundamentales en el mundo digital en el que vivimos, los estudiantes necesitan aprender a usar las herramientas enfocadas al alfabetismo en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), para tal efecto las competencias en este nivel pueden definirse como “el interés, la actitud y la habilidad de las personas para utilizar eficazmente las tecnologías digitales y las herramientas de comunicación con el objeto de acceder, manejar, integrar y evaluar información; construir nuevo conocimiento y comunicarse con otros con el propósito de ser participantes efectivos en sociedad”<sup>16</sup>. Estas actividades deben ir acompañadas de habilidades intelectuales como el pensamiento crítico, la creatividad y lo ético para el manejo de las TIC.

El contexto para el siglo XXI donde es importante que los estudiantes aprendan los contenidos académicos con ejemplos, aplicaciones y experiencias del mundo real, dentro y fuera de la Institución Educativa. Los estudiantes aprenden mejor cuando la educación es relevante, los interesa y tiene significado para sus vidas, de manera que no sólo entienden mejor los contenidos, sino que retienen más información. Es necesario también que las habilidades de aprendizaje se enseñen en contextos que sean válidos para este siglo.

Los contenidos para el siglo XXI en donde los líderes tanto de la educación como de los negocios, identificaron tres áreas de contenido emergentes, que serán cruciales para tener éxito en las comunidades y en los trabajos; estos son la Conciencia global, el alfabetismo financiero, económico y de negocios y el alfabetismo cívico.

La evaluación para el siglo XXI, la cual insiste en la utilización exclusiva de pruebas estandarizadas, las cuales permiten medir únicamente algunas de las habilidades y conocimientos importantes que el estudiante debe aprender.

Es importante recordar que hace dos décadas, el currículo se comprendía como una selección y organización de objetivos comportamentales o como la secuenciación de temáticas que se objetivan en una programación detallada en la que hacen explícitos los tiempos, los medios, los criterios evaluativos. Hacia el presente siglo, se crea una perspectiva donde se podría decir que se ha pasado de un énfasis en el saber a un énfasis en la mediación, en la interacción. Esto implica definir enfoques, competencias, saberes, modos de

---

<sup>16</sup> Ibid., p. 2.



aprender y de evaluar, pero hay un proceso de selección de elementos culturales en donde el docente es un “recontextualizador de la cultura en las aulas”<sup>17</sup>.

Desde este punto de vista el currículo como hipótesis de trabajo ha sido acogido por los diferentes planteamientos de currículos flexibles, cuyo expositor es Lawrence Stenhouse.

**Componente Administrativo:** el componente administrativo hace referencia a la conducción de la institución, al proceso de formulación, ejecución y evaluación del PEI, el cual orienta y condiciona la organización administrativa y financiera, las formas de intervención del proceso educativo, las relaciones entre los agentes educativos, las formas de interacción con la comunidad y fundamentalmente el estado en que los alumnos y la comunidad acceden al conocimiento como medio para mejorar su calidad de vida.

Es importante identificar las diferentes teorías administrativas que enmarcan este componente. Estas son:

**1. Teoría clásica de la administración:** concibe la organización como una sistema cerrado, erigido mecánico donde se aplica toda la teoría de la maquina. sin conexión ninguna con el ambiente exterior (organización como un sistema descontextualizado) preocupado solo por aplicar lo que se concibe como la mejor manera ( The Bestway ) de organizar tomándola como valida para cualquier organización.

Es una teoría normativa y prescriptiva, basada en principios y reglas, recetas, algoritmos formulas de cómo hacer funcionar una organización con eficiencia y eficacia.

Es reduccionista de concepción atomista presta mas atención alas tareas especificas, a los cargos de allí surge la división del trabajo de operarios, la especialización y la distribución de los cargos. En lo que en conjunto denomina organización racional del trabajo.

Es de un enfoque jerarquizante, vertical; jerarquizante porque desarrolla procesos en función de directivos y operarios, vertical las determinaciones van de arriba hacia abajo por tanto, crea relaciones de dependencia y subordinación,

---

<sup>17</sup> PEREZ Abril, Mauricio. Orientación curricular para pensar en un plan de estudios. Políticas curriculares, un campo de tensiones. Seminario “IV cátedra educativa zona sur de Nariño. Desarrollo de competencias básicas”. Gobernación de Nariño, Secretaria de Educación Departamental. Abril de 2003.

Las decisiones son tomadas por los directivos y obligatoriamente acatadas por los operarios con carácter deshumanizante.

**2. Teoría humanística:** movimiento humanizante de la teoría de las organizaciones apoyada en la teoría de las relaciones humanas de Elton Mayo; las investigaciones de Kurt Lewin de énfasis en las personas en las necesidades e intereses de los trabajadores su propósito es el de adaptar el trabajo al trabajador, siempre buscando la eficiencia, el liderazgo sustituye a la autoridad jerarquizada. Sigue concibiendo las administraciones como un sistema cerrado y que continúa sin tener una conexión abierta con el exterior con el ambiente exterior se basa en el estudio del comportamiento humano y la interacción informal y social es integrantes de grupos sociales y su incidencia e el comportamiento individual, presenta también, un carácter de generalización así como se concibe el trabajo en la empresa, así debe ser concebido en función de un régimen normativo y prescriptivo. Se diferencia del enfoque clásico en el hecho de que ya no concibe atomísticamente al trabajador, sino que le concibe como gregario social, a partir de explicar que los comportamientos individuales están influenciados por normas grupales.

**3. Teoría neoclásica:** se sustenta en la teoría de neoclásica de Peter Drucker y otros. Si el enfoque clásico hizo énfasis en las tareas del enfoque humanístico en el hombre y sus relaciones intra grupales, el enfoque neoclásico hará énfasis en los objetivos y en los resultados es decir en el producto elaborado en el impacto es decir hace énfasis en la eficacia y en la efectividad.

Es un constructo ecléctico es un híbrido entre administración científica de Taylor, la teoría clásica de Fayol y la teoría de las relaciones humanas de Elton Mayo y de Kurt Lewin, rescata los principios del enfoque clásico su estructura también es lineal y vertical su principal contribución es la departamentalización.

**4. Teoría estructuralista:** sustentado en el modelo burocrático de Max Weber de organización en la teoría estructuralista. Sociólogo alemán creador de la sociología de la burocracia y famoso por ser creador de la teoría de las estructuras de autoridad.

Surge como reacción contra la crueldad, nepotismo y las prácticas inhumanas de la administración clásica, se considera burocracia al conjunto del cuerpo administrativo de una empresa o de una administración. Es un fenómeno especialmente vinculado a los sistemas capitalistas, el modelo perfecto de burocracia fue diseñado por Max Weber en su obra Economía y sociedad.

Generalmente una de las características es el carácter legal de las normas, se dan dos tipos de modelo el Burocrático y el estructuralismo sociológico

tienen un carácter formal de las comunicaciones. La división racional del trabajo, la jerarquía en la autoridad, rutinas y procedimientos estandarizados.

**5. Teoría behaviorista:** énfasis en el desarrollo planeado de las organizaciones desarrollo de la empresa y crecimiento y desarrollo de los actores internos y externos según sus propias necesidades.

Se apoya en la teoría del comportamiento el estudio de la motivación humana de Abraham Maslow, teoría de las necesidades y Frederick Herzberg.

La teoría del desarrollo organizacional basada en el behaviorismo de Jhon B. Watson; en los trabajos de dinámica de grupo de Kurt Levin .

En los teorías de las relaciones humanas Herbert Alexander Simón Chester Bernard y Douglas Mc Gregori.

Se plantea el énfasis en la persona versus el énfasis en las tareas, y en la estructura organizacional enfoque clásico. Es un desdoblamiento de las teorías de las relaciones humanas, rechaza las concepciones románticas de la teoría

Extiende los conceptos comportamiento social hacia el comportamiento organizacional, poniendo en contraste el estilo tradicional de administración versus un estilo moderno basado en el concepto de comportamiento y motivación concibe ya la organización como un sistema abierto de permanente interacción entre organizaciones y todos los ambientes que lo rodean.

Plantea la necesidad de adaptación primero a los cambios ambientales de la realidad de los contextos para luego plantear la posibilidad de cambio como imperativo para sobrevivir y crecer.

**6. Teoría sistémica:** sistema es el conjunto de elementos que forma parte de un todo. Así se denomina la visión orientada hacia el todo. se sustenta en la teoría de la cibernética , en la teoría matemática y en la teoría de los sistemas. , ciencia que estudia la información sistema de información y comunicación y de los animales y de las maquinas. Muestra entre otras cosas, que la estructura es un órgano de ser viviente es semejante a la maquina, por tanto sus deducciones son aplicables tanto ala maquina como a los animales en el sistema automático y en un organismo vivo es la transmisión de la información. Para conseguir un fin los órganos o sistemas de la maquina captan información del mundo exterior y antes de resolver el problema que se les presenta, lo relacionan con la información y permanece almacenado en su memoria.

La institución escolar requiere de un estilo de administración colegida y democrática, que supere el sistema de administración vertical y rígida e incorpore la participación como forma de gobierno, y aplique la concertación como método para resolver las diferencias y los conflictos escolares, con el fin de crear condiciones propicias para el quehacer renovado de los educadores y el aprendizaje activo de los estudiantes. Sin embargo, dentro de la

administración, cabe destacar cuatro tesis o teorías que la fundamentan; estas son:

a. Todos somos administradores: al interior de las organizaciones y específicamente de las Instituciones Educativas, cada uno de sus miembros desde su identidad personal, desde su cargo y con sus recursos, contribuye a la consecución de los objetivos organizacionales. Desde este punto, el educador debe ser concebido como un administrador, independientemente del nivel organizacional en el que se encuentre ubicado y de las funciones por desempeñar.

b. La gestión administrativa es una gestión compleja: la complejidad de administrar, se desprende indudablemente, del múltiple número de variables que confluyen en su acción, entre ellas están:

La estructura conceptual, ideológica, política y ética del recurso humano al interior de la organización.

Las diferencias interindividuales e intraindividuales que en el proceso de las relaciones sociales y laborales, no permiten al interior de la organización una programación de desempeños con alto índice de precisión y certidumbre.

Las características sociales, económicas y culturales del grupo social (entorno) en el cual se inserta el sistema que se administra, que con sus usos y costumbres determina la identidad cultural de la comunidad.

El momento histórico que vive la institución que se administra, que en ningún momento puede ser independiente de las características de la sociedad a la cual pertenece.

La concepción que el director o coordinador tiene de sus colaboradores (positiva o negativa), que de una u otra forma va a determinar su estilo de dirección y la caracterización del subordinado y su clase de motivación por el trabajo.

Los recursos económicos, estructura académica y administrativa, la tecnología existente, los insumos institucionales, la naturaleza de los procesos, las expectativas del entorno, entre otros aspectos.

c. El establecimiento educativo tiene que ser administrado en forma situacional y contingente: se debe fundamentar en la participación y en la flexibilidad, respaldado en los conocimientos científicos como consecuencia de la investigación de la realidad como disciplina permanente.

La gestión administrativa tiene que hacerse en consideración ineludible a las variables endógenas a la Institución Educativa. Pues cada comunidad específica tiene sus propias características, sus debilidades, sus fortalezas, sus necesidades, sus expectativas y cada institución educativa debe funcionar de acuerdo a su filosofía, sus principios, sus recursos y sus objetivos institucionales; por tanto la contingencia es una de sus particularidades, puesto que el cambio acelerado y las transformaciones periódicas de los fenómenos y

las realidades en el devenir, son inherentes a la naturaleza, a la sociedad y a la cultura, elementos a constituirse en referentes por analizar en el marco educativo.

d. Administrar con fundamentación teórica, jurídica y técnica, precisa y perfectamente definida: los fundamentos teóricos están constituidos por los lineamientos básicos de las distintas escuelas, enfoques o tendencias administrativas que le permitan al administrador la consecución de un marco teórico general sobre administración y la elaboración de un marco conceptual administrativo para el diseño de las diferentes acciones operativas. Estos fundamentos se enmarcan en el conocimiento de las políticas del sector educativo, los fines y objetivos de la educación, que tienen que ser congruentes con los requerimientos y expectativas del contexto sociocultural; puesto que la administración es un proceso que se ejecuta con el cumplimiento de las funciones de Planeación, Organización, Integración, Dirección, Control y Evaluación que surgen del análisis del contexto endógeno y exógeno propios de la institución educativa.

**Componente Investigativo:** la formación del hombre en el ámbito escolar no es concebible en la actual circunstancia sin la investigación científica y correlativamente sin la formación de un moderno espíritu crítico que ubique a las nuevas generaciones en el pulso del mundo cultural, social y científico técnico.

La escuela colombiana debe asumir el reto formativo con relación a sus alumnos de formar el tipo de hombre que responda a la ciencia y tecnología, a la ética y al conocimiento que están correlacionados en este mundo.

Las interacciones escolares, hoy plantean complejos retos para docentes y estudiantes relacionados directamente con argumentación racional, con la fundamentación de los saberes, con la reconfiguración de los paradigmas, donde el diálogo, la discusión y el trabajo cooperativo son apoyos de primera magnitud.

Los saberes se han vuelto productivos, se movilizan rápidamente de un punto a otro de la episteme y la escuela permeable a esos cambios, debe tornarse crítica para asimilar el pensamiento moderno, la ciencia y la tecnología mundiales, para adaptarse a las necesidades de la sociedad y transformarla.

El Gobierno con programas educativos se proponen desarrollar y fortalecer la capacidad científica e los estudiantes través de proyectos concretos de aula como el proyecto de Conciencias (el programa ONDAS) y con instituciones Universitarias.

La investigación significa un proceso constante de ampliación de conocimientos que trasciende surgiendo en la formulación de un problema y culminando con la

presentación de alternativas de solución al problema detectado. No obstante, se deben clarificar conceptos y aclarar que la investigación, más que una estrategia didáctica, debe ser el eje fundamental del quehacer pedagógico del PEI.

Por lo general, en el quehacer docente vemos con inquietud la gran separación que existe entre la teoría y la práctica, la cual es producida, quizá, por el desconocimiento de los docentes sobre la importancia que tiene el relacionarlas; así mismo, desconocen la importancia de relacionar la teoría y la investigación. La investigación debe ser reconocida como una actividad que conlleva a la producción de conocimientos, lo cual permite establecer una mayor objetividad de la realidad educativa.

Así mismo, la investigación educativa, debe ser una práctica constante, dirigida esencialmente, a dar respuesta a los problemas que surgen en el medio educativo y también a establecer nuevos cambios y parámetros a los ya establecidos.

Hoy en día, replantean dos formas en el campo de la investigación educativa en el aula:

1. La investigación cuantitativa: Su objetivo es comparar los diferentes métodos, materiales y técnicas de enseñanza, con el propósito de determinar si una o más de estas variables, produce un mayor aprendizaje en los alumnos.
2. La investigación cualitativa o interpretativa: Su objeto es revelar algunas de las complejidades que tiene la enseñanza y el aprendizaje, más que el demostrar que un medio determinado es mejor que otro. Su foco de atención es la documentación y análisis de lo que sucede en el aula.<sup>18</sup>

En el primer procedimiento, aplicaremos la estadística inferencial, para establecer comparaciones entre grupos, planteando hipótesis que debemos demostrar estadísticamente. El segundo procedimiento se emplea para presentar los hechos que ocurren en el aula. Por tanto este tipo de estudio tiende a ser descriptivo, y en él se combinan momentos en los cuales se hará uso de los dos modelos de investigación, en consecuencia ninguna tipología investigativa excluye a la otra, ambas se pueden utilizar para establecer lo que pasa y aplicar alguna solución al problema investigado; todo depende de la intencionalidad del investigador, de la realidad objeto de análisis y de la misma acción del aula. Partiendo de esto, se determinan los procedimientos a seguir.

Existen además otras tradiciones en el campo de la investigación educativa en el aula:

---

<sup>18</sup> CORRALES Olga y JIMÉNEZ María. En: Revista de Educación de la Universidad de Costa Rica. San José; No. 2; (ene-jun 1998); p. 41

1. Análisis de la interacción: es donde el investigador emplea sistemas y esquemas para el estudio de conductas e interacciones entre los integrantes de un grupo o comunidad.

2. Análisis del discurso: Se describen todas las acciones que ocurren en el aula: cambio de tema, de participación, de reglas, de actividades. El investigador se familiariza con toda esta información, sobre lo que se dijo y se llevó a cabo. Todo esto servirá para hacer una descripción y análisis posterior del proceso de aprendizaje en el aula.

3. La investigación etnográfica: el investigador observa, describe, escribe e interpreta eventos en el aula por medio de varios procedimientos tales como estudios de caso o la observación participante. El término etnografía está constituido por dos principios:

a) El étnico: el cual exige al investigador que deje de un lado las ideas preestablecidas, modelos, esquemas y tipologías para que derive su conocimiento por medio de la observación y estudio de la interacción que se establece entre el maestro, alumno y materiales didácticos, por medio de ciertos documentos como lo son las entrevistas, conversaciones, planes de acción, apuntes y otros.

b) El holístico: es la de establecer la relación entre el estudio de aspectos específicos de determinada cultura, con el conocimiento acerca de otros componentes de dicha cultura<sup>19</sup>.

En muchas ocasiones algunos educadores sienten el deseo de realizar investigación en el aula, motivados por la propia actividad docente y la interacción con sus alumnos, esto es significativo, puesto que, se estaría ejerciendo un mayor entendimiento de la acción en el aula, lo cual propicia la productividad de ideas.

Para el proceso de resignificación es importante identificar los siguientes interrogantes:

1. Como se asume la investigación.
2. Desde que frente de investigación se desarrolla el frente investigativo en el aula.
3. Desde que líneas de investigación se desarrolla en el aula.

**Componente comunitario:** este componente del PEI debe tomar como eje la premisa que “el trabajo educativo de las instituciones debe volcarse hacia la comunidad con el propósito de mejorar la vida de la gente”<sup>20</sup>, puesto que un

---

<sup>19</sup> Ibid., p. 74.

<sup>20</sup> MEN. La formación de la Comunidad educativa desde Educación en Población. Apoyo al desarrollo de los PEI. Santa fe de Bogotá, Serie textos. 1997. Pág. 50.

propósito de las instituciones debe ser el contextualizar sus propuestas curriculares y planes de acción acorde a las necesidades de la comunidad, partiendo de las expectativas que estas tiene para los proyectos de formación de las juventudes que las integran; por tanto el equipo directivo-docente del centro educativo puede emprender acciones en dos sentidos para dar participación a la comunidad. Por un lado integrando a las madres y los padres de los estudiantes, sus familiares y acudientes, en segunda instancia en la interacción con otras instituciones de la comunidad, en el marco de lo educativo o gubernamental.

El interés por integrar la Institución Educativa y la comunidad de manera que trabajen mancomunadamente hacia un objetivo radica en lograr el fortalecimiento de la región. Algunas pautas para lograr este objetivo son las siguientes<sup>21</sup>:

1. Abrir la Institución Educativa: la educación no es exclusiva de los centros educativos y, en el siglo XXI, éstos no pueden seguir siendo claustros de puertas cerradas con apenas unos pocos protagonistas; docentes y estudiantes.
2. Examinar el contexto de aprendizaje: si bien el docente es el orientador de buena parte de los procesos educativos se debe trabajar en función del triángulo “docente-estudiante-comunidad”, ya que esta última dinamiza la institución, a la vez que es dinamizada por ella.
3. Generar nuevos compromisos: muchas instituciones desean aportarles sus experiencias a otros centros educativos, así su misión no tenga ese carácter; ya que casi todas generan conocimientos o valores sobre aspectos de la vida o nuevas formas de relación entre las personas, o entre éstas y la naturaleza. Esta orientación le permite a una institución educativa el fortalecimiento tanto de sus componentes pedagógicos como el desarrollo del talento humano desde líneas más dinámicas surgidas del contacto con otras estancias de la comunidad en la cual se inscribe.

Estos integrales del componente comunitario permitirán a un centro educativo reconocer el potencial que existe en su interior, al contemplar sus acciones y procesos formativos en la visión integral de una comunidad, la cual se consolida como continente de propuestas tendiente a generar transformaciones positivas para el desarrollo de la región o comunidad, desde los nuevos compromisos gestados con acciones concretas el trabajo docente y solidaridad de padreas, madres y estudiantes.

**2.2.4 La Revolución Educativa:** aquí se incluyen las políticas que registran la legalidad de la institución ante la autoridad competente.

---

<sup>21</sup> RUIZ Ayala, Nubia Consuelo. Op. Cit. Pág. 20.



De acuerdo a ello el actual gobierno en cuanto al impulso que debe tomar la educación, plantea la política denominada “Revolución Educativa” en los siguientes términos:

“El País necesita una Revolución Educativa provista de participación comunitaria, que avance hacia la cobertura universal, la buena calidad con acceso democrático, una educación crítica, científica, ética, tolerante con la diversidad y comprometida con el medio ambiente”<sup>22</sup>.

Aspectos que sintetizan de alguna manera la educación como un medio de formación social destinado a la formación integral de los educandos a través de el enriquecimiento de sus competencias que generen individuos capaces de leer todos los elementos del mundo desde una visión crítica y reflexiva, tendiente a transformar el medio, la sociedad o el contexto inmediato para el beneficio común y el progreso del país. Frente a este reto de transformación el desafío de la Revolución educativa. Esta política incluye 5 componentes esenciales:

**1. Cobertura:** está relacionada con la asignación de cupos escolares y la cantidad de población escolarizada; es un punto polémico en la legislación actual puesto que para la ampliación de la misma se contrata, a través de los departamentos y municipios certificados, cupos con instituciones religiosas, cooperativas asociativas y colegios privados, como se contempla en la ley 115, en su artículo 27. Esta acción en alguna medida disminuye los recursos de gestión para las instituciones puesto que para destinar los fondos económicos para el funcionamiento de los colegios se contempla el número de estudiantes atendidos y los profesores que ofrecen el servicio.

**2. Calidad:** entendida como el objetivo fundamental a lograr por cada institución, para tal fin se pueden seguir las siguientes acciones: capacitación de profesores, conectividad, evaluación permanente de profesores, alumnos y planteles.

Para concretar estos procesos la capacitación deberá orientarse en las áreas básicas fundamentales (matemáticas y lenguaje), masificando el uso de las nuevas tecnologías para los procesos pedagógicos de las diversas ciencias, promoviendo la evaluación permanente de profesores y planteles, más con carácter remedial que sancionatorio, además se puede crear un programa de seguimiento de los egresados, con el fin de determinar el ajuste de los programas académicos con las actuales necesidades del país y la región.

---

<sup>22</sup> URIBE Vélez, Álvaro. Discurso publicado en la página Web [www.mineducacion.gov.co](http://www.mineducacion.gov.co) con ocasión del lanzamiento del programa de “Revolución educativa”. Citado por Editores Santillana. Material de apoyo docente.

**3. Pertinencia laboral:** es un foco que en la actualidad ha transformado la orientación de las instituciones educativas frente al perfil del egresado que se quiere proyectar a la sociedad, puesto que “La capacitación técnica para el trabajo productivo es una de las soluciones al problema del desempleo, reflejado actualmente en la marginalidad, la exclusión y el desplazamiento forzoso de la población”. Por ello al pensar el PEI se dará prioridad a las acciones educativas que sirvan para preparar a la población en técnicas, artes, oficios y destrezas que la reivindique ante la sociedad y la reinserte al desarrollo del país.

Avanzar para que todos los bachilleres aprendan un oficio productivo. Se exigirá como requisito de grado un mínimo de horas lectivas y prácticas en un área técnica.

**4. Capacitación Técnica:** el aporte a la ciencia y tecnología generado a través de la educación en Colombia ha sido muy reducido, nuestro sistema educativo o carece de un adecuado programa en formación científica y por ello no favorece las posibilidades sociales de construir y aplicar conocimientos en actividades de investigación y producción. Además, el presupuesto de ciencia e investigación ha descendido del 0.6 % del PIB al 0.14%.

**5. Investigación científica:** desde todos los niveles de la educación se debe Incentivar la creatividad de los niños y jóvenes para convertirlos en los investigadores del futuro a través de nuevas e innovadoras metodologías pedagógicas, para impulsar el desarrollo tecnológico y científico por medio de proyectos que incidan en el entorno de las regiones y en los procesos de mediación del aprendizaje.

## 2.3 MARCO LEGAL

Las normas en las cuales se sustenta el presente trabajo se relacionan a continuación:

**2.3.1 Constitución Política de Colombia:** en ella se reconoce que “La educación es un derecho de las personas y un servicio público que cumple una función social. Con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura”<sup>23</sup>. La educación se convierte así en uno de los principales instrumentos con que cuenta un pueblo para realizar su proyecto de nación.

La Constitución resalta la importancia de la educación en los siguientes artículos:

---

<sup>23</sup> MEN. Plan decenal de Educación 1994-1995. Bogotá: CASE. 1995, Pág. 36.

Artículo 67: Donde se sustenta que la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente

Artículo 68: en el cual se plantea los elementos a considerar para formar instituciones escolares sosteniendo que “Los particulares podrán fundar establecimientos educativos. La ley establecerá las condiciones para su creación y gestión.”<sup>24</sup> Este artículo resalta además que la comunidad educativa participará en la dirección de las instituciones de educación; asume la enseñanza como un proceso a cargo de personas de reconocida idoneidad ética y pedagógica. La Ley garantiza la profesionalización y dignificación de la actividad docente. Presenta a los padres de familia como entes con derecho de escoger el tipo de educación para sus hijos menores.

Artículo 70: presenta a la educación como el medio central para generar, comprender y transformar el patrimonio cultural de la nación, sosteniendo que “El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional...”<sup>25</sup>.

Artículo 356: se habla aquí de elementos propios del acto de administración educativa al contemplar los recursos del Sistema General de Participaciones donde “los departamentos, distritos y municipios se destinarán a la financiación de los servicios a su cargo, dándole prioridad al servicio de salud y los servicios de educación preescolar, primaria, secundaria y media, garantizando la prestación de los servicios y la ampliación de cobertura (...)”<sup>26</sup>. De esta manera se fijan los recursos para la prestación del servicio educativo garantizando la ampliación de la cobertura y a la vez el cumplimiento del plan de calidad educativa.

En los anteriores artículos se observan diferentes aspectos, entre ellos que la educación es un derecho fundamental de los niños, menciona que el estado debe garantizar el fácil acceso al sistema educativo, concibe a la educación como un servicio público que tiene una función social, al igual que la facilidad para fundar establecimientos públicos orientados hacia la educación.

---

<sup>24</sup> Constitución Política de Colombia. Bogotá: Imprenta Nacional. 1999, Pág. 22.

<sup>25</sup> *Ibid.*, p. 24.

<sup>26</sup> *Ibid.*, p. 129.

Los anteriores lineamientos constitucionales manifiestan la clara importancia que tiene la educación como un instrumento de transformación social y un derecho inalienable al ser humano, que debe ser respetado.

**2.3.2 Ley General de Educación:** la Ley General de Educación (115 de 1994), en concordancia con la Constitución, establece los mecanismos necesarios para llevar a cabo la formación integral de la juventud esta misión. Esta Ley presenta al P.E.I. como uno de los medios para lograr la reorganización escolar, propiciando la formación del nuevo ciudadano para el nuevo País.

En nuestro trabajo será fundamental contemplar la reglamentación relacionada con el campo de la educación formal, frente a esta en el artículo 10 de la Constitución define este tipo de educación formal como: “una secuencia regular de ciclos lectivos, con sujeción a pautas curriculares progresistas y conducentes a grados y títulos”<sup>27</sup>. Lo anterior se especifica en el artículo 21 y 22 de la misma ley.

Además se resalta el papel de la educación para la sociedad planteando en el artículo 73 lo fundamental que resulta para este efecto la construcción del P.E.I: “Con el fin de lograr la formación integral del educando, cada establecimiento educativo deberá elaborar y poner en práctica un proyecto educativo institucional en el que se especifiquen entre otros aspectos, los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión, todo ello encaminado a cumplir con las disposiciones de la presente ley y sus reglamentos (...) PARÁGRAFO. El Proyecto Educativo Institucional debe responder a situaciones y necesidades de los educandos, de la región y del país, ser concreto, factible y evaluable”<sup>28</sup>.

En concordancia con lo anterior, la Secretaría de Educación Departamental expide la circular No. 0084 de junio 16 del 2003, en donde informa acerca de los conceptos de aprobación de Estudios y Licencia de Funcionamiento a partir de la fusión de los colegios y escuelas, para convertirlas en Instituciones Educativas.

**2.3.3 Sistema General de Participaciones (Ley 715):** en el 2001 se promulga la Ley 715 para determinar una serie de normas orgánicas en materias de recursos y competencias para prestar servicios de salud y educación, entre otros; en ésta aparece el artículo 9 que define la Institución Educativa como “Un conjunto de personas y bienes promovida por las autoridades públicas o por particulares, cuya finalidad será prestar un año de educación preescolar y nueve grados de educación básica como mínimo y la media. Las que no ofrecen la

---

<sup>27</sup> *Ibid.*, p. 9.

<sup>28</sup> Ley General de Educación (febrero 8 de 1994).

totalidad de dichos grados se denominarán centros educativos y deberán asociarse con otras instituciones con el fin de ofrecer el ciclo de educación básica completa a los estudiantes.”<sup>29</sup>

Además, el párrafo 4 del mismo artículo hace referencia a la administración única del establecimiento con una o dos jornadas así: “(...) habrá una sola administración cuando en una misma planta física operen más de una jornada. También podrá designarse una sola administración para varias plantas físicas, de conformidad con el reglamento”<sup>30</sup>.

#### **2.3.4 Decretos reglamentarios:** se describen a continuación

El decreto 1860, en el cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales. Este decreto se constituye en apoyo para una Institución Educativa con una visión pertinente en los principios filosóficos, administrativos, pedagógicos, y comunitarios que se deberían aplicar en la elaboración de dicho documento.

En los artículos 14 al 20, da pautas para que las Comunidades Educativas apliquen en la construcción de su P.E.I. todos los principios que la Constitución y Ley ordenan. Así, el Artículo 14 en lo referido al contenido del proyecto educativo institucional, sostiene que todo establecimiento educativo debe elaborar y poner en práctica con participación de la comunidad educativa un Proyecto Educativo Institucional, que exprese la forma como se ha decidido alcanzar los fines de la educación establecidos por la ley, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de su medio; para así lograr la formación integral de los educandos, contemplando por lo menos los siguientes aspectos:

1. *Los principios fundamentales que orientan la acción de la comunidad educativa en la institución.* Aquí se refiere a la identificación de la filosofía y de la misión institucional donde se reflejen las convicciones, los valores y la orientación pedagógica que rige a la entidad.

2. *El análisis de la situación institucional* que permita la identificación de problemas que enfrenta la comunidad educativa de acuerdo con las necesidades que debe satisfacer y los orígenes de dichas dificultades.

3. *Los objetivos generales del proyecto*, entendidos como los resultados que se esperan lograr, descritos en forma coherente, clara y alcanzable, de tal manera que sirvan como directrices para la acción, revelen prioridades y faciliten la coordinación de acciones.

---

<sup>29</sup> Ley 715, Art. 9.

<sup>30</sup> Ibid.

4. *La estrategia pedagógica* que guía las labores de formación de los educandos, concretadas desde el diseño de un plan que guíe las labores de formación de los educandos para lograr los objetivos propuestos en el P. E. I.

5. *La organización de los planes de estudio* y la definición de los *criterios* para la *evaluación* del rendimiento del educando. El plan debe relacionar las diferentes áreas con las asignaturas y con los proyectos pedagógicos.

6. *Las acciones pedagógicas* relacionadas con la educación para el ejercicio de la democracia, para la educación sexual, para el uso del tiempo libre, para el aprovechamiento y conservación del ambiente y en general, para los valores humanos.

7. *El reglamento o manual de convivencia y el reglamento para docentes.* Este debe contener una definición de los derechos y deberes de los alumnos y de sus relaciones con los demás estamentos de la comunidad educativa.

8. *Los órganos, funciones y forma de integración del Gobierno Escolar.* El Gobierno Escolar en los establecimientos educativos estatales está constituido por el Consejo Directivo, el Consejo Académico y el Rector. Su función es resaltar la participación de alumnos, ex alumnos, docentes, padres de familia en todas estas instancias.

9. *El sistema de matrículas y pensiones:* Aquí se definen los mecanismos establecidos para el pago de matrículas y los derechos al igual que los deberes a los cuales se debe respetar al momento de efectuar la matrícula del estudiante al sistema escolar.

10. *Los procedimientos para relacionarse con otras organizaciones sociales,* tales como los medios de comunicación masiva, las agremiaciones, los sindicatos y las instituciones comunitarias. El entorno de la Institución Educativa es muy importante para desarrollar diferentes actividades de tipo comunitario. Por lo Tanto, la inclusión y la vinculación con el sector productivo y económico son relevantes para la ejecución de proyectos de características sociales.

11. *La evaluación de los recursos humanos, físicos, económicos y tecnológicos* disponibles y previstos para el futuro con el fin de realizar el proyecto. Cuando este procedimiento se lo hace permanentemente, le brinda a la Institución la posibilidad de hacer un oportuno análisis de los recursos con los que se cuenta, para realizar una constante búsqueda al mejoramiento de la calidad en educación que ofrece el Centro Educativo.

12. *Las estrategias para articular la institución educativa con las expresiones culturales locales y regionales.* El deber de la Institución es justamente

preservar la riqueza de la cultura en donde se desarrolla el quehacer pedagógico. La comunidad genera un entorno especial en donde las costumbres y la cultura en general desarrollan un papel integral en la formación del estudiante, en aras de mantener su herencia y su identidad social.

*13. Los criterios de organización administrativa y de evaluación de la gestión.*

El proyecto debe integrar estos aspectos con el fin de establecer parámetros mediante los cuales la Institución conforme su administración, facilitando así los procesos de gestión y su efectividad.

*14. Los programas educativos de carácter no formal e informal que ofrezca el establecimiento, en desarrollo de los objetivos generales de la institución<sup>31</sup>.* Aquí se refiere al proceso de proyección social y comunitario que debe tener la Institución para el beneficio de la población a la cual ofrece sus servicios.

Este elemento de orientación de cada institución educativa (P.E.I) se resalta además en el artículo 15 del mismo decreto, que manifiesta el proceso de adopción del proyecto en la institución educativa mediante un proceso de integración y participación de los estamentos integrantes de la comunidad educativa. Dicho proceso consta de cinco pasos básicos:

**1. La formación y deliberación.** Su objetivo es elaborar una propuesta para satisfacer uno o varios de los contenidos previstos para el proyecto educativo. Con tal fin, el Consejo Directivo convocará diferentes grupos donde participen en forma equitativa miembros de diversos estamentos de la comunidad educativa, para que deliberen sobre las iniciativas que le sean presentadas para el ejercicio práctico de la acción de enseñanza aprendizaje y la gestión propia del acto de administración educativa.

**2. La adopción.** Concluido el proceso de deliberación, la propuesta será sometida a la consideración del Consejo Directivo que en consulta con el Consejo Académico procederá a revisarla y a integrar sus diferentes componentes en un todo coherente.

**3. Las modificaciones.** Las modificaciones al Proyecto Educativo Institucional podrán ser solicitadas al rector por cualquiera de los estamentos de la comunidad educativa. Este procederá a someterlas a discusión de los demás estamentos y concluida esta etapa, el Consejo Directivo procederá a decidir sobre las propuestas, previa consulta con el Consejo Académico.

---

<sup>31</sup> Decreto 1860 de 1994. (Agosto 3) Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales.

**4. La agenda del proceso.** El Consejo Directivo al convocar a la comunidad señalará las fechas límites para cada evento del proceso, dejando suficiente tiempo para la comunicación, la deliberación y la reflexión.

**5. El plan operativo.** El rector presentará al Consejo Directivo dentro de los tres meses siguientes a la adopción del proyecto educativo institucional, el plan operativo correspondiente que tenga entre otros, las metas, estrategias, recursos y cronograma de las actividades necesarias para alcanzar los objetivos del proyecto.

Periódicamente y por lo menos cada año, el plan operativo será revisado y constituirá un punto de referencia para la evaluación institucional. Deberán incluir los mecanismos necesarios para realizar ajustes al plan de estudios<sup>32</sup>.

De acuerdo a lo anterior, es importante resaltar el conocimiento y la conceptualización sobre lo que representa el Proyecto Educativo Institucional para el desempeño pedagógico y administrativo de las Instituciones Educativas. Para Colombia, la instauración del P.E.I. Se convirtió en una alternativa muy importante que contribuiría significativamente en el mejoramiento de la calidad de la educación, en la administración democrática y descentralizada de la institución educativa, en la activa participación de la comunidad en el proceso educativo.

Según el Ministerio de Educación Nacional, el P.E.I., para su proceso de estructuración, debe seguir unos pasos adecuados en conjunto con toda la comunidad educativa, estos son:<sup>33</sup>

**a. Convocatoria a la comunidad educativa para participar en la definición y desarrollo del P. E. I.:** según se establece en la Ley General de Educación, la comunidad educativa está constituida por: alumnos, ex alumnos, padres de familia, directivos docentes, administrativos y un representante de los medios productivos de la región que esté involucrado en el desarrollo de la institución.

**b. Establecer la visión, la misión y la orientación del proyecto en torno al cual se quiere trabajar:** La comunidad educativa debe establecer entre otras puntos el tipo de ciudadano desea formar, las relaciones que pretende desarrollar entre la institución educativa y el entorno, la perspectiva pedagógica se desea favorecer, el grado de participación que tendrán los alumnos en el desempeño institucional.

**c. Realizar una caracterización del entorno en donde está ubicada la institución, sus pobladores y sus organizaciones:** es importante hacer una

---

<sup>32</sup> Ibid.

<sup>33</sup> El M. E. N. Informa El Proyecto Educativo Institucional. En: Alegría de enseñar. Cali, No. 22; (enero-marzo de 1995), Págs. 31-37.



relación de los recursos humanos y materiales con que se cuenta en la región, incluyendo aquellos de la comunidad que podrían apoyar los procesos educativos, así hasta la fecha no hayan participado. La comunidad debe establecer en el P. E. I. las fuentes que empleará para obtener los recursos que requiere (de origen nacional, departamental, municipal, propios de la institución u otros). Así mismo, deben detectarse los niveles de logro de los alumnos en los últimos años y analizar las circunstancias que han dado origen a esos niveles.

**d. Definir los objetivos institucionales que orientarán el proyecto educativo:** estos están directamente relacionados con la situación deseada y por lo tanto deben formularse de manera clara para que sirvan efectivamente de dirección para la acción, revelen prioridades, orienten la coordinación y den pautas para la evaluación y para la realización de ajustes en la marcha.

Por tanto para plantear objetivos de orientación para la construcción del PEI., es imprescindible considerar los objetivos que la Nación se ha propuesto para lograr una educación del ciudadano colombiano; estos se sintetizan así:

Brindar a todos los colombianos la oportunidad para aprender y propiciar las condiciones para que todos logren hacerlo.

Convertir la institución en el centro de la organización administrativa y al alumno como centro del proceso educativo.

Ampliar la cobertura, retención y equidad del sistema educativo colombiano.

Mejorar la calidad, con una educación centrada en el aprendizaje.

Ampliar las oportunidades para la educación permanente.

Educar para la ciudadanía y la competitividad.

Fomentar una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente y de la calidad de vida.

#### **e. Elaborar un Plan Operativo.**

Aquí deben identificarse objetivos, metas, estrategias, recursos disponibles, cronograma, responsables y flujo de recursos. Se aclara que los objetivos y las metas en este caso son anuales y deben ser coherentes con los objetivos generales del proyecto formulado dentro del ítem anterior. Dentro del diseño de estrategias, es importante tener en cuenta aquellas que han sido establecidas como prioritarias, a saber:

Promoción de la educación activa.

Fortalecimiento y ampliación del preescolar.

Mejoramiento de los logros en las áreas básicas.

Aumento del tiempo dedicado al aprendizaje.

Dotación de textos y materiales educativos.

Fortalecimiento de los primeros tres grados de la educación básica.

Mejoramiento de la calificación de los docentes.

Evaluación y monitoreo.

Teniendo en cuenta estas metas nacionales, cada institución definirá sus propias estrategias de acuerdo con sus objetivos y metas.

**f. Evaluación, seguimiento y ajuste al Proyecto Educativo Institucional:** la evaluación debe ser permanente en el P. E. I. y en conformidad con los resultados de ésta, se irán haciendo ajustes tanto al Plan Operativo como al proyecto en forma global.

Decreto 230 de 11 de febrero de 2002: También se toma en consideración porque a través de él se dictan normas en materia de currículo, evaluación y promoción de los educandos y evaluación institucional. Dentro de esta normatividad cumple un papel fundamental El Manual de Convivencia Institucional, el cual es la resultante de una concertación con la Comunidad Educativa, como un indicador del I orden legal, jurídico e institucional que orienta el quehacer educativo. De esta manera, están dados todos los medios para que la Educación contribuya a la formación de personas que participen activamente en el desarrollo de la región, en sus aspectos de mayor calidad de educación y mejores condiciones de vida, respondiendo a diversos procesos y acciones como:

Proceso de descentralización educativa.

Ejercicio de la autonomía institucional.

La creciente participación de los ciudadanos en la toma de decisiones.

La concepción de la Institución, como eje del desarrollo educativo.

Las necesidades, aspiraciones y sueños de la comunidad educativa.

La resignificación del ser humano, un cambio de actitud y relación entre todos los actores del proceso educativo.

Así, poniendo en práctica todos estos procesos que orientan hacia la CALIDAD, la educación debe satisfacer las necesidades básicas de la comunidad y enfatizar los procesos de aprendizaje en el desarrollo del pensamiento y las habilidades necesarias para seguir aprendiendo, como son: razonamiento lógico y matemático, habilidades comunicativas, capacidad de identificar y resolver problemas, valoración de la cultura, creación y aplicación de ciencia y tecnología, generando además capacidades para trabajar en grupo.

Teniendo en cuenta las anteriores bases legales, las Instituciones Educativas están obligadas a realizar una reorganización, en donde el PEI tiene que sufrir el mismo proceso.



### **3. ASPECTOS METODOLÓGICOS**

#### **3.1 DISEÑO METODOLÓGICO**

Esta investigación tiene un diseño de tipo *no experimental*, porque en el curso del estudio no se hace ninguna manipulación de variables, ni se someten a control riguroso, no se aplica estímulo alguno para esperar, observar, describir y explicar respuesta alguna.

El estudio apunta a observar, describir y explicar un fenómeno tal como tiene ocurrencia, atendiendo a las manifestaciones espontáneas del mismo.

#### **3.2 ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN**

Apoyándose, entre otros, en los postulados de la Escuela de Frankfurt, del fenomenalismo, de la fenomenología, y las Escuelas de Mamburgo, Baden, francesa y de Chicago, el estudio del fenómeno se orienta, no en función del manejo, control y medición de los componentes fenomenológicos, sino en función de la observación, análisis e interpretación de todos y cada uno de los diversos componentes, incluyendo signos, símbolos, gestos, lenguajes verbales y no verbales, para que desde la síntesis entre sensorialidad y entendimiento, se logre abstraer los indicadores del fenómeno en unidades categoriales, que posibiliten construir una teoría generada del proceso investigativo, para la comprensión y encuentro de sentido del fenómeno.

#### **3.3 TIPO DE INVESTIGACIÓN**

Esta es una investigación cualitativa con enfoque de acción participación (IAP), realizada desde la interacción entre investigadoras y actores, ambos comprometidos en el proceso de análisis y comprensión de sus realidades, lo cual permite desde los roles de los sujetos y la caracterización de estos contextos ver, juzgar y actuar con un tratamiento científico.

#### **3.4 UNIDAD DE ANÁLISIS**

Este trabajo comprende la posibilidad de acudir a fuentes directas e indirectas para hacer desarrollar el proceso de recolección de información.

Como fuentes directas se trabajó con la población estudiantil de la Institución, representada por 470 estudiantes; la población docente, constituida por 26 profesores y la población de padres de familia, integrada por 255 personas y 5 directivos docentes incluida la rectora.

Como fuentes indirectas se recurrió a documentación diversa, a los archivos institucionales y a los testimonios.

### **3.5 MUESTRA**

Por tratarse de una Investigación de tipo cualitativo, de las poblaciones consideradas amplias se tomaron muestras focalizadas, para el caso; muestras que corresponden a los padres de familia y a los estudiantes, proporcionales a su significación; correspondientes al 22% Y 25% de la población.

De la población docente y directivo docente, no se toma ninguna muestra.

**3.5.1 Muestra de población estudiantil:** de 454 estudiantes de la Institución se encuestó a 100, de los diferentes grados y sedes, lo cual suma un equivalente al 25%.

**3.5.2 Muestra de la población de Padres de Familia:** de 255 padres de familia se encuestó a 63, equivalente a 25%. Se entrevistó a 10, es decir al 12% del total de la población.

**3.5.3 Muestra de la población de Educadores:** de 26 docentes se encuestó al 100%.

**3.5.4 Muestra de la población directiva:** de 5 directivos se encuestó al 100%.

### **3.6 TECNICAS PARA LA RECOLECCION DE INFORMACION**

Se aplicaron encuestas, entrevistas, testimonios focalizados y observaciones directas.

### **3.7 TECNICAS PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA INFORMACIÓN**

Por el carácter hermenéutico, histórico y cualitativo de este estudio, para el análisis e interpretación se recurrió a la teoría fundamentada de la investigación y a sus técnicas: método investigativo constante, inducción analítica y muestreo teórico; desde donde se hace una lectura categorial de los indicadores del fenómeno, para concluir una teoría generada del proceso investigativo que se constituye en referente para ***la resignificación de los distintos componentes del PEI.***

## **4. DESARROLLO DEL PROCESO INVESTIGATIVO**

### **4.1 RECOLECCION DE LA INFORMACIÓN**

**4.1.1 Aplicación de encuestas a docentes:** el instrumento se aplicó a la población total, representada por 26 docentes.

El propósito de la encuesta es el siguiente: Identificar bajo qué lineamientos, enfoques, modelos pedagógico-administrativos se construyó cada uno de los componentes del PEI y proponer alternativas para la resignificación del Proyecto Institucional. (Ver anexo A).

**4.1.2 Aplicación encuesta a padres de familia:** el instrumento se aplicó a una muestra de 71 personas. El propósito de la encuesta se consideró como: Diagnosticar la realidad familiar de Padres, Madres o acudientes e hijos de la comunidad educativa y establecer el nivel de conocimiento que tienen del Proyecto Educativo Institucional, para que a partir de esta realidad se resignifique el mismo. (Ver anexo B).

**4.1.3 Aplicación de encuesta a estudiantes:** el instrumento se aplicó a una muestra de 100 estudiantes de toda la Institución. El propósito de la encuesta es el siguiente: Identificar qué conocimientos tienen los estudiantes acerca de los referentes utilizados para construir el PEI de la Institución”. (Ver anexo C).

**4.1.4 Aplicación de testimonio focalizado a padres de familia:** el instrumento se aplicó a una muestra de 63 personas. La intención de la entrevista es: Sondar el nivel de conocimiento de los padres de familia acerca del PEI. (Ver anexo D).

**4.1.5. Entrevista a la señora Rectora:** se plantea para “Conocer bajo qué referentes epistemológicos, pedagógicos y administrativos se construyó cada uno de los componentes del PEI del corregimiento de San Pedro”. (Ver anexo E).

### **4.2 ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

#### **4.2.1 Análisis e interpretación de encuestas a docentes**



1.Desde qué ideal educativo se viene desarrollando el proceso de formación de los educandos?

<b>COD</b>	<b>RESPUESTAS CON TOPICOS AFINES</b>	<b>FREC.</b>	<b>%</b>	<b>INTERPRETACION</b>	<b>COD</b>	<b>CATEGORIA</b>
1	Ideal humanista	4		Respeto a los derechos y el libre desarrollo de la personalidad	1	Respeto a los derechos
2	Crítico sociológico	10		Este ideal corresponde a las realidades económicas, políticas y sociales con la argumentación	2	Realidad social
3	No hay claridad	4		Existe confusión entre propósitos ideales y filosofías; no hay definición de ideal	3	Desconocimiento
4	Utilitarista	3		Formación para la productividad	4	Productividad
5	Cristiano	3		Centrado en el teocentrismo, dogma, fé y religión	5	Formación religiosa
6	Helénico	2		Formación en valores, academicista y de sumisión.	6	Sumisión

2.Desde qué filosofía educativa se desarrolla el proceso de formación de los educandos?

<b>COD</b>	<b>RESPUESTAS CON TOPICOS AFINES</b>	<b>FREC.</b>	<b>%</b>	<b>INTERPRETACION</b>	<b>COD</b>	<b>CATEGORIA</b>
7	Idealista	2		Relaciones de subordinación y de sumisión. Es axiológico.	7	Sumisión
8	Crítica	3		Desarrollo político y social de clase propiciando los procesos de transformación y cambio de la realidad	8	Transformación de la realidad
9	Humanista	1		Confusión entre ideal y filosofía	9	Confusión
10	Fenomenalista	8		Se hace énfasis en los procesos de aprendizaje de los estudiantes con las operaciones del pensamiento y del razonamiento.	10	Razonamiento
11	Positivista	12		Construcción del conocimiento desde la experiencia a través de los sentidos.	11	Experiencia sensorial



3. ¿Desde qué modelos educativos se desarrolla el proceso de formación?

COD	RESPUESTAS CON TOPICOS AFINES	FREC.	%	INTERPRETACION	COD	CATEGORIA
12	Técnico científico	1	3	Academicista y científica	12	Academicista
13	Humanista sociológico	10	38	Desarrollo de la sensibilización y la concientización	13	Humanista
14	Empirista	7	27	Aprender haciendo	14	Experiencia
15	No hay modelo determinado	3	11.5	Se toma lo más importante de cada modelo y se lo aplica en el quehacer educativo.	15	Eclecticismo
16	Confusión	5	19	Se evidencia un desconocimiento de los principios de cada modelo.	16	Desconocimiento

4. Señale cinco fines hacia donde apunta su acción de educar

COD	RESPUESTAS CON TOPICOS AFINES	FREC.	%	INTERPRETACION	COD	CATEGORÍA
17	Pleno desarrollo de la personalidad dentro del proceso de formación del estudiante.	11	42	Es fundamental dentro del proceso de formación el desarrollo de la personalidad	17	Desarrollo de la personalidad
18	El respeto a la vida y a los demás derechos humanos.	8	31	Respeto a los derechos humanos	18	Derechos humanos
19	La formación para facilitar la participación tanto en lo económico, político, administrativo y cultural.	4	15	Abrir posibilidades de la participación y la democracia en la sociedad	19	Participación y democracia
20	El respeto a la ley y a la cultura defendiendo y conservando su nacionalidad	3	11.5	Defensa de la cultura y la nación a través de la ley	20	Cultura
21	El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica buscando el mejoramiento de la calidad de vida.	11	42	Desarrollar las capacidades críticas para mejorar la calidad de vida	21	Calidad de vida
22	Adaptación a la vida escolar	1	3	Lograr las capacidades para que el estudiante encuentre un ambiente agradable en la Institución.	22	Vida escolar

23	Personas transformadoras que propicien el cambio y sean capaces de dar soluciones a los problemas de la región	5	19	Impulsar la crítica y el análisis de las realidades para transformarlas	23	Transformación
24	Un alto grado de liderazgo	4	15	Formación de estudiantes líderes en su comunidad	24	Liderazgo
25	Proteger el medio ambiente	2	8	Personas capaces de proteger el medio ambiente y los recursos naturales	25	Medio ambiente
26	Formar personas saludables a través del deporte.	1	3	Formación de personas sanas y el fomento al desarrollo físico	26	Salud
27	Adquisición y generación de conocimientos científicos y técnicos más avanzados.	2	8	Generar procesos de adquisición de herramientas científicas y tecnológicas para el nuevo milenio.	27	Ciencia y tecnología
28	Promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear e investigar	2	8	Capacidad de descubrir y apropiarse de las necesidades de la comunidad, de tal manera que se busquen alternativas de solución.	28	Investigación
29	Compartir vivencias	1	3	Es importante que los estudiantes compartan sus experiencias escolares y cotidianas para enriquecer la cultura local y regional.	29	Cultura
30	Formar un estudiante recursivo y no mecánico	1	3	El impulso de la creatividad, la práctica y la vivencialidad	30	Creatividad
31	No responde	1	3	Indiferencia	31	Indiferencia
32	Acceso a la ciencia, a la técnica y demás bienes y valores de la cultura.	3	11.5	La ciencia y la técnica deben impulsar el enriquecimiento de la cultura a la cual todos tienen derecho.	32	Cultura.

5. ¿Desde qué fines se desarrolla la educación?

<b>COD</b>	<b>RESPUESTAS CON TOPICOS AFINES</b>	<b>FREC.</b>	<b>%</b>	<b>INTERPRETACION</b>	<b>COD</b>	<b>CATEGORIA</b>
33	Constitución Política	7	27	En la constitución se retoma a la educación como uno de los derechos a los cuales deben tener acceso todos los colombianos	33	Derecho
34	Ley general de educación	13	50	Se obedece a la normatividad	34	Normativo
35	Metas de calidad, objetivos de las áreas, misión y visión	4	15	De acuerdo a esto se evidencia el respeto a las directrices institucionales	35	Directrices institucionales
36	No responde	2	8	Indiferencia	36	Indiferencia

6. ¿Desde qué políticas educativas se desarrolla la acción educativa?

<b>COD</b>	<b>RESPUESTAS CON TOPICOS AFINES</b>	<b>FREC.</b>	<b>%</b>	<b>INTERPRETACION</b>	<b>COD</b>	<b>CATEGORIA</b>
37	Formación Intereses de la sociedad	3	11.5	Las políticas educativas deben orientarse hacia la sociedad y sus necesidades	37	Necesidades sociales
38	Ninguna	7	27	Desconocimiento de las políticas educativas	38	Desconocimiento
39	Ley 715	1	3	Carácter económico de la educación	39	Económico
40	Calidad educativa	2	8	Políticas gubernamentales de la Revolución Educativa	40	Revolución Educativa
41	Estándares	3	11.5	Plan de revolución Educativa	41	Revolución educativa
42	Competencias	2	8	Carácter utilitario de la educación enfocado hacia el trabajo	42	Trabajo
43	Decreto 1860	1	3	Uso de la normatividad	43	Normatividad
44	Mejorar la calidad de vida	4	15	Carácter humano de las políticas educativas	44	Humanismo
45	Productividad	3	11.5	La educación debe generar riqueza y ser fuente de recursos para la sociedad	45	Economía

7. ¿Cuáles son los términos de la visión institucional para el desarrollo del proceso de formación?

<b>COD</b>	<b>RESPUESTAS CON TOPICOS AFINES</b>	<b>FREC.</b>	<b>%</b>	<b>INTERPRETACION</b>	<b>COD</b>	<b>CATEGORIA</b>
46	Compromiso	3	11.5	Los estudiantes y los padres de familia deben comprometerse con el trabajo dentro de la Institución y con la sociedad	46	Compromiso
47	Participación	1	3	Al igual que el compromiso, la comunidad educativa debe participar en la búsqueda de alternativas para el bien de la comunidad de San Pedro	47	Participación
48	Hacia el proyecto de vida	10	38	La formación de la Institución propende por la estructuración de un proyecto de vida en donde la superación y el esfuerzo sean las bases de sus estudiantes	48	Superación
49	Desarrollo integral	9	35	Para un desarrollo integral los conocimientos y lo humano deben complementarse para enfocarse a la competitividad y a los valores	49	Competitividad Valores
50	Liderazgo	2	8	Es la capacidad de proponer alternativas y dirigir procesos de transformación en su comunidad	50	Liderazgo
51	Ninguna	1	3	Indiferencia	51	Indiferencia

8. ¿Cuáles son los términos de la misión institucional?

<b>COD</b>	<b>RESPUESTAS CON TOPICOS AFINES</b>	<b>FREC.</b>	<b>%</b>	<b>INTERPRETACION</b>	<b>COD</b>	<b>CATEGORIA</b>
52	Ambientes de convivencia	3	11.5	Propender por un ambiente adecuado para la comunidad educativa.	52	Convivencia
53	Personas íntegras	6	23	Para un desarrollo integral los conocimientos y lo humano deben complementarse para enfocarse a la competitividad.	53	Competitividad
54	Ninguna	2	8	Indiferencia	54	Indiferencia
55	Liderazgo	2	8	Es la capacidad de proponer alternativas y dirigir procesos de transformación.	55	Liderazgo
56	Adquisición del conocimiento para el campo laboral	1	3	La Institución debe impulsar las herramientas para trabajar de acuerdo a las necesidades del entorno	56	Competencia
57	Calidad de vida	5	19	La Institución debe brindar las capacidades para mejorar las condiciones de vida de los estudiantes y sus familias.	57	Condiciones de vida
58	Cultura	1	3	La Institución trabaja por el rescate de la identidad cultural como fundamento de la comunidad.	58	Identidad cultural
59	Valores	6	23	Se fundamenta en el desarrollo de cualidades humanas que tienen los estudiantes para rescatarlas.	59	Valores

9. ¿Desde qué enfoque curricular macro se desarrollan experiencias educativas en la Institución?

COD	RESPUESTAS CON TOPICOS AFINES	FREC.	%	INTERPRETACION	COD	CATEGORIA
60	Técnico	5	19	Se fundamenta en la información, datos, saberes, disciplina y en la asimilación mecánica de saberes.	60	Mecanicismo
61	Crítico social	9	35	Asume el proceso de formación en un criterio sociológico con el objeto de desarrollar un ambiente de transformación.	61	Transformación
62	Ninguna	3	11.5	Está sin definir	62	Indefinido
63	Planes de mejoramiento	1	3	Mejoramiento continuo en el desarrollo curricular	63	Plan de mejoramiento
64	Proyectos de aula	1	3	Es la estrategia para organizar adecuada y creativamente los contenidos.	64	Proyecto de aula
65	Transición	5	19	El desarrollo curricular se hace con base a los problemas del entorno.	65	Problemas del entorno
66	Práctico	2	8	El saber es para la vida. Todo lo que se aprende tiene un carácter pragmático y utilitarista.	66	Aprendizaje significativo

8. ¿Desde qué escuela curricular orienta el desarrollo de su área?

COD	RESPUESTAS CON TOPICOS AFINES	FREC.	%	INTERPRETACION	COD	CATEGORIA
67	Confusión	3	11.5	No hay claridad sobre un enfoque determinado	67	Indeterminado
68	Pertenencia social y pertinencia académica	4	15	Desarrolla experiencias educativas en correspondencia con el ámbito social.	68	Contextualización
69	Investigativa	5	19	Abre los espacios del método investigativo.	69	Investigación
70	Fluida transaccional	3	11.5	Asimilación conciente de los saberes. Enseña a pensar.	70	Pensamiento
71	Crítico social	4	15	Construcción de las ideologías políticas, fundamentalmente de la liberación.	71	Ideología política

11. ¿Qué teoría de aprendizaje emplea usted en el área?

<b>COD</b>	<b>RESPUESTAS CON TOPICOS AFINES</b>	<b>FREC.</b>	<b>%</b>	<b>INTERPRETACION</b>	<b>COD</b>	<b>CATEGORÍA</b>
72	Ninguna	5	19	Desconocimiento de las teorías de aprendizaje existente	72	Desconocimiento
73	Técnico	4	15	Enfocado al mecanicismo y a la memorización	73	Mecanicismo
74	Científico	4	15	Se fundamenta en el descubrimiento y la investigación	74	Investigación
75	Humanístico	3	11.5	Se orienta al desarrollo integral del estudiante	75	Humanístico
76	Creativa	2	8	La búsqueda de nuevas alternativas de solución a los conflictos	76	Creatividad
77	Escuela Activa	4	15	Existe confusión entre una teoría pedagógica y una teoría del aprendizaje	77	Confusión
78	Crítico social	3	11.5	Se impulsa el análisis de las realidades de su entorno personal y social	78	Realidad social
79	Aprendizaje significativo	1	3	Los saberes se convierten en fundamento para la vida y el saber defenderse en ella	79	Competencia

12. ¿Desde qué modelo pedagógico desarrolla usted el proceso de formación de los estudiantes?

<b>COD</b>	<b>RESPUESTAS CON TOPICOS AFINES</b>	<b>FREC.</b>	<b>%</b>	<b>INTERPRETACION</b>	<b>COD</b>	<b>CATEGORIA</b>
80	Activa	13	50	Creación y construcción dinámica del conocimiento	80	Construcción
81	Tradicional	6	23	El niño no tiene la capacidad de razonamiento, el conocimiento es acabado y hay mecanización de saberes.	81	Mecanización
82	Cognitivo	7	27	Es la capacidad que tiene el cerebro de relacionar información con realidades. De carácter significativo.	82	Significativo

13. ¿Desde que frente de investigación se ha construido el componente investigativo del PEI de la Institución?

<b>COD</b>	<b>RESPUESTAS CON TOPICOS AFINES</b>	<b>FREC.</b>	<b>%</b>	<b>INTERPRETACION</b>	<b>COD</b>	<b>CATEGORIA</b>
83	Desconocimiento	10	38	No están identificados claramente los frentes de investigación en el PEI	83	Desconocimiento
84	Cualitativo etnográfico	4	15	Los frentes de investigación tienden a visionar los problemas cualitativamente de acuerdo a los sujetos	84	Cualitativo etnográfico
85	Diagnóstica	4	15	Se tiende a identificar los problemas existentes en el entorno.	85	Diagnóstico
86	Acción participativa	5	19	Los problemas identificados permiten buscar alternativas de solución para llegar a la comunidad o a la población afectada por el problema	86	Acción participativa
87	Sociológico cultural	3	11.5	Permite identificar los problemas que se encuentran en el entorno referentes a la cultura.	87	Problemas sociales y culturales

14. ¿Desde qué líneas de investigación se desarrollan las tareas investigativas en su práctica pedagógica?

<b>COD</b>	<b>RESPUESTAS CON TOPICOS AFINES</b>	<b>FREC.</b>	<b>%</b>	<b>INTERPRETACION</b>	<b>COD</b>	<b>CATEGORIA</b>
88	Vivencias del estudiante	5	19	Las vivencias son parte de la vida escolar en la Institución.	88	Vida escolar
89	Ninguna	6	23	No se contempla ninguna línea de investigación	89	Indiferencia
90	Confusión	4	15	Existe una confusión entre líneas de investigación y métodos de investigación.	90	Confusión
91	Poco interés del desarrollo intelectual	6	23	En la Institución se evidencia el poco interés por el estudio de parte de los estudiantes	91	Desinterés de los estudiantes
92	Necesidades de la comunidad	6	23	La investigación está relacionada con el entorno y sus problemas	92	Contextualización



15. ¿Cuáles son los referentes teóricos para el desarrollo de los quehaceres administrativos en la Institución Educativa?

<b>COD</b>	<b>RESPUESTAS CON TOPICOS AFINES</b>	<b>FREC.</b>	<b>%</b>	<b>INTERPRETACION</b>	<b>COD</b>	<b>CATEGORIA</b>
93	Ninguna	5	19	Desconocimiento de las teorías administrativas	93	Desconocimiento
94	Confusión	4	15	Existe una confusión entre las teorías administrativas y las pedagógicas.	94	Confusión
95	Participativa	3	11.5	La administración es democrática y participativa de parte de todos los miembros de la comunidad	94	Participativa
96	Diagnóstica	2	8	La administración parte de la matriz DOFA para tomar determinar las estrategias a seguir	96	Diagnóstica
97	Humanística	7	27	El proceso administrativo reconoce la participación de los integrantes y sus aportes.	97	Humanística
98	Normativa	4	15	Se destaca el cumplimiento de las normas vigentes	98	Normativa
99	Planeación, organización, integración, dirección, control y evaluación	1	3	Direccionamientos de la planeación estratégica	99	Planeación estratégica

16. ¿Desde qué referentes se desarrollan las tareas de proyección social de la Institución?

COD	RESPUESTAS CON TOPICOS AFINES	FREC.	%	INTERPRETACION	COD	CATEGORIA
100	Realidad social	7	27	El trabajo se desarrolla teniendo en cuenta las necesidades de la comunidad.	100	Necesidades comunitarias
101	Cultural	5	19	Desde la Institución se rescata la cultura local	101	Cultura
102	Participativo	7	27	En las diferentes actividades de la Institución se permite y se fortalece la participación de la comunidad.	102	Participación
103	Concertación	1	3	En la programación de actividades se busca la concertación para la organización de las mismas.	103	Concertación
104	Proyectos comunitarios	2	8	Desde la institución se establecen determinados proyectos para beneficiar a la población de manera extracurricular.	104	Proyectos extra curriculares
105	Ninguna	4	15	Desde la institución algunos docentes no identifican las actividades que desarrolla la Institución	105	Sin definir

17. Con el ánimo de participar democráticamente en la resignificación de los componentes del PEI y para el desarrollo del proceso de formación en los educandos de la Institución, usted recomienda aplicar: (cuál y por qué).

Filosofía educativa

COD	RESPUESTAS CON TOPICOS AFINES	FREC.	%	INTERPRETACION	COD	CATEGORIA
106	Crítica	10	38	Está centrada en el desarrollo político de la conciencia social y de clase, propicia los procesos de transformación y cambio de la realidad.	106	Crítica
107	No responde	2	8	Falta de compromiso con la Institución	107	Falta de compromiso
108	Fenomenalismo	9	35	Reconoce la razón, el uso de la conciencia y el uso de las operaciones del pensamiento para interpretar el mundo.	108	Pensamiento e interpretación
109	Positivista	5	19	La construcción del pensamiento desde la experiencia con la comprobación del fenómeno a través de los sentidos	109	Experiencia sensorial

18. Ideal educativo

<b>COD</b>	<b>RESPUESTAS CON TOPICOS AFINES</b>	<b>FREC.</b>	<b>%</b>	<b>INTERPRETACION</b>	<b>COD</b>	<b>CATEGORIA</b>
110	Humanística	8	31	Es la trascendencia del hombre con respecto al desarrollo de la personalidad.	110	Desarrollo de la personalidad
111	Crítico sociológico	16	61	Correspondencia del proceso educativo con las realidades económicas, sociales, políticas y culturales.	111	Correspondencia entre educación y sociedad
112	No responde	2	8	Falta de compromiso con las decisiones de la Institución	112	Falta de compromiso

#### 19. Modelo educativo

<b>COD</b>	<b>RESPUESTAS CON TOPICOS AFINES</b>	<b>FREC.</b>	<b>%</b>	<b>INTERPRETACION</b>	<b>COD</b>	<b>CATEGORIA</b>
113	Técnico científico	4	15	Énfasis en los saberes, la disciplina. Es academicista y científica.	113	Academicista
114	Humanístico sociológico	15	58	Desarrolla la sensibilidad y la concientización en el proceso de formación.	114	Sensibilización
115	Ninguno	2	8	Falta de compromiso con la Institución	115	Falta de compromiso
116	Todos	5	19	Se pretende seleccionar de los modelos educativos lo mejor	116	Ecléctico

#### 20. Fines

<b>COD</b>	<b>RESPUESTAS CON TOPICOS AFINES</b>	<b>FREC.</b>	<b>%</b>	<b>INTERPRETACION</b>	<b>COD</b>	<b>CATEGORIA</b>
117	Fines de la educación contemplados en la Ley 115	23	88	Se retoma la normatividad existente con respecto a los fines.	117	Normatividad
118	Sin definir	1	3	Indefinido	118	Indefinido
119	Formación para la vida	2	8	La educación tiene un carácter significativo	119	Significativo

#### 21. ¿Qué políticas?

<b>COD</b>	<b>RESPUESTAS CON TOPICOS AFINES</b>	<b>FREC.</b>	<b>%</b>	<b>INTERPRETACION</b>	<b>COD</b>	<b>CATEGORIA</b>
120	Ninguna	8	31	No hay claridad en la definición de políticas educativas	120	Indefinido
121	Normativa	2	8	Se respeta la legislación impuesta por el gobierno desde el MEN	121	Legislación vigente
122	Participación	2	8	La política educativa que debe existir en la Institución es de participación y concertación en la toma de decisiones.	122	Participación
123	Investigación	2	8	Se debe tomar una posición investigativa como política educativa	123	Investigación
124	Capacidad crítica	3	11.5	De acuerdo a este aspecto, la política educativa debe estar orientada al análisis del entorno social y de acuerdo a ello sensibilizarse para trabajar por el entorno.	124	Contextualización
125	Estándares de calidad	9	35	En este sentido se retoma la política de “Revolución Educativa” vigente en Colombia	125	Revolución Educativa

<b>COD</b>	<b>RESPUESTAS CON TOPICOS AFINES</b>	<b>FREC.</b>	<b>%</b>	<b>INTERPRETACION</b>	<b>COD</b>	<b>CATEGORIA</b>
126	Ninguna	3	11.5	No hay claridad en la definición de la visión institucional	126	Indefinido
127	Formación integral	4	15	La Institución debe propender por unir el conocimiento científico con la formación humanística de acuerdo a los valores.	127	Integralidad
128	Futurista	2	8	La visión debe contener elementos pertinentes para la realidad contextual del medio en el siglo XXI.	128	Contextualizado
129	Proyecto de vida	6	23	La Institución debe impulsar la elaboración de un proyecto de vida para cada estudiante y miembro de la comunidad educativa.	129	Proyecto de vida
130	Institución como centro de desarrollo cultural	2	8	Una nueva concepción de la Institución educativa como centro de desarrollo cultural del corregimiento y del municipio.	130	Centro de desarrollo cultural
131	Participativa	2	8	Desarrollar capacidades de participación democrática.	131	Participación democrática
132	Liderazgo	2	8	Impulsar el liderazgo como esencial fundamental del estudiante.	132	Liderazgo
133	Orientar la producción agrícola	4	15	Brindar herramientas para que el estudiante desarrolle habilidades y conocimientos que contribuyan a fortalecer la producción agrícola.	133	Economía regional
134	Formación de valores humanos	1	3	Fomento de los valores en el estudiante y en la sociedad.	134	Valores

23. ¿Qué misión?

<b>COD</b>	<b>RESPUESTAS CON TOPICOS AFINES</b>	<b>FREC.</b>	<b>%</b>	<b>INTERPRETACION</b>	<b>COD</b>	<b>CATEGORIA</b>
135	Resaltar valores	4	15	Fomento de los valores en el estudiante y en la sociedad.	135	Valores
136	Investigativa	4	15	Desarrollar la investigación como estrategia de avance cultural y científico regional.	136	Investigación
137	Ninguna	2	8	No define términos para la misión institucional	137	Indefinido
138	Seres integrales	3	11.5	Formación de personas con carácter integral, holístico.	138	Holístico
139	Calidad de vida	3	11.5	Propender por mejorar las condiciones de vida de la población del corregimiento originando procesos de transformación.	139	Calidad de vida
140	Calidad educativa	4	15	Impulsar la excelencia académica.	140	Excelencia académica
141	Productivo	2	8	Brindar herramientas para que la comunidad educativa se convierta en un sector que proponga alternativas de productividad económica regional.	141	Productividad
142	Compromiso y transformación	4	15	La Institución debe orientar su quehacer educativo a buscar un mayor compromiso de la comunidad educativa en aras de la transformación social en la región.	142	Compromiso

#### 24. Qué enfoque curricular macro?

<b>COD</b>	<b>RESPUESTAS CON TOPICOS AFINES</b>	<b>FREC.</b>	<b>%</b>	<b>INTERPRETACION</b>	<b>COD</b>	<b>CATEGORIA</b>
143	Crítica social	12	46	Asume el proceso de formación como un proceso de transformación dirigido a la práctica.	143	Transformación social
144	Práctico	8	31	El saber es para la vida y todo lo que se aprende tiene un carácter pragmático y utilitarista.	144	Significativo
145	No responde	2	8	No define enfoque curricular	145	Indefinido
146	Transición	4	15	Se toma el currículo como problemas que afectan a los contextos en los que se desenvuelve el niño.	146	Problémico

#### 25. Qué escuela curricular macro?

<b>COD</b>	<b>RESPUESTAS CON TOPICOS AFINES</b>	<b>FREC.</b>	<b>%</b>	<b>INTERPRETACION</b>	<b>COD</b>	<b>CATEGORIA</b>
147	Pertenencia social y pertinencia académica	8	31	Desarrolla experiencias educativas en correspondencia con las necesidades de la	147	Contextualización

				región.		
148	Crítico social	6	23	Construcción de ideologías políticas.	148	Ideologías
149	Investigativa	5	19	Abre los espacios del pensamiento investigativo construyendo el pensamiento desde el aula.	149	Pensamiento investigativo
150	Fluida y transaccional	4	15	Hace una aproximación a la asimilación conciente de los saberes enseñando a pensar.	150	Razonamiento
151	Nuclear	3	11.5	Organiza los contenidos en núcleos temáticos y problémicos.	151	Núcleos temáticos y problémicos

26. ¿Qué teorías del aprendizaje?

<b>COD</b>	<b>RESPUESTAS CON TOPICOS AFINES</b>	<b>FREC.</b>	<b>%</b>	<b>INTERPRETACION</b>	<b>COD</b>	<b>CATEGORIA</b>
152	Científico	3	11.5	Enfocado al mecanicismo y a la memorización	152	Mecanicismo
153	Práctica	2	8	La búsqueda de nuevas alternativas de solución a los conflictos.	153	Creatividad
154	Crítico social	5	19	Se impulsa el análisis de las realidades de su entorno personal y social	154	Realidad social
155	Activa cognitiva	4	15	Existe confusión entre una teoría pedagógica y una teoría del aprendizaje	155	Confusión
156	Aprendizaje significativo	7	27	Los saberes se convierten en fundamento para la vida y el saber defenderse en ella	156	Competencia
157	Operaciones concretas	2	8	Se orienta al desarrollo del pensamiento	157	Pensamiento
158	Ninguna	3	11.5	No hay definición de una teoría del aprendizaje	158	Indefinido

27. Desde qué modelo pedagógico

COD	RESPUESTAS CON TOPICOS AFINES	FREC.	%	INTERPRETACION	COD	CATEGORÍA
159	Activo	10	38	Creación y construcción dinámica. Construye con base en las facultades sensoriales del niño.	159	Creatividad
160	Cognoscitivo	16	61	Tiene un carácter significativo, dialéctico del conocimiento y problémico.	160	Conocimiento significativo

28. ¿Desde qué frente de investigación?

COD	RESPUESTAS CON TOPICOS AFINES	FREC.	%	INTERPRETACION	COD	CATEGORÍA
161	Ninguna	6	23	No hay definición de un frente de investigación	161	Indefinido
162	Cualitativa etnográfica	10	38	Los frentes de investigación tienden a visionar los problemas cualitativamente de acuerdo a los sujetos	162	Cualitativo
163	IAP	5	19	Los problemas identificados permiten buscar alternativas de solución para llegar a la comunidad o a la población afectada por el problema	163	Participación
164	Analfabetismo	3	11.5	El analfabetismo es un problema latente en el corregimiento y ha sido propuesto como frente de investigación	164	Problema comunitario
165	Cuantitativa	2	8	Método de investigación que se fundamenta en datos estadísticos.	165	Datos estadísticos



29. ¿Desde qué líneas de investigación?

COD	RESPUESTAS CON TOPICOS AFINES	FREC.	%	INTERPRETACION	COD	CATEGORIA
166	Ninguna	5	19	No se definen las líneas de investigación	166	Indefinidas
167	Cualitativa	7	27	Los frentes de investigación tienden a visionar los problemas cualitativamente de acuerdo a los sujetos	167	Investigación cualitativa
168	Participación	3	11.5	Mecanismos de participación de la comunidad en los eventos corregimentales e institucionales.	168	Integración comunitaria
169	Falta de liderazgo	2	8	La línea de investigación que se propone es identificar las causas que provocan la falta de liderazgo en la comunidad.	169	Liderazgo
170	Falta de disponibilidad	2	8	La disponibilidad es uno de los factores que incide en el desarrollo del analfabetismo en la comunidad.	170	Falta de disponibilidad
171	Falta de compromiso	2	8	El compromiso es un factor que también incide en el problema del analfabetismo	171	Falta de compromiso
172	Cuantitativa	2	8	Manejo de datos de carácter estadístico	172	Datos estadísticos
173	Conglomerado de ideas	3	11.5	Se propone una "lluvia de ideas" para identificar las líneas de investigación que deben dirigir la Institución	173	Concertación

30. ¿Desde qué referentes teóricos para el desarrollo del quehacer administrativo?

COD	RESPUESTAS CON TOPICOS AFINES	FREC.	%	INTERPRETACION	COD	CATEGORIA
174	Humanístico	17	65	Reconocer las cualidades de cada uno de los miembros de la comunidad educativa con sus fortalezas y debilidades.	174	Humanístico
175	Participativo	3	11.5	Dar importancia a las propuestas que se generan en la comunidad educativa	175	Propositivo
176	Ninguna	3	11.5	No se define ninguna teoría administrativa	176	Indefinida
177	Práctico	2	8	Las diferentes propuestas y metas de calidad, los proyectos y planes deben ejecutarse.	177	Ejecución
178	Planeación, organización, integración, dirección, control y evaluación	1	3	Una planeación que se dirija a través del proceso administrativo.	178	Estrategia

31. ¿Desde qué referentes se desarrollaría las tareas de proyección social y comunitaria?

<b>COD</b>	<b>RESPUESTAS CON TOPICOS AFINES</b>	<b>FREC.</b>	<b>%</b>	<b>INTERPRETACION</b>	<b>COD</b>	<b>CATEGORÍA</b>
179	Proyectos sociales	4	15	Son los proyectos relacionados con el entorno general de la Institución con la implementación de un modelo pedagógico correspondiente.	179	Contextualización
180	Proyectos naturales	2	8	Son proyectos que tienen referencia al medio ambiente y tienden a solucionar los problemas existentes.	180	Medio ambiente
181	Ninguna	4	15	No definen proyectos de trabajo comunitario	181	Indefinido
182	Proyectos culturales	7	27	Se busca el fortalecimiento de las tradiciones y las costumbres de la región teniendo en cuenta las vivencias de la comunidad.	182	Fortalecimiento cultural
183	Participación comunitaria	4	15	Se debe impulsar y fortalecer la participación de la comunidad en las diferentes actividades Institucionales.	183	Participación.
184	Actividades extracurriculares	5	19	Impulsar las actividades extracurriculares para trabajar con la comunidad.	184	Actividades extracurriculares

#### 4.2.2 Análisis e interpretación de encuestas a padres de familia

No. de encuestas: 63

Pregunta 14. ¿Qué valores se debe trabajar en la Institución?

<b>CÓD.</b>	<b>RESPUESTA CON TÓPICOS AFINES</b>	<b>FREC.</b>	<b>%</b>	<b>INTERPRETACIÓN</b>	<b>CÓD.</b>	<b>CATEGORÍA</b>
185	Respeto	40	63	Es un valor indispensable para lograr la convivencia en la Institución.	185	Convivencia
186	Trabajo	6	10	La Institución debe desarrollar el valor del trabajo para que el estudiante sea productivo.	186	Productividad
187	Tolerancia	2	3	En la Institución hay ambientes de intolerancia, es por ello que se insiste en el trabajo para enfrentar este antivalor.	187	Tolerancia
188	Amor	5	8	Es indispensable desarrollar procesos afectivos en la Institución	188	Afecto
189	Disciplina	10	16	Debido a los altos niveles de intolerancia e irrespeto se hace necesario trabajar con la disciplina.	189	Orden

Pregunta No. 15 ¿Cómo padre de familia qué valores debe tener con la Institución?

<b>CÓD.</b>	<b>RESPUESTA CON TÓPICOS AFINES</b>	<b>FREC.</b>	<b>%</b>	<b>INTERPRETACIÓN</b>	<b>CÓD.</b>	<b>CATEGORÍA</b>
190	Compromiso	7	11	Sentir que la Institución es de todos es importante para el buen manejo de la misma.	190	Compromiso
191	Colaboración	52	83	Los padres de familia son concientes de su papel como integrantes activos de la Institución y por ello participan de las diversas actividades.	191	Participación
192	Diálogo	4	6	Para la solución de problemas, el diálogo se presenta como alternativa.	192	Diálogo

Pregunta No. 17 ¿Qué aspectos negativos se perciben en la Institución?

<b>CÓD.</b>	<b>RESPUESTA CON TÓPICOS AFINES</b>	<b>FREC.</b>	<b>%</b>	<b>INTERPRETACIÓN</b>	<b>CÓD.</b>	<b>CATEGORÍA</b>
193	Agresividad	4	6	Entre los estudiantes no hay comprensión y lo mismo sucede entre docentes y estudiantes.	193	Incomprensión
194	Egoísmo	14	22	Algunos estudiantes se "creen" más que los demás y no colaboran con el ambiente escolar.	194	Discriminación
195	Intolerancia	13	21	Predomina la diversidad de edades en un curso.	195	Heterogeneidad
196	Indisciplina	18	29	Algunos estudiantes no llevan los materiales adecuados para el desarrollo académico.	196	Indisciplina
197	Ninguno	24	38	Existe indiferencia con respecto a los problemas existentes.	197	Indiferencia

Pregunta No. 21 Nivel de educación que puede brindar a sus hijos

<b>CÓD.</b>	<b>RESPUESTA CON TÓPICOS AFINES</b>	<b>FREC.</b>	<b>%</b>	<b>INTERPRETACIÓN</b>	<b>CÓD.</b>	<b>CATEGORÍA</b>
198	Primaria	8	13	Existen varios factores que intervienen como el trabajo infantil y la escasez de recursos económicos.	198	Economía
199	Bachillerato	40	63	Lo creen fundamental o esencial para seguir estudios superiores o conseguir trabajo.	199	Nivel básico
200	Universidad	8	13	Superación académica	200	Superación
201	Acelerado	2	3	Necesidad de trabajo	201	Trabajo
202	Nocturno	2	3	Aprovechamiento del tiempo en el trabajo y el estudio.	202	Aprovechamiento
203	No responde	3	5	Indiferente	203	Indiferencia

Pregunta No. 25 Qué énfasis le gustaría se incluyeran en la Institución

<b>CÓD.</b>	<b>RESPUESTA CON TÓPICOS AFINES</b>	<b>FREC.</b>	<b>%</b>	<b>INTERPRETACIÓN</b>	<b>CÓD.</b>	<b>CATEGORÍA</b>
204	Comercio y contaduría	22	35	La contabilidad es fundamental para el manejo de los negocios, un trabajo independiente.	204	Trabajo productivo
205	Ciencias	5	8	Énfasis en el conocimiento científico	205	Conocimiento
206	Informática	15	24	Aceptación del énfasis actual	206	Tecnología
207	Artes	13	21	Desarrollar las habilidades, aptitudes y destrezas	207	Desarrollo de competencias artísticas.
208	Agropecuario	8	13	Necesidad de involucrarse con el entorno	208	Contextualización

Pregunta No. 28. ¿Qué actividades le gustaría se incluyan en la Institución como proyectos de aprovechamiento de tiempo libre y proyección comunitaria?

CÓD.	RESPUESTA CON TÓPICOS AFINES	FREC.	%	INTERPRETACIÓN	CÓD.	CATEGORÍA
209	Teatro, danza y pintura	30	48	Desarrollo de habilidades y expresiones artísticas	209	Aptitudes
210	Escuela de deportes	20	33	Práctica del deporte y la recreación para aprovechar el tiempo libre	210	Recreación
211	Artes plásticas	13	21	Desarrollo de habilidades para el trabajo	211	Productivo

#### 4.2.3 Análisis e interpretación de la encuesta a estudiantes

No. de encuestas aplicadas: 100

1. Teniendo en cuenta que la Institución implementa la profundización en Tecnología e Informática, cuando termine sus estudios se siente preparado para:

COD.	RESPUESTAS CON TÓPICOS AFINES	F.	%	INTERPRETACIÓN	COD.	CATEGORÍA
212	Desempeñarse en el campo laboral	50	50%	Anhelan conseguir un trabajo y tener un sueldo.	212	Productivo
213	Ingresar a la Universidad.	10	10	Prepararse más para tener una mejor forma de vida.	213	Competencia
214	Solucionar problemas cotidianos.	30	30	Fomentar la convivencia pacífica	214	Convivencia
215	Participar activamente en el desarrollo comunitario.	10	10	Necesidad de líderes comunitarios	215	Liderazgo

2. Según lo que aprende a diario, ¿cuál es el propósito de la educación que se imparte en la Institución Educativa?

<b>COD.</b>	<b>RESPUESTAS CON TÓPICOS AFINES</b>	<b>F.</b>	<b>%</b>	<b>INTERPRETACIÓN</b>	<b>COD</b>	<b>CATEGORÍA</b>
216	Fomentar la reflexión	22	22	Desarrolla pensamiento crítico	216	Crítico
217	Orientar para el trabajo	41	41	El conocimiento es esencial	217	Conocimiento
218	Desarrollar conocimientos	17	17	Importancia a lo axiológico	218	Axiológico
219	Definir comportamientos	5	5	Desarrollo de patrones de conducta	219	Conductual
220	Orientar para el trabajo	15	15	Prepara en el campo laboral	220	Productivo

3. Sus profesores al desarrollar sus clases, fundamentalmente se basan

<b>COD.</b>	<b>RESPUESTAS CON TÓPICOS AFINES</b>	<b>F.</b>	<b>%</b>	<b>INTERPRETACIÓN</b>	<b>COD</b>	<b>CATEGORÍA</b>
221	Repetición de contenidos y memoria	47	47. %	Centrado en los contenidos de memoria	221	Tradicional
222	Aplicación teoría y práctica	19	19	Acceder al conocimiento por medio de la experiencia	222	Escuela nueva
223	Respeto del ritmo de aprendizaje	13	13	Avanzar de acuerdo a sus capacidades	223	Cognitiva
224	Desarrollo de habilidades, destrezas y valores	21	21	Saber defenderse en un contexto	224	Competencia

4. ¿A qué se orienta la metodología que usan sus profesores?

<b>COD.</b>	<b>RESPUESTAS CON TÓPICOS AFINES</b>	<b>F.</b>	<b>%</b>	<b>INTERPRETACIÓN</b>	<b>COD</b>	<b>CATEGORÍA</b>
225	Obrar con valores, reflexión y esfuerzo	35	35	A desarrollar comportamientos positivos, educar para la vida	225	Pragmático
226	Enseñar de acuerdo a la necesidad del contexto.	29	29	Condicionado a las necesidades del contexto	226	Enfoque de transición

227	Educación para el trabajo y el servicio comunitario	16	16	Aprender haciendo y para mejorar la calidad de vida	227	Utilitario
228	Dar importancia al conocimiento previo y al desarrollo de habilidades y destrezas.	20	20	Se valora los conocimientos que lleva el estudiante a la Institución.	228	Pedagogía conceptual

5. Qué se observa en el desarrollo de las actividades académicas, culturales y deportivas programadas por la Institución

<b>COD.</b>	<b>RESPUESTAS CON TÓPICOS AFINES</b>	<b>F.</b>	<b>%</b>	<b>INTERPRETACIÓN</b>	<b>COD</b>	<b>CATEGORÍA</b>
229	Planeación anticipada.	38	38	Toda actividad se planea con anterioridad	229	Planeación
230	Organización de comités	33	33	Actividades con orden, reglas y secuencia	230	Organización
231	Control y evaluación	25	25	Reconocer fortalezas y remediar falencias	231	Evaluación
232	Improvisación	4	4	Falta de preparación	232	Ausencia de procesos administrativos

6. En los proyectos y actividades promovidos por la administración de la Institución Educativa que beneficio se persigue

<b>COD.</b>	<b>RESPUESTAS CON TÓPICOS AFINES</b>	<b>F.</b>	<b>%</b>	<b>INTERPRETACIÓN</b>	<b>COD</b>	<b>CATEGORÍA</b>
233	Estudiantil	38	38	Beneficio estudiantil	233	Estudiante
234	Particular	20	20	Provecho personal	234	Convivencia
235	Docentes	4	4	Falta de compromiso	235	Indiferencia



6. En su concepto, la investigación es:

<b>COD.</b>	<b>RESPUESTAS CON TÓPICOS AFINES</b>	<b>F.</b>	<b>%</b>	<b>INTERPRETACIÓN</b>	<b>COD</b>	<b>CATEGORÍA</b>
236	Hacer tareas y consultas	23	23	Repetitivo	236	Tradicional
237	Solucionar problemas	20	20	Espíritu investigativo	237	Científico
238	Estar acorde con el avance tecnológico	10	10	Ciencia y tecnología	238	Tecnológico

7. Las actividades comunitarias que se programen en la institución deben ser de tipo:

<b>COD.</b>	<b>RESPUESTAS CON TÓPICOS AFINES</b>	<b>F.</b>	<b>%</b>	<b>INTERPRETACIÓN</b>	<b>COD</b>	<b>CATEGORÍA</b>
239	Cultural	26	26	Tradiciones, costumbres, ritos	239	Cultura
240	Social y económico	13	13	Actividades de beneficio comunitario	240	Comunidad
241	Todas las anteriores	17	17	Integración de todos los factores que afectan a la comunidad	241	Interdisciplinariedad

8. ¿A través de qué medios la Institución Educativa debe hacer presencia en la Institución?

<b>COD.</b>	<b>RESPUESTAS CON TÓPICOS AFINES</b>	<b>F.</b>	<b>%</b>	<b>INTERPRETACIÓN</b>	<b>COD</b>	<b>CATEGORÍA</b>
242	De gestión, participación y liderazgo	14	14	Compromiso ante la Institución y la comunidad	242	Trabajo comunitario
243	Cumplimiento con el horario y actividades programadas	11	11	Valores (Puntualidad)	243	Pertenencia
244	Que sean más humanos	8	8	Relaciones interpersonales	244	Afecto

#### 4.2.4 Análisis e interpretación del testimonio focalizado a padres de familia

COD	ANÁLISIS IN VIVO	TEXTO DEL TESTIMONIO FOCALIZADO	ANÁLISIS EN SUSTANTIVO
245	Conocimiento general del PEI por los Padres de Familia	Los padres de familia manifiestan que no conocen lo que es el PEI. Aunque en las reuniones lo escuchan mencionar, no tienen en claro qué es ni para qué sirve. Así mismo manifiestan que les gustaría conocerlo y contribuir con ideas si se les da la oportunidad.	245 Desconocimiento
246	Diálogo entre los docentes y los padres de familia para conocer el PEI.	Los padres de familia sostienen que el poco tiempo que tienen para dialogar con los docentes solamente se limitan a discutir sobre los problemas de grupo y de la educación de sus hijos pero no se hace un acercamiento al significado del PEI.	246 Falta de comunicación
247	Importancia de la capacitación a los estudiantes	Según el testimonio de los padres de familia, la importancia de la educación radica en brindar las herramientas necesarias para desempeñar una labor o para el trabajo.	247 Productivo
248	Énfasis en sistemas.	Con respecto al énfasis que se ofrece en la Institución (Tecnología e informática), los padres de familia dicen estar de acuerdo a su implementación y lo apoyan ya que es una forma de conseguir trabajo como también de estar al alcance de la tecnología y de lo que rodea al mundo para facilitar los canales de comunicación existentes en la región.	248 Tecnología
249	Problemas Educativos y su manejo en la Institución	Cuando en la Institución educativa se presentan problemas de distinta índole, los padres de familia recurren en primera instancia a la Rectora, posteriormente al Jefe de Núcleo y en último lugar a los docentes directores de grupo. Esto origina desconocimiento del conducto regular que debe seguirse en casos como estos.	249 Desconocimiento

250	Conocimiento del Manual de convivencia en la Institución	Los docentes, según los padres de familia, si les han explicado sobre la existencia y operacionalización del Manual de Convivencia. Sin embargo, manifiestan que no le han puesto demasiada atención puesto que no les interesa su contenido debido a que no lo han utilizado o simplemente no han tenido ocasión de leerlo y enterarse de su contenido.	250 Desinterés
251	Cambios Educativos en Colombia y su influencia en la Institución	En cuanto a las políticas educativas existentes en Colombia y su transformación, es evidente que si hay una gran divulgación y se ha generado una serie de inquietudes en torno a este aspecto. Pese a esto, las inquietudes no son expresadas a los docentes razón por la cual quedan sin explicación y por lo tanto en el olvido.	251 Falta de comunicación

#### 4.2.5 Análisis de la entrevista a la Rectora de la Institución

COD	ANÁLISIS IN VIVO	TEXTO DE LA ENTREVISTA	ANÁLISIS EN SUSTANTIVO
252	Proceso de construcción del PEI	<p>Como fue la construcción del PEI de San Pedro bajo que lineamientos se lo hizo.</p> <p>En cumplimiento de la norma el PEI / se lo elaboro para cumplir con los requerimientos de secretaria de Educación Departamental, no había mucha fundamentación pero si se lo elaboro con la finalidad de tener un documento en el que se guiara el proceso de formación en la institución, /a medida que pasa el tiempo se lo va fortaleciendo y la comunidad educativa participa de acuerdo a la motivación que se da en el Colegio.</p>	252 Cumplimiento

253	Participación en la construcción del PEI	<p>Usted ha participado activamente en la elaboración, modificación del PEI</p> <p>Por estar al frente de la Institución lo he hecho, he buscado soportes igualmente la calificación permanente que se recibe es con este fin de fortalecer cada día el PEI, en su ejecución y en alcanzar los objetivos que nos hemos propuesto y cumplir la misión y la visión de la institución</p>	253 Cualificación
254	Cambios Educativos	<p>Que propuestas tiene el PEI frente a los retos de los cambios en la educación Colombiana</p> <p>Mejorar el nivel de los conocimientos que se imparten ya que la calidad de educación se van a medir por las pruebas de estado, y las pruebas saber, entonces con este referente debemos trabajar con estándares y competencias modificando y actualizando el plan de estudios y en general el componente curricular. Para enfrentar los nuevos retos tecnológicos el colegio cuenta con la sala de informática que nos permite darle más validez a nuestro énfasis en sistemas.</p>	254 Contextualización
255	Énfasis de la IESP	<p>El énfasis del colegio esta acorde con la realidad social y poblacional del corregimiento San pedro</p> <p>El hecho de que el colegio este ubicado en una zona rural y netamente agrícola no impide que los estudiantes tengan acceso al mundo de la información, la tecnología, la comunidad se siente muy contenta con el énfasis.</p>	255 Aceptación
256	La Institución y sus aciertos. Administrativos y pedagógicos	<p>Nos debemos someter a los cambios vertiginosos del gobierno, la formación de la Institución con los centros asociados permite una mayor integración, formar un equipo de trabajo que lleva a mejorar y a garantizar la educación en forma equitativa para todos los niños de nuestra región, así mismo nos crea la capacidad de mejorar para competir con cualquier otro lugar del país.</p>	256 Normatividad





### 4.3 LISTADO DE CATEGORÍAS PRIMARIAS

Código	Categoría	TÓPICOS AFINES
1	Derecho	1, 18, 33
2	Sociedad	2, 8, 23, 78, 87, 100, 143, 154, 61, 37
3	Desconocimiento	3, 16, 38, 72, 83, 93, 245, 249
4	Productividad	9, 42, 141, 186, 211, 212, 220
5	Formación religiosa	5, 6, 7
6	Confusión	9, 77, 90, 94, 155
7	Razonamiento	10, 70, 140, 108, 150, 157
8	Experiencia	11, 14, 109
10	Academicista	12, 113
11	Humanista	13, 44, 75, 97, 174
12	Eclecticismo	15, 116
13	Desarrollo de la personalidad	17, 127, 129, 138, 110
14	Participación y democracia	19, 47, 86, 95, 102, 122, 131, 163, 183, 191
15	Cultura	19, 32, 29, 58, 101, 182, 239
16	Calidad de vida	21, 57, 139
17	Vida escolar	22, 85
18	Liderazgo	24, 50, 55, 215, 132, 169
19	Medio ambiente	25, 180
20	Salud	26
21	Ciencia y tecnología	27, 206, 238, 247
22	Investigación	123, 28, 136, 167, 69, 74, 237
23	Creatividad	153, 159, 76
24	Indiferencia	31, 36, 51, 204, 235, 54, 89
25	Normativo	34, 257, 98, 117, 43, 121
26	Directrices institucionales	35
27	Economía	39, 45, 198, 133
28	Revolución educativa	40, 41, 125
29	Falta de compromiso	46, 171, 190, 112, 107, 115, 142
30	Superación	48, 200
31	Competitividad	49, 53, 56, 79, 156, 207, 213, 224
32	Convivencia	52, 185, 214, 234
33	Valores	59, 134, 135, 218
34	Mecanicismo	60, 73, 81, 52
35	Indefinido	52, 105, 118, 120, 126, 137, 145, 158, 161, 166, 176, 181
36	Plan de mejoramiento	63
37	Proyecto de aula	64, 104
38	Problemas del entorno	65, 169
39	Correspondencia educación y sociedad	111, 241
40	Aprendizaje significativo	65, 82, 119, 144, 160
41	Indeterminado	67,
42	Contextualizado	68, 92, 179, 124, 128, 147, 208
43	Ideología política	71, 148
44	Construcción	80
45	Cualitativo etnográfico	84, 162

46	Diagnóstico	85, 96
47	Desinterés de los estudiantes	91, 232, 250
48	Planeación estratégica	99, 178
49	Concertación	103
50	Crítica	106, 216
51	Sensibilización	114,
52	Desarrollo comunitario	130, 168, 240, 242
53	Excelencia académica	140,
54	Problémico	146
55	Núcleos temáticos	151
56	Datos estadísticos	165, 172
57	Falta de disponibilidad	170
58	Concertación	173
59	Propositivo	175
60	Ejecución	177
61	Actividades extracurriculares	184
62	Tolerancia	187
63	Afecto	188, 244
64	Orden	189
65	Falta de comunicación	192, 246, 251
66	Nivel básico	109
67	Trabajo	204, 247, 211, 219
68	Aprovechamiento	202
69	Conocimientos	205, 212
70	Aptitudes	209
71	Recreación	210
72	Conductual	219
73	Tradicional	221, 236
74	Escuela nueva	222
75	Cognitivo	223
76	Pragmático	225
77	Conceptual	227
78	Planeación	228
79	Organización	229
80	Evaluación	230
81	Ausencia de procesos	231
82	Pertenencia	243
83	Cumplimiento	252
84	Cualificación	253
85	Aceptación	255
86	Esperanza	256
87	Discriminación	194
88	Heterogeneidad	195
89	Indisciplina	196



#### 4.4 DEPURACIÓN DE CATEGORÍAS

<b>CATEGORÍAS SUSTANCIALES</b>	<b>DEPURACION DE CATEGORIAS PRIMARIAS</b>
Desconocimiento	6, 24, 35, 41, 47, 51, 81
Descontextualización con la realidad del entorno	27, 30, 31, 67, 68, 70, 76
Incoherencia epistemológica en el componente teleológico	43, 50, 84
Debilidad epistemológica pedagógica	5, 10, 34, 72, 73, 89, 12
Enfoque curricular indefinido	7, 40, 44, 54, 55, 59, 69, 74, 75, 77, 85
Debilidad teórica administrativa en los procesos administrativos	48, 49, 58, 60, 78, 79, 80, 65, 29, 57, 17
Debilidad en los procesos investigativos	8, 22, 37, 45, 46, 21
Formación integral	11, 13, 33, 62, 63, 82
Compromiso con la comunidad	2, 39, 56, 15, 16, 20, 27, 32, 38, 86, 87, 71, 23, 18, 19, 42, 52, 61, 66, 36
Necesidad de la reorganización educativa	1, 25, 26, 28, 64, 83

#### 4.5 LISTADO DE CATEGORÍAS SUSTANCIALES

Desconocimiento

Descontextualización con la realidad del entorno

Incoherencia epistemológica en el componente teleológico

Debilidad epistemológica pedagógica

Enfoque curricular indefinido

Debilidad teórica administrativa en los procesos administrativos

Debilidad en los procesos investigativos

Formación integral

Compromiso con la comunidad

Necesidad de la reorganización educativa

La información deja ver la realidad de la comunidad educativa y principalmente la organización de la Institución Educativa San Pedro, lo que se practica y se piensa sobre cada una de las categorías que constituyen aspectos fundamentales en la educación. Para un análisis e interpretación efectiva se procesan los datos en cuadros seleccionados por cada una de las fuentes en forma agrupada y finalmente se analiza cada categoría sustancial por componentes.

A continuación se analizan los resultados de la información de acuerdo a cada objetivo:

### **Caracterización de cada uno de los componentes del PEI para identificar sus aciertos y debilidades**

La caracterización del área de estudio es uno de los factores importantes para identificar las fortalezas y debilidades en la construcción de una propuesta alternativa que contribuya al crecimiento de la comunidad de la Institución educativa y su entorno.

### **Situación y conocimiento de la Institución:**

De la exploración de conocimientos efectuada a través de las encuestas y entrevistas con padres de familia acerca de las concepciones que ellos presentan frente al PEI, en los diferentes centros educativos que pertenecen a la Institución, se concluye que hay desconocimiento del 100% sobre este tema. Sin embargo, algunas personas han escuchado mencionar a directivos y docentes en reuniones este término; pero no tienen una claridad de lo que es un PEI, sus componentes, su estructura, su construcción ni ejecución; demostrándose que predomina en el desarrollo administrativo y pedagógico un enfoque tradicional, donde los directivos y docentes son quienes elaboran el proyecto y los padres de familia al igual que los estudiantes se limitan a acatar lo impuesto.

El 2% manifestaron tener alguna idea sobre lo que es el manual de convivencia y manifiestan que cuando hay un problema saben que el reclamo se debe hacer ante la Rectora o Secretaría de Educación.

Se preguntó si a través de los medios de comunicación tienen algún conocimiento sobre los cambios educativos que se avecinan en el departamento y en el país y lo que se encuentra es una desinformación total en la población.

Manifiestan en la totalidad de los entrevistados una satisfacción por la existencia del colegio y la conformidad con el énfasis de la Institución educativa, aunque proponen otros énfasis tales como la contabilidad, conocimientos agropecuarios, la profundización en lo artístico, entre otros. Igualmente, dan a conocer su

disposición para colaborar en las diferentes actividades pedagógicas, especialmente en participar de la construcción del PEI.

Con respecto a la caracterización de cada uno de los componentes del PEI existente en la Institución Educativa San Pedro, aplicando la matriz DOFA se concluye que:

Existe una debilidad general frente al PEI existente a partir de la investigación, la reflexión y el análisis como documento que orienta el quehacer educativo de la Institución, lo cual permite detectar una carencia en la estructura lógica de cada uno de sus componentes, los cuales a saber son esencialmente tres: Conceptual, de gobierno escolar, pedagógico y de operacionalización, las encuestas demuestran además que hay un desconocimiento total de los componentes administrativo, de proyección comunitaria e investigativo.

Por tanto el modelo de P.E.I existente no impulsa la identidad institucional, la identidad regional y la autodeterminación bajo los criterios de eficiencia interna, eficacia y efectividad; teniendo en cuenta que en el transcurrir de 10 años de aplicación por lo menos el manejo del lenguaje del PEI se domina con mayor amplitud; se sugiere conformar colectivos docentes capaces de gestionar en cada componente actividades encaminadas a mejorar la situación teórica y práctica bajo los parámetros de la reorganización educativa.

## **Componente conceptual**

### **Debilidades**

Las debilidades que presenta este componente se centran en que la visión es incoherente con la realidad social, porque propone el fomento de empleo, aspecto que es inalcanzable en el entorno local.

Otra debilidad es la falta de compromiso, comunicación y pertenencia con la Institución por parte de los docentes; ya que los estudiantes carecen de comunicación con ellos. De igual manera la comunidad no cuenta con mecanismos que potencien hacer un seguimiento de los procesos pedagógicos de los escolares.

La misión no se cumple en la realidad por falta de compromiso de los miembros de la comunidad educativa.

No hay coherencia entre la Filosofía Institucional planteada en el PEI y la filosofía que los docentes dicen aplicar en su quehacer pedagógico. Por tanto existe incoherencia epistemológica.

## **Fortalezas**

La Institución cuenta con un reconocimiento legal al entregar la primera promoción de bachilleres. El personal que labora en ella se caracteriza por su desempeño profesional.

La comunidad participa activamente en las actividades de la Institución, por una acertada capacidad de gestión en el acto administrativo.

La misión cumple por escrito con los requerimientos de los paradigmas de la educación Colombiana, ya que se reconoce en el PEI los fines de la educación. Además es clara la existencia de una filosofía institucional.

## **Componente pedagógico y curricular**

### **Debilidades**

El modelo pedagógico está sin definir. Cada docente de trabaja de acuerdo a su criterio, dando muestra de un desconocimiento epistemológico de las vertientes pedagógicas, indicando falta de interés para capacitarse y fomentar cambios significativos en cuanto a las prácticas pedagógicas a nivel personal y en la población a formar (los estudiantes).

Para dimensionar esta falencia en la institución no hay un rubro destinado para capacitación, lo cual redundando en una falta de innovación en las estrategias pedagógicas, la repetición de contenidos, y el fomento de una pedagogía tradicional.

En consecuencia no se generan procesos investigativos, por falta de compromisos en su propio saber, con su institución y práctica profesional, todo esto se genera porque no hay docentes especializados en cada área, por lo tanto no hay calidad académica.

## **Componente administrativo**

### **Debilidades**

Carencia de una teoría administrativa. La administración se restringe a la promulgación de funciones para cada miembro del gobierno escolar. No se demuestra liderazgo en el proceso ya que se presenta una carencia de responsabilidad integral y grupal. Además no hay concertación ni negociación en

el momento de solucionar un problema. Por tanto existe una falta de convocatoria por parte de los directivos docentes para que los integrantes de su institución participen de manera dinámica en la transformación y ejercicio eficaz de acciones y procesos que orienten una formación educativa de calidad.

### **Fortalezas**

Elaboración de un manual de funciones y perfil de un modelo de autoridad carismática (Rectora).

### **Componente comunitario**

#### **Debilidades**

Se presenta una confusión entre modalidad agropecuaria y técnica con énfasis en sistemas. Además no hay propuesta de proyectos de extensión y servicio a la comunidad. Al pretender cumplir con proyectos obligatorios que establece la ley no se adecuan otras propuestas que estén acordes al contexto.

### **Componente investigativo**

#### **Debilidades**

No existe el componente de investigación en la Institución, por tanto no se definen líneas y frentes de investigación, se suma a lo anterior la diversidad de concepciones con respecto a la investigación por parte de los docentes.

#### **Oportunidades de la Institución**

Los retos de la educación para el siglo XXI.

Hay conocimiento y dominio de cada componente por las capacitaciones preliminares a la investigación.

El sistema educativo colombiano establece unos lineamientos.

Existe un modelo educativo definido en Colombia.

La tecnología y la informática están al alcance de todos.

Oportunidades para el desarrollo humano.

Políticas gubernamentales de acompañamiento a las Instituciones Educativas.

Influencias políticas positivas.

#### **Amenazas para la Institución**

Las políticas de la reorganización educativa.

Presión psicológica por reubicaciones del personal docente.

La situación económica no permite aprovechar las herramientas que brinda la educación.

Existencia de cultivos ilícitos que brindan mayores recursos económicos.

El diagnóstico interno observado es una brecha entre lo planeado y el desempeño real que motiva al desarrollo de nuevas estrategias o a una revisión de las ya existentes que permitan identificar los vacíos entre el desempeño y las metas propuestas. Con este diagnóstico se ha identificado las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas de las Institución.

Para este análisis organizacional se deben tener en cuenta cinco categorías:

- 1) Capacidad directiva: Son todas aquellas fortalezas que tienen que ver con la planeación, dirección, toma de decisiones, coordinación, comunicación y control.
- 2) Capacidad competitiva: Es decir todos los aspectos relacionados con el área pedagógica que permiten definir a futuro la calidad de educación.
- 3) Capacidad financiera: Incluye los aspectos relacionados con las fortalezas o debilidades económicas.
- 4) Capacidad técnica o tecnológica: Se incluye lo relacionado con producción, infraestructura y servicio. En este aspecto es importante el énfasis que ofrece la institución.
- 5) Capacidad de talento humano: Se refiere a las fortalezas y debilidades relacionadas con el recurso humano como nivel académico, experiencia, estabilidad, pertenencia y motivación.

Considerando lo anterior, para preparar un Plan de mejoramiento educativo en pro de la resignificación del P.E.I., bajo los parámetros de la reorganización educativa, es conveniente al interior de la institución educativa objeto de estudio conformar grupos estratégicos por áreas, afinidades o intereses para que todos participen en el desempeño de una cultura corporativa de la organización.

También a través del diagnóstico externo que influye o afecta a la Institución, el cual tiene relación recíproca con su entorno, ya que a la vez se convierte en el motor que dirige la empresa educativa, se puede plantear que es necesario revisar de manera reflexiva los propósitos de la institución en cuanto a la formación que se imparte a los estudiantes, para evaluar si esta se encuentra acorde a la región y las circunstancias del mundo actual, que esta cambiando en forma constante y turbulenta, de ahí la importancia de contar con las habilidades necesarias para enfrentar estos cambios en forma dinámica y acelerada.

El proceso de identificar las oportunidades y amenazas de la Institución es fundamental al momento de resignificar el P.E.I., analizando de manera detenida los siguientes factores:

- Económicos: Relacionados con el comportamiento de la economía local, regional y nacional.
- políticos: Uso o migración de poder de los órganos de representación como el congreso, Concejo y otros agentes del gobierno que pueden afectar la Institución.
- Sociales: Son los que afectan el modo de vivir de las personas como los valores, justicia, paz social y discriminación.
- Tecnológicos: Relacionados con el desarrollo de máquinas, herramientas y nuevas tecnologías.
- Competitivos: Todos los determinados por la competencia, la calidad y servicio comparados siempre con la competencia.
- Geográficos: Son los que afectan a la Institución Educativa, como la localización, el clima y las vías de acceso.

### **Indicadores pedagógico – administrativos que caracterizan a la comunidad educativa de San Pedro.**

A continuación se procede al análisis e interpretación por categorías para tener claramente identificados los problemas que aquejan a la comunidad educativa.

El desconocimiento, es uno de los factores principales que afecta a docentes, padres de familia y estudiantes para tener dominio de cada uno de los componentes del PEI, específicamente con la misión, misión objetivos, nivel administrativo y proyección comunitaria como tal.

La información recogida por los profesores nos deja analizar que los docentes de manera aislada e independiente tiene un leve conocimiento sobre las diferentes teorías, modelos y enfoques en el campo pedagógico y administrativo, lo cual hace que cada uno los defina independientemente a su criterio, haciendo notar que la Institución Educativa, principalmente el centro no tiene identificado, el ideal, modelo, misión y visión que quiere alcanzar la Institución.

Para el grupo de docentes lo fundamental en el proceso enseñanza aprendizaje es la formación integral en conocimientos y valores, aplicando una metodología

basada en el desarrollo individual, dejando por fuera el trabajo de las habilidades y destrezas, la formación para la producción y el desempeño laboral.

La realidad se ve reflejada cuando por cumplimiento de la norma, cada centro Educativo que hoy hace parte de la Nueva Institución San Pedro del Tambo plantea sus acciones pedagógicas sin identificar la realidad, necesidades de la comunidad, intereses de padres de familia y estudiantes. Así mismo elaboran los documentos PEI, sin tener unos fundamentos epistemológicos de cada uno de los componentes, además estos documentos se conservan intactos desde hace varios años de su planeación, sin hacerles las modificaciones pertinentes y las innovaciones respectivas, olvidándose que el P.E.I. es un documento flexible y de permanente actualización, de acuerdo a las normas vigentes, tendientes al mejoramiento de la educación en cobertura y calidad, acorde con la tecnología y el mundo del mercadeo.

En los integrantes de la institución es notoria la falta de motivación. Esta debe ser el factor dinámico frente a la reconceptualización del PEI, impulsando procesos dinámicos de participación nacidos desde la vocación de los directivos, para así alcanzar los fines que se persiguen en la institución, fomentando la participación y la movilización de los docentes para la elaboración del PEI, de esta manera el ideal de educación que en su construcción se proyecta será fruto de un trabajo colectivo, muestra de compromiso de los miembros de la comunidad; para tal efecto se requiere dimensionar el trabajo en equipo, formar colectivos de docentes para trabajar, analizar y socializar cada uno de los componentes del PEI y así agilizar su transformación continua a través de una mayor participación.

Los estudiantes como eje fundamental de todo proceso educativo, manifiestan no haber sido participes activos de la construcción del P.E.I., agregan además no tener conocimiento de lo que este significa. La falta de comunicación y medios de socialización por parte de directivos y docentes hace que este documento, sea un instrumento elaborado fuera de los intereses y necesidades de los estudiantes.

Así mismo, el currículo y el manual de convivencia no son de su pleno conocimiento, por todo esto reflejan la necesidad que su formación debe ir mas encaminada a fortalecer desde las aulas el sentido de pertenencia.

En su formación se intuye que ellos requieren el crecimiento de conocimientos, puesto que el conocer y el saber les permite enfrentar de mejor manera la vida en cualquier lugar, ser instruidos, y tener una amplia cultura general permite mantener el prestigio de la institución. Esto se logra acompañado la formación conceptual con del desarrollo de habilidades y destrezas; principalmente en lo artístico.



Además conciben que la formación en valores la brinde cada familia y hogar de la que proceden, y en este aspecto se consideran bien formados.

Para los estudiantes los pilares fundamentales de la educación son el conocer, el saber y el hacer, ellos consideran que con esto pueden enfrentar con mayor seguridad la vida, desempeñarse en un trabajo, contribuir en la comunidad, ya que por el momento se están educando para trabajar, no para continuar educación superior.

Manifiestan que el buen desempeño de los docentes se complementa con capacitación, cambio de metodología, actualización e innovación, lo cual sería un indicador de mayor compromiso y cambio de paradigmas en las formas de evaluar, ya que el nivel del establecimiento se mide por los resultados en las pruebas ICFES y el buen nombre de la institución es compromiso de todos.

Teniendo en cuenta esta información el reto de los docentes debe ser adoptar el proceso de enseñanza a las particularidades e intereses de los estudiantes, prepararlos de manera mas adecuada para su inserción activa en la vida social y el trabajo; brindando mayor atención en la educación para la salud, el medio ambiente, la vida la comunidad y el aprovechamiento del tiempo libre en el desarrollo de las habilidades artísticas, y el razonamiento critico con el necesario respeto a las normas de convivencia y al espíritu democrático con las consignas de cooperación, tolerancia y dialogo.

Los padres de familia muestran interés, gran compromiso y colaboración, centran su criterio en que la educación debe fortalecer los valores de la responsabilidad, para actuar bien en la vida , bajo criterios fundamentales como el respeto que posibilita convivir con los demás.

Ellos confían en los docentes, en el conocimiento que comparten que según su criterio resulta excelente, ya que todos son preparados.

En suma, de acuerdo a los resultados analizados, la falta de comunicación por parte de directivos y docentes frente a estudiantes y padres de familia, conlleva a un desconocimiento total de lo que es el PEI y la nueva Institución Educativa, que en cumplimiento de las normas vigentes determina la reorganización. Por ello es preciso reconceptualizar el PEI, para que este que tenga coherencia con las necesidades locales, regionales e institucionales y el proyecto de nación, disponiendo la responsabilidad de cimentar y desarrollar las políticas educativas en función del contexto particular en el cual se inscribe la institución, respondiendo a las expectativas de las mismas comunidades, haciendo coherentes y

sistemáticas las acciones que se realicen en la Institución contempladas en el PEI.

### **Teorías y lineamientos bajo los cuales se construyó el PEI de la actual Institución Educativa San Pedro.**

Teniendo en cuenta que el PEI se define como el documento que sintetiza toda la razón de ser de una Institución Educativa, al depositar en él su saber y hacer institucional, presentándose como la carta de navegación por donde debe guiarse cada actor del proceso educativo, se presentan a continuación sus seis componentes fundamentales:

- 1) Componente teleológico conceptual: Incluye misión, visión, políticas, perfiles, objetivos de la Ley 115.
- 2) Componente administrativo: contiene Gobierno escolar, Consejo Directivo, Consejo Académico, Consejo estudiantil, asociación de padres de familia, comités de evaluación y promoción, personero estudiantil, manual de convivencia y administración de recursos.
- 3) Componente curricular - pedagógico: lo integran el currículo, enfoque, metodología, didáctica, planes de estudio, áreas, comités y proyectos.
- 4) Componente comunitario: Proyección hacia afuera, el impacto social que genera la Institución en su entorno.
- 5) Componente investigativo: Es un elemento esencial en la transformación de la práctica pedagógica y requiere seguir metodologías que aseguren una mayor identificación de los problemas.

Después de analizar los instrumentos aplicados en la investigación, los docentes como actores principales en este proceso de construcción del PEI, manifiestan que desconocen cuales fueron las teorías y lineamientos bajo los cuales este fue construido. Incluso explican que para elaborarlo se basaron en otros Proyectos Educativos, por tanto el resultado no está condicionado a las circunstancias locales, porque no recibieron capacitación adecuada para construirlo; este fue presentado sólo para cumplir un requisito ante la Secretaría de Educación. En consecuencia no se le han hecho modificaciones, ni se han planeado jornadas para dialogar con estudiantes y padres de familia sobre este proyecto.

Se deduce que no se llevó a cabo un proceso de participación total de los maestros en la construcción del PEI. Se programó una serie de reuniones

limitadas donde no se llegaba a acuerdos definitivos y se terminaba encargando a las directivas de la redacción final del documento.

Sin embargo es importante resaltar que en los padres de familia existe el espíritu de participación en las actividades institucionales y se evidencia un fuerte compromiso de aportar a una futura construcción de la propuesta si desde la Institución se la propone.

Tanto el PEI, como el Manual de Convivencia, han sido impuestos desde la dirección. No resultan de un trabajo de la base. A los maestros se les ha asignado un rol de simples ejecutores del PEI y un papel controlador de los estudiantes. Las palabras supervisar, controlar, observar, velar, evaluar, atender, se refieren a las responsabilidades con los estudiantes.

Los docentes y directivos docentes de la Institución Educativa San Pedro, municipio del Tambo, en su mayoría presentan confusión en términos pedagógicos, no coordinan las ideas con claridad o se limitan a contestar “No sé”, “no conozco” o dejan espacios en blanco, lo cual evidencia desconocimiento, desinformación, desinterés, desmotivación, indiferencia, y la no exigencia del cumplimiento de normas por parte de sus superiores.

Las personas que responden a los instrumentos de recolección de información manifiestan la intención de aplicar una misión y visión humanista, que permita formar personas íntegras, es decir que evidencie equilibrio entre conocimientos y valores, con lo cual puedan desempeñarse dentro y fuera de la Institución, del municipio, del entorno regional y proyectarse ante la sociedad representando el medio y actuando con certeza, firmeza y concertación, bajo la práctica de la democracia en todos los ámbitos.

A partir de su experiencia docente expresaron que es importante defender los valores dentro de su práctica pedagógica, pues son ellos la base sobre la cual se construye una sociedad más justa, se fomenta la reflexión y se practica la autonomía en la toma de decisiones. Además agregaron la importancia del fomentar conocimientos para desarrollar competencias laborales en los estudiantes.

En cuanto a teorías educativas que orientan el proceso de formación de los educandos, manifestaron que las teorías son especulaciones que difícilmente llegan a feliz término, sin embargo expresan que el proceso debería ser orientado por una teoría flexible de oportunidad y de libertad, donde el estudiante actúe valorando los conocimientos porque le son útiles y no porque le sean impuestos, lo ideal sería aprender lo que se tiene que aprender en el momento indicado. Recalaron aquí la importancia de los valores como la tolerancia y la participación

ciudadana, puesto que la educación debe ser humanista y flexible acorde a la realidad que se vive en el momento.

Estuvieron de acuerdo con el modelo educativo constructivista, que busca en los educandos la construcción de conocimientos propios a partir de las propias acciones, exponen además la presencia de un modelo de corte humanístico y reflexivo, que lleva a una formación integral. Resaltan también la importancia de un enfoque investigativo, que fomente la creatividad y permita la convivencia pacífica, tomando como herramienta la participación comunitaria, es decir que esté acorde a los intereses y expectativas del estudiante, uniendo teoría con práctica sin descartar lo que en su momento fue beneficioso pero apoyado sobre todo en el avance tecnológico.

Sugirieron que para favorecer y mejorar el proceso de la formación de los estudiantes es necesaria la búsqueda de un aprendizaje significativo, porque los estudiantes llegan a la escuela con muchos conocimientos que sólo necesitan ser pulidos.

Hay confusión de términos pedagógicos entre los docentes, razón por la cual se debe unificar criterios para fijar metas claras y determinar el éxito académico y humanístico en la comunidad educativa.

El quehacer pedagógico en la institución mencionada debe orientarse al fomento de la creatividad y la investigación, para llegar a una formación integral, que posibilite mejorar la expresión y la capacidad para solucionar problemas y aplicar competencias. Manifestaron que no es suficiente la transmisión de conocimientos, sino que se debe aprender de la experiencia y la vivencia.

Estas apreciaciones no concuerdan con la elaboración del currículo, porque en la Institución se tienen cuenta en primer término los contenidos, considerados aspectos básicos por ser criterios establecidos por el Ministerio de Educación Nacional mediante estándares y competencias.

En segundo plano contemplan los intereses y expectativas de la comunidad y el contexto, sin contemplar que lo fundamental es satisfacer y trabajar en primera medida las necesidades de la comunidad inmediata.

En el campo de la administración, a pesar de la mínima información que se tiene, coincidieron en que lo único que practican es la planeación y evaluación de actividades, porque aducen que es deber de la rectora y que no se ha explorado otro mecanismo para planear de manera conjunta su diseño y transformación. Sugieren la evaluación permanente para que a todo lo planeado se le haga sus correctivos y mejore.

No existe claridad en la teoría administrativa ideal para el manejo de la Institución Educativa. Al cuestionar sobre lo fundamental en el enfoque administrativo de la educación bajo las premisas de progreso, credibilidad propia de una teoría de la transparencia para mirar el progreso y la credibilidad, de las instituciones, más del 70% de los encuestados dejan la respuesta en blanco. Hablaron de compromiso, igualdad y concertación como elementos básicos de una teoría administrativa, tomando como fundamento a la persona en sus tres dimensiones: biológica, cultural y filosófica.

En cuanto a proyectos de investigación, la mayoría de docentes no los desarrolla, porque no se han implementado en cada área, no hay material bibliográfico ni didáctico suficiente; además no están motivados o capacitados para hacerlo. Quienes desarrollan proyectos de investigación, mencionan como tales: Tradición oral, reforestación, dificultades de aprendizaje, carencia de líderes comunitarios.

Un docente manifestó que la construcción del componente investigativo del PEI debería hacerse desde un frente de investigación global, donde se tenga en cuenta a todos los estamentos y personas para que aporten en dicha estructuración.

Consideraron que la institución Educativa está llamada a trabajar en beneficio de la comunidad, bajo mecanismos de integración de todos los componentes de la Institución, con aportes significativos a través de conferencias que traten temas que apunten a resolver problemas comunitarios, también a partir de la gestión, elaboración y ejecución de proyectos, tratando de beneficiar el desarrollo social y económico del corregimiento. Además expresaron la necesidad de contar con recursos humanos, físicos y financieros suficientes.

Como actividades para desarrollar el componente de proyección social del P.E.I de la Institución, sugirieron en primer término la socialización del PEI a toda la comunidad educativa, para que en realidad se lo conozca y se lo pueda ejecutar con el apoyo y la disponibilidad de todos: Igualmente con la unificación de criterios de los diferentes sectores para beneficio de la comunidad educativa.

También recalcan que se debe profundizar en el sentido de pertenencia a través de la participación activa en jornadas de integración, mingas, festivales, talleres de convivencia social y conferencias entre otros.

## 5. TEORÍA GENERADA DEL PROCESO INVESTIGATIVO

Haciendo una evaluación del proceso investigativo, se deduce que se presenta un desconocimiento de cada uno de los componentes del PEI, lo cual dificulta el pleno desarrollo coherente de la organización de la Institución Educativa bajo los lineamientos legales que posibilitan el proceso de reorganización, incidiendo en los siguientes aspectos: Teleológico, curricular, administrativo, pedagógico, investigación y comunitario; lo que conlleva a la descontextualización con la realidad del entorno y de la cual requiere mayor compromiso de todos los estamentos que conforman la comunidad educativa para lograr un proceso efectivo partiendo de la resignificación del PEI y así lograr prestar el servicio educativo de forma integral, participativa y democrática.

La información deja ver la realidad de la comunidad educativa y principalmente la organización de la Institución Educativa San Pedro, lo que se practica y se piensa sobre cada una de las categorías que constituyen aspectos fundamentales en la educación. Para un análisis e interpretación efectiva se procesan los datos en cuadros seleccionados por cada una de las fuentes en forma agrupada y finalmente se analiza cada categoría sustancial por componentes.

### 5.1 EL DESCONOCIMIENTO

Es el acto de desconocer o ignorar algo. El **conocimiento** o epistemología es la rama de la filosofía que trata de los problemas filosóficos que rodean a la denominada teoría del conocimiento.

Durante el siglo V a.C., los sofistas griegos cuestionaron la posibilidad de que hubiera un conocimiento fiable y objetivo. Platón, siguiendo a su ilustre maestro Sócrates, intentó contestar a los sofistas dando por sentado la existencia de un mundo de “formas” o “ideas”, invariables e invisibles, sobre las que es posible adquirir un conocimiento exacto y certero. Por consiguiente, sólo el razonamiento filosófico abstracto proporciona un conocimiento verdadero, mientras que la percepción facilita opiniones vagas e inconsistentes.

Aristóteles siguió a Platón al considerar que el conocimiento abstracto es superior a cualquier otro, pero discrepó en cuanto al método apropiado para alcanzarlo. Aristóteles mantenía que casi todo el conocimiento se deriva de la experiencia.

Las escuelas del estoicismo y del epicureísmo coincidieron con Aristóteles en que el conocimiento nace de la percepción pero, al contrario que Aristóteles y Platón,

mantenían que la filosofía debía ser considerada como una guía práctica para la vida y no como un fin en sí misma.

Tomás de Aquino coincidió con Aristóteles en considerar la percepción como el punto de partida y la lógica como el procedimiento intelectual para llegar a un conocimiento fiable de la naturaleza, pero estimó que la fe en la autoridad de la Biblia era la principal fuente de la creencia religiosa.

Desde el siglo XVII hasta finales del siglo XIX la epistemología enfrentó a los partidarios de la razón y a los que consideraban que la percepción era el único medio para adquirir el conocimiento.

Para los seguidores del racionalismo (entre los que sobresalieron el francés René Descartes, el holandés Baruch Spinoza y el alemán Gottfried Wilhelm Leibniz) la principal fuente y prueba final del conocimiento era el razonamiento deductivo basado en principios evidentes o axiomas.

Para los principales representantes del empirismo (especialmente los ingleses Francis Bacon y John Locke) la fuente principal y prueba última del conocimiento era la percepción.

En su Ensayo sobre el entendimiento humano (1690), Locke criticó la creencia racionalista de que los principios del conocimiento son evidentes por una vía intuitiva, y argumentó que todo conocimiento deriva de la experiencia, ya sea de la procedente del mundo externo, que imprime sensaciones en la mente, ya sea de la experiencia interna, cuando la mente refleja sus propias actividades. Afirmó que el conocimiento humano de los objetos físicos externos está siempre sujeto a los errores de los sentidos y concluyó que no se puede tener un conocimiento certero del mundo físico que resulte absoluto.

El filósofo irlandés George Berkeley, autor de Tratado sobre los principios del conocimiento humano (1710), estaba de acuerdo con Locke en que el conocimiento se adquiere a través de las ideas, pero rechazó la creencia de Locke de que es posible distinguir entre ideas y objetos. El filósofo escocés David Hume, cuyo más famoso tratado epistemológico fue Investigación sobre el entendimiento humano (1751), siguió con la tradición empirista, pero no aceptó la conclusión de Berkeley de que el conocimiento consistía tan sólo en ideas. Dividió todo el conocimiento en dos clases: el conocimiento de la relación de las ideas (es decir, el conocimiento hallado en las matemáticas y la lógica, que es exacto y certero pero no aporta información sobre el mundo) y el conocimiento de la realidad (es decir, el que se deriva de la percepción). Hume afirmó que la mayor parte del conocimiento de la realidad descansa en la relación causa-efecto, y al no existir ninguna conexión lógica entre una causa dada y su efecto, no se puede esperar conocer ninguna realidad futura con certeza.

Coincidió con los racionalistas en que se puede alcanzar un conocimiento exacto y cierto, pero siguió a los empiristas en mantener que dicho conocimiento es más informativo sobre la estructura del pensamiento que sobre el mundo que se halla al margen del mismo.

Las matemáticas y la filosofía, de acuerdo con Kant, aportan este último tipo de conocimiento. Hegel provocó un interés por la historia y el enfoque histórico del conocimiento que más tarde fue realzado por Herbert Spencer en Gran Bretaña y la escuela alemana del historicismo. Spencer y el filósofo francés Auguste Comte llamaron la atención sobre la importancia de la sociología como una rama del conocimiento y ambos aplicaron los principios del empirismo al estudio de la sociedad.

Los autores fenomenológicos afirmaron que los objetos de conocimiento son los mismos que los objetos percibidos. Los realistas críticos adoptaron una posición intermedia, manteniendo que aunque se perciben sólo datos sensoriales, como los colores y los sonidos, éstos representan objetos físicos sobre los cuales aportan conocimiento.

El filósofo alemán Edmund Husserl elaboró un procedimiento, la fenomenología, para enfrentarse al problema de clarificar la relación entre el acto de conocer y el objeto conocido.

Por una parte, la Escuela de Viena, adscrita al denominado empirismo o positivismo lógico, hizo hincapié en que sólo era posible una clase de conocimiento: el conocimiento científico. Sus miembros creían que cualquier conocimiento válido tiene que ser verificable en la experiencia y, por lo tanto, que mucho de lo que había sido dado por bueno por la filosofía no era ni verdadero ni falso, sino carente de sentido.

Los analistas lingüísticos se han propuesto estudiar el modo real en que se usan los términos epistemológicos claves (conocimiento, percepción y probabilidad) y formular reglas definitivas para su uso con objeto de evitar confusiones verbales.

El desconocimiento en la Institución Educativa San Pedro, es uno de los factores principales que afecta a docentes, padres de familia y estudiantes para tener dominio de cada uno de los componentes del PEI, específicamente con la misión, visión, objetivos, nivel administrativo y proyección comunitaria como tal, debido a que no hay claridad en lo que se hace y su objeto o finalidad, no hay una percepción de la realidad tanto regional como institucional, más aún, se observa una descoordinación con las coyunturas históricas del siglo XXI y sus megatendencias y paradigmas enfocadas hacia el poder del conocimiento. Por lo tanto, es clave identificar el eslogan de esta época: "Cuanto sabes tanto vales".



De la exploración de conocimientos efectuada a través de las encuestas y entrevistas con padres de familia acerca de las concepciones que ellos presentan frente al PEI, en los diferentes centros educativos que pertenecen a la Institución, se concluye que hay desconocimiento del 100% sobre el proceso de resignificación.

Este desconocimiento genera una debilidad en el desarrollo de determinado proceso, en cambio que el conocimiento genera coherencia entre la realidad del entorno y la educación. Además el desconocimiento explica el por qué se está formando sin ninguna concepción al niño y al joven del mañana por el uso de nociones y no tener en cuenta el conocimiento científico que determinan las categorías y el dominio de teorías, principios y leyes.

## **5.2 LA DESCONTEXTUALIZACIÓN CON LA REALIDAD.**

Es aquello que realmente existe y se desarrolla, contiene en sí mismo su propia esencia y sus propias leyes, así como los resultados de su propia acción y desarrollo. Tal realidad es la realidad objetiva en toda su concreción. En este sentido, la realidad se distingue de todo lo aparente, imaginario y fantástico, sino, además, de lo que es solamente lógico, aunque esto último sea lo justo. Se diferencia de todo lo que solo es posible, probable, aunque aún no exista.

Según Peter Berger<sup>34</sup>, en su obra la “Construcción social de la realidad”, nos muestra, siguiendo el marco que le proporciona la filosofía, la conciencia es siempre intencional y siempre apunta y se dirige a objetos. El autor citado nos dice que nunca podremos aprender tal o cual concepto en abstracto, sino solo la conciencia de esto o aquello.

Esto es lo que acontece ya sea que el objeto de la conciencia se experimente como parte de un mundo físico exterior o se aprenda como integrante de una realidad subjetiva interior.

La realidad de la vida cotidiana se presenta ya objetivada o sea constituida por un orden de objetos que han sido designados como existentes antes de que yo apareciese en escena.

El lenguaje usado en la vida cotidiana proporciona continuamente las objetivaciones indispensables y dispone el orden dentro del cual, estas adquieren sentido y dentro del cual la vida cotidiana tiene significado.

El contexto o entorno institucional constituye una de las dimensiones de mayor interés que interviene en la identificación de la realidad escolar. Allí se interrelacionan por una parte, elementos de política socioeconómica, cultural y educativa y por otra, condiciones físicas y ecológicas que de una u otra manera inciden en el trabajo educativo y determinan su calidad.

---

<sup>34</sup> VILLALBA Romero, Julio César. Faro. Editorial Voluntad. Bogotá. 1998. Pág. 89.

El sistema educativo local es un sistema semiabierto y mantiene intercambio de comunicación e influencia con su entorno inmediato; y la efectividad del sistema va a depender del grado de compatibilidad del sistema y las características de aquel. Se trata de tener la caracterización del entorno institucional y sus situaciones problemáticas.

Para comprender con profundidad a una Institución u organización es necesario ubicarla, de manera integral, en el tiempo y en el espacio.

Ubicarla en el tiempo implica tomar conciencia de que las organizaciones tienen un pasado y, simultáneamente un futuro. Ubicarla en el espacio significa que hay que delimitar a la organización en este medio ambiente en el cual está inmersa, que es la sociedad, a la que determina los diferentes fenómenos que en ella ocurre.

Naturalmente, la ubicación de la organización en el espacio cambia con el tiempo, pues tanto la sociedad, como los fenómenos internos que se llevan a cabo en la organización y, por supuesto, los límites entre ambos son dinámicos.

### **5.3 COMPONENTE TELEOLÓGICO NOCIONAL.**

Teleología<sup>35</sup> es la ciencia o doctrina que trata de explicar el universo en términos de finales o causas finales. Se basa en la proposición de que el universo tiene una intención y un propósito. En la filosofía aristotélica, la explicación, o justificación, de un fenómeno o proceso debe buscarse no sólo en el propósito inmediato o en su origen, sino también en la causa final, es decir, la razón por la que el fenómeno existe o fue creado. En la teología cristiana, la teleología representa un argumento básico para fundamentar la existencia de Dios, en donde el orden y la eficacia del mundo natural no parecen ser accidentales. Si el mundo creado es inteligente, debe existir un último creador.

Igualmente cabe destacar el concepto de noción que es término empleado en filosofía que designa una idea o concepto básico que se tiene de algo. En muchos casos se considera que una noción es la representación mental de un objeto. John Locke empleó 'noción' de un modo equivalente a idea. George Berkeley habló de nociones para designar aquellas expresiones que no se refieren a realidades, pero que sirven para tratar o hablar de realidades. En cualquier caso, 'noción' tiene un uso muy amplio y puede ser empleado como un equivalente de representación, concepto o idea.

Con respecto a lo anterior se puede decir que los docentes manejan nociones o ideas de cada uno de los componentes del PEI y esto conlleva a una debilidad en

---

<sup>35</sup> Diccionario Filosófico. Editorial Norma. Bogotá 2002. Pág. 80.

el campo categorial y en el conocimiento, como en el dominio de las teorías que explican la finalidad del quehacer educativo.

Las debilidades que se identifican según esta categoría sustancial referentes al componente teleológico se centran en que la visión es incoherente con la realidad social, porque propone el fomento de empleo, aspecto que es inalcanzable en el entorno local.

Otra debilidad es la falta de compromiso, comunicación y pertenencia con la Institución por parte de los docentes; ya que los estudiantes carecen de comunicación con ellos. De igual manera la comunidad no cuenta con mecanismos que permitan hacer un seguimiento de los procesos pedagógicos de los estudiantes.

La misión no se cumple en la realidad por falta de compromiso de los miembros de la comunidad educativa.

No hay coherencia entre la Filosofía Institucional planteada en el PEI y la filosofía que los docentes dicen aplicar en su quehacer pedagógico. Por tanto existe incoherencia entre lo que se dice y se hace.

A pesar de esto, se hacen relevantes las fortalezas con respecto a este componente, las cuales son: La Institución cuenta con un reconocimiento legal al entregar la primera promoción de bachilleres. El personal que labora en ella se caracteriza por su desempeño profesional.

La misión cumple por escrito con los requerimientos de los paradigmas de la educación Colombiana, ya que se reconoce en el PEI los fines de la educación.

Además es clara la existencia de una filosofía institucional.

No obstante es importante buscar alternativas de aplicación de la filosofía.

Según la información recogida por los profesores nos deja analizar que los docentes de manera aislada e independiente a su criterio haciendo notar que la Institución Educativa principalmente el centro no tiene identificado, el ideal, modelo, misión y visión que quiere alcanzar la Institución. Para el grupo de docentes lo fundamental en el proceso enseñanza aprendizaje es la formación integral en conocimientos y valores, aplicando una metodología basada en el desarrollo individual dejando por fuera el trabajo de las habilidades y destrezas y la formación para la producción y el desempeño laboral.

#### **5.4 COMPONENTE PEDAGÓGICO SIN TEORÍA PEDAGÓGICA**

La pedagogía es el arte y la ciencia de enseñar y educar. Como arte proporciona los métodos más eficaces para que los conocimientos sean inculcados por el maestro y asimilados por el escolar; como ciencia toma al niño como objeto de

estudio, explora su mente, indaga su vida y la de sus padres, sus recursos, propensiones e intereses. La pedagogía implica observar y conocer al que ha de aprender para descubrir el modo de enseñarle.

Las tendencias actuales nos hablan de pedagogía en estos términos: El proceso de enseñanza aprendizaje no se puede quedar solo a la educación bancaria y memorística a la que hemos estado acostumbrados y donde desconocíamos bastante de lo que pensaba el estudiante frente a su aprendizaje. Ahora se trata de construir el conocimiento entre educador y educando, en el que se pone en juego todas las posibilidades y talentos del uno y del otro para descubrir y aprehender, para hacerse protagonista del aprendizaje.

Por tanto es válido pensar que la pedagogía responde a interrogantes fundamentales como: A qué tipo de persona se quiere ayudar a formar, qué tipo de sociedad se busca conformar o transformar, cuáles son los saberes pertinentes en el momento actual y en el futuro, cuál es el concepto acerca del conocimiento, cuáles son las estrategias más acertadas para que el ser humano aprenda, cuál es el rol del profesor y cuál el del estudiante, qué se entiende por escuela.

Una teoría pedagógica se refiere a las estrategias a utilizar para educar. Es el conjunto de conceptos y de proposiciones que explican el tipo de modelo pedagógico que se va a utilizar para alcanzar a cumplir los términos señalados en la teoría educativa. Se señala las teorías que se van a utilizar para alcanzar el sueño explicado en el componente teleológico del PEI.

La epistemología de la pedagogía es el tratado de los problemas relacionados con el conocimiento y que le da sentido y razón de ser a un saber. Es el tratado de los problemas inherentes a la pedagogía para desde esa problemática encontrarle sentido a la pedagogía y razón de ser. En este sentido, los cuatro núcleos del saber pedagógico son a saber:

La educabilidad: Todos somos susceptibles de aprender.

La enseñabilidad: Hacer enseñable las ciencias, es decir, hacer que la comprendan con facilidad.

Historia y epistemología: Explica el objeto de la pedagogía, analizando los problemas contemporáneos.

Las tendencias pedagógicas mundiales: Estar al día en el conocimiento del saber.

Según la información recolectada, en cuanto a la pedagogía, los estudiantes sin tener el conocimiento epistemológico de esta si dejan ver que se entiende como la forma de enseñar y compartir el conocimiento, el cual manifiestan que es fundamental la relación de iguales entre profesor y estudiante y a la vez anhelan que haya cualificación docente para que cambien del paradigma tradicional de la transmisión de nociones al compartir experiencias, investigación para fortalecer y profundizar las teorías y los conceptos del conocimiento en cada área porque

tienen bien claro que la gente que tiene conocimiento tiene poder y se puede defender en cualquier circunstancia y que si de conocer o medir la calidad de educación que ofrece la Institución San Pedro, se lo hace con los resultados de las pruebas ICFES y SABER. También reconocen que dentro de algún modelo pedagógico están diseñadas unas estrategias metodológicas que permiten el uso de algunas ayudas didácticas que al colegio le hacen falta. Para ellos es primordial cambiar el estilo de evaluación que sea más interpretativa, más argumentativa y que tengan la posibilidad de proponer solución a algunas situaciones, dejando a un lado la repetición y la memorización que manifiestan, los lleva a un conocimiento mecánico y limitado.

Con respecto a lo anterior, y haciendo un análisis del documento del PEI, se observa que el modelo pedagógico está sin definir. Cada docente de trabaja de acuerdo a su criterio, dando muestra de un desconocimiento epistemológico de las vertientes pedagógicas, indicando falta de interés para capacitarse y fomentar cambios significativos en cuanto a las prácticas pedagógicas a nivel personal y en la población a formar (los estudiantes).

Para dimensionar esta falencia en la institución no hay un rubro destinado para capacitación, lo cual redundando en una falta de innovación en las estrategias pedagógicas, la repetición de contenidos, y el fomento de una pedagogía tradicional.

Para los estudiantes los pilares fundamentales de la educación son el conocer, el saber y el hacer, ellos consideran que con esto pueden enfrentar con mayor seguridad la vida, desempeñarse en un trabajo, contribuir en la comunidad ya que por el momento se están educando para trabajar no para continuar educación superior.

Manifiestan que el buen desempeño de los docentes se complementa con capacitación, cambio de metodología, actualización e innovación mayor compromiso y cambios de paradigmas en las formas de evaluar, ya que el nivel del establecimiento se mide por los resultados en las pruebas ICFES y el buen nombre de la institución es compromiso de todos.

Teniendo en cuenta esta información el reto de los docentes debe ser adoptar el proceso de enseñanza a las particularidades e intereses de los estudiantes, prepararlos de manera mas adecuada para su inserción activa en la vida social y el trabajo, dar mayor atención en la educación para la salud, el medio ambiente, la vida la comunidad y el aprovechamiento del tiempo libre en el desarrollo de las habilidades artísticas, desarrollar el razonamiento critico con el necesario respeto a las normas de convivencia y al igual que el espíritu democrático con la cooperación, la tolerancia, el dialogo.

En cuanto a teorías educativas que orientan el proceso de formación de los educandos, los docentes manifestaron que las teorías son especulaciones que difícilmente llegan a feliz término pero sin embargo el proceso debería ser orientado por una teoría flexible de oportunidad y de libertad, donde el estudiante actúe porque le son útiles y no porque le sean impuestas, lo ideal sería aprender lo que se tiene que aprender en el momento indicado. Recalaron aquí la importancia de los valores como la tolerancia y la participación ciudadana, puesto que la educación debe ser humanista y flexible acorde a la realidad que se vive en el momento.

Los docentes estuvieron en su mayoría de acuerdo con el modelo pedagógico constructivista, que busque construir conocimientos propios a partir de las propias acciones, humanístico y reflexivo, que lleve a una formación integral, investigativo, que fomente la creatividad y permita la convivencia pacífica, tomando en cuenta como herramienta la participación comunitaria, es decir que esté acorde a los intereses y expectativas del estudiante uniendo teoría con práctica sin descartar lo que en su momento fue beneficioso pero apoyado sobre todo en el avance tecnológico.

Sugirieron que para favorecer y mejorar el proceso de la formación de los estudiantes es necesario la búsqueda de aprendizaje significativo porque los estudiantes llegan a la escuela con muchos conocimientos que sólo necesitan ser pulidos. Hay confusión de términos pedagógicos entre los docentes, razón por la cual se debe unificar criterios para fijar metas claras y determinar éxito académico y humanístico en la comunidad educativa.

## **5.5 ENFOQUE CURRICULAR INDEFINIDO**

El término currículo tiene un origen latino que significa carrera, caminata, jornada, pero en educación este concepto ha evolucionado paralelamente con las transformaciones de orden social, tecnológico y filosófico, especialmente atendiendo a las reformulaciones de los fines y objetivos educativos contenidos en la normatividad vigente.

Revisando a los diferentes teóricos del currículo, este ha sido definido desde variados enfoques que se están renovando con mucha frecuencia. Autores<sup>36</sup> como John Dewey (1896), Franklin Bobbit (1918), CampBell (1935), Caswell (1950), Saylor y Alexander (1974), entre otros, se han referido al tema describiéndolo desde sus diferentes agentes elementos y procesos que en él participan.

---

<sup>36</sup> TORRES Vega, Nelson. Etnografía y construcción del currículo. Documento de trabajo. Universidad de Nariño, Facultad de Educación. San Juan de Pasto, 2004.

Las políticas educativas vigentes permiten el fortalecimiento de las instituciones y se considera el currículo el eje del desarrollo de las funciones. El DEBER SER de las Instituciones escolares, desde el currículo, será:

Ser el factor de desarrollo, propender por la formación integral del estudiante, constituirse en una entidad de servicio social y económico, devolviendo a la comunidad un servicio de alta calidad; que genere cambios permanentes y mejore el nivel de vida de la comunidad; donde se posibilite la formación de los ciudadanos con propia identidad, autonomía y libertad; que contemple espacios para propiciar la discusión y la concertación entre los miembros de la comunidad para que se apropien de los problemas del entorno, igualmente de las necesidades cambiantes y exigencias de la misma en el campo productivo, intelectual considerando como eje primordial los planes de estudio determinados por los estándares de calidad de cada una de las áreas del conocimiento fundamentadas en conceptos científicos, principios, leyes, categorías, que determinan el saber, para desarrollar las competencias en el pensar, el actuar y el ser en contextos reales y específicos.

El currículo se lo conceptualiza como plan de estudios o pènsum que hace énfasis en los contenidos; como producto o resultado, analizando el cumplimiento de metas y objetivos como proceso centrado su atención en la metodología: como disciplina, enfatizando en las estrategias para organizar el aprendizaje: como sistema que considera todos los componentes con una visión holística (integral).

Cabe anotar que hay diferentes clases de currículo como son:

Manifiesto: El que se encuentra en el PEI.

Oculto: No es programado pero se vive.

Mínimo y esencial.

Real: Es el que desarrolla cada maestro en la realidad.

Nulo: Está determinado por dos aspectos. Todos los procesos intelectuales que la escuela enseña pero que si se aprende y es mas valioso que lo de las áreas, lo que el estudiante sabe pero no lo hace valioso.

Para la conceptualización del currículo institucional es necesario aprovechar los resultados de las investigaciones, clarificar los conceptos de hombre, sociedad, educación, profundizar sobre el conocimiento del sistema educativo nacional; identificar un enfoque del currículo coherente con la realidad que determina el énfasis; identificar un modelo de diseño curricular y determinar una metodología para desarrollar un modelo teniendo en cuenta los usuarios, maestros y comunidad. La estructura curricular debe reflejar en su diseño que el currículo sea abierto, dinámico, teórico-práctico flexible y centrado en el estudiante.

El currículo "debe ser el principal objeto de reflexión en el nivel escolar, porque de ello depende la calidad de educación que se brinda a la comunidad y por consiguiente la utilidad social que se otorga al sistema educativo en sí. Debe ser

abierto y flexible al punto que permita realizar adecuaciones, variaciones y actualización”<sup>37</sup>. En pocas palabras debe permitir que los procesos a cargo del estudiante, del educador, de la comunidad, de los padres de familia y en fin, de todos los involucrados, se reorienten en cualquier momento que así se precise para hacerlos más dinámicos.

En cuanto a los contenidos suele tenerse en cuenta todos aquellos aspectos que van a ser “aprehendidos” por el estudiante y no un listado de temas o conceptos que se van a desarrollar en el tiempo para cada asignatura. Los contenidos son un elemento imprescindible para que los estudiantes desarrollen sus capacidades; por lo tanto, no deben ser una finalidad en sí mismo sino estar orientados a lograr propósitos del proyecto curricular que tenga establecido cada Institución. Debe quedar muy claro que los contenidos comprenden no solamente los saberes relativos o conceptos. Incluyen, por supuesto, los procedimientos precisados para elaborar cada conocimiento conceptual y las actitudes que se espera incentivar, cimentar, despertar o descubrir, como resultado del proceso educativo.

Es necesario tener un concepto claro, un conocimiento amplio y sólido sobre el currículo, como herramienta profesional y como instrumento organizador, para gestionar y controlar la diversidad de relaciones que se presentan al abordar la complejidad de los procesos de enseñanza – aprendizaje, para desarrollarlo, es necesario enfocarlo hacia la pertinencia social, acorde con el diagnóstico de la realidad.

Todo currículo debe tener un eje que es una categoría que atraviesa el currículo desde el preescolar al grado once, sostiene la armazón determinado en un valor como puede ser la responsabilidad, el respeto, la participación; este eje se puede cambiar a medida que pasa los años para que contribuya a la formación integral de las personas.

Sin embargo, en la Institución Educativa San Pedro, se evidencia que no hay un concepto claro de currículo y por ende el desarrollo eficaz, de acuerdo a la norma en cada área fundamental, se ve obstaculizada. La concepción del currículo que se maneja en la Institución solamente se limita a la elaboración de un Plan de Estudios ajustado a los lineamientos y estándares que provienen del Ministerio de Educación y no se hace un estudio pormenorizado del contexto para partir de la realidad del entorno social, cultural y económico del Corregimiento.

En el documento del PEI no está establecido el enfoque ni la escuela curricular, lo cual incide en que los docentes no unifiquen criterios para manejar adecuadamente los procesos curriculares que derivarían en el propósito de formar un estudiante que tenga capacidades de reconocer su entorno social y a la vez

---

<sup>37</sup> RUIZ Ayala, Nubia Consuelo. Bases para el diseño curricular. Prolibros. Bogotá, 2002.



que pueda aportar desde sus conocimientos al desarrollo regional y de esta manera ser competente frente a la situación de orden nacional y mundial.

De igual manera, en la Institución hace falta el manejo de un currículo pertinente que no desconozca la problemática del medio ambiente y que a partir de esto se incluyan, dentro de las áreas optativas, proyectos que busquen desarrollar una concepción agroindustrial teniendo en cuenta las potencialidades de la zona sin desconocer la importancia de la ciencia representada en los conocimientos y la tecnología, unificando así el énfasis y destacando el factor industrial que caracteriza al Corregimiento de San Pedro.

El quehacer pedagógico en la institución mencionada debe orientársela fomento de la creatividad y la investigación para llegar a una formación integral, a mejorar la expresión y la capacidad para solucionar problemas y aplicar competencias, manifestaron que no es suficiente la transmisión de conocimientos sino que se debe aprender de la experiencia y la vivencia. Estas apreciaciones no concuerdan con la elaboración del currículo porque en la Institución se tienen cuenta en primer término los contenidos, considerados aspectos básicos por ser criterios establecidos por el Ministerio de Educación Nacional mediante estándares y competencias; en segundo término se debe tener en cuenta los intereses y expectativas de la comunidad y el contexto puesto que debemos satisfacer y trabajar en primera medida lo nuestro.

## **5.6 DESARROLLO EMPÍRICO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS**

Administrar es determinar el estilo de dirección y de subordinación al equipo de trabajo y la motivación por el mismo; así mismo, los recursos con que se trabaja, la naturaleza de los procesos con que se ejecutan, la cualificación del producto y el número de expectativas que el contexto tiene de la Institución como sistema entre otras variables hace de la gestión administrativa una labor significativa precisamente por su complejidad

Según Henry Fayol, la gestión administrativa se concibe como el conjunto de acciones perfectamente sincronizadas y lógicas en un proceso global que se configura con las funciones y las actividades mínimas requeridas para el cumplimiento de cada una de ellas; en este proceso se ejecuta el cumplimiento de las funciones de planeación, organización, integración, dirección y control. Es esto lo que debe hacer el administrador y específicamente, el administrador educativo a nivel regional y local; este proceso se caracteriza por ser al tiempo secuencial y cíclico y así en la práctica debe concebirse y ejecutarse.

Las diferencias interindividuales, que en el proceso de las relaciones sociales como operativas, no permiten al interior de la organización una programación de acciones con alto índice de precisión y certeza al estilo de las fórmulas

matemáticas, físicas y en general naturales. Pues la naturaleza humana no nos es susceptible de programaciones determinísticas.

El conjunto de características sociales, culturales y económicas del grupo social en el cual se inserta el grupo social que se administra y que con sus usos y costumbres determina la identidad cultural de la comunidad.

El momento histórico que vive la administración y que no se puede desconocer; máxime si se trata de sistemas que como las instituciones sociales, mantiene un intercambio permanente de comunicación y energía en el medio externo o contexto.

La administración se refiere a la manera cómo la Institución organiza, desarrolla, evalúa planes y estructura procedimientos para interactuar tanto en lo interno como en lo externo; propone conductos para apoyar el trabajo académico y aportar recursos para asegurar que se constate el alcance de los objetivos en la medida en que se vayan dando. Los temas en que deben basarse son: organización interna, estilo de comunicación, relación con otras instituciones, garantía de continuidad de la educación básica, recursos financieros, equipos, recursos didácticos y planta física.

Igualmente considera los aspectos relacionados con la forma como se dirige la Institución, la manera como se toman las decisiones claves para el desarrollo institucional y se examina el liderazgo que muestra los órganos rectores, así como las normas que permiten ejercer la convivencia en el marco de la democracia. Contempla dos órganos y un manual de normas a saber: Consejo Directivo, Consejo Académico y Manual de Convivencia.

Teniendo en cuenta lo anterior y haciendo una comparación con la realidad del entorno se evidencia una carencia de una teoría administrativa. La administración se restringe a la promulgación de funciones para cada miembro del gobierno escolar, no se demuestra liderazgo en el proceso ya que se demuestra una carencia de responsabilidad integral y grupal. Además, no hay concertación ni negociación en el momento de solucionar un problema. Por tanto, existe una falta de convocatoria por parte de los directivos docentes para que los integrantes de su institución participen de una manera dinámica en la transformación y ejercicio eficaz de acciones y procesos que orienten una formación educativa de calidad.

El tipo de administración, aunque es empírico, ha partido de un diagnóstico interno observado es una brecha entre lo planeado y el desempeño real que motiva al desarrollo de nuevas estrategias o a una revisión de las ya existentes que permitan identificar los vacíos entre el desempeño y las metas propuestas. Con este diagnóstico se ha identificado las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas de las Institución.

Para este análisis organizacional se deben tener en cuenta cinco categorías:

Capacidad directiva: Son todas aquellas fortalezas que tienen que ver con la planeación, dirección, toma de decisiones, coordinación, comunicación y control.

Capacidad competitiva: Es decir todos los aspectos relacionados con el área pedagógica que permiten definir a futuro la calidad de educación,

Capacidad financiera: Incluye los aspectos relacionados con las fortalezas o debilidades económicas.

Capacidad técnica o tecnológica: Se incluye lo relacionado con producción, infraestructura y servicio. En este aspecto es importante el énfasis que ofrece la institución.

Capacidad de talento humano: Se refiere a las fortalezas y debilidades relacionadas con el recurso humano como nivel académico, experiencia, estabilidad, pertenencia y motivación.

Para preparar un Plan de mejoramiento educativo en pro de la resignificación del PEI bajo los parámetros de la reorganización educativa es conveniente conformar grupos estratégicos por áreas, afinidades o intereses para que todos participen en el desempeño de una cultura corporativa de la organización.

El diagnóstico externo que influye o afecta a la Institución tiene relación recíproca con su entorno y que a la vez se convierte en el motor que dirige la empresa educativa, esto ha de ser una tarea permanente, especialmente en las circunstancias del mundo actual, en el que el mundo está cambiando en forma constante y turbulenta, de ahí la importancia de contar con las habilidades necesarias para enfrentar estos cambios en forma dinámica y acelerada.

El proceso de identificar las oportunidades y amenazas de la Institución la integran el análisis de:

Factores económicos: Relacionados con el comportamiento de la economía local, regional y nacional.

Factores políticos: Uso o migración de poder de los órganos de representación como el congreso, Concejo y otros agentes del gobierno que pueden afectar la Institución.

Factores sociales: Son los que afectan el modo de vivir de las personas como los valores, justicia, paz social y discriminación.

Factores tecnológicos: Relacionados con el desarrollo de máquinas, herramientas y nuevas tecnologías.

Factores competitivos: Todos los determinados por la competencia, la calidad y servicio comparados siempre con la competencia.

Factores geográficos: Son los que afectan a la Institución Educativa como la localización, el clima y las vías de acceso.

La comunidad participa activamente en las actividades de la Institución, por una acertada capacidad de gestión en el acto administrativo.

En el campo de la administración, bajo la escasa información que se tiene coincidieron en que lo único que practican es la planeación y evaluación de actividades, demuestran indiferencia porque aducen que es deber de la rectora y que no se ha explorado otros mecanismos diferentes. Se debería tener en cuenta además el control, el seguimiento y la evaluación permanente para que a todo lo planeado se le haga sus correctivos y mejore.

Como teoría administrativa ideal para el manejo de la Institución Educativa no existe claridad. Expresan que lo ideal sería la teoría de la transparencia para mirar el progreso y la credibilidad, hablaron de compromiso, igualdad y concertación como teoría administrativa, tomando como fundamento a la persona en sus tres dimensiones: biológica, cultural y filosófica. Cabe aclarar que más del 70% de los encuestados dejan la respuesta en blanco. De esta manera, la administración en la Institución carece de una teoría definida, la manera empírica como se la ha venido ejecutando deja ver que se remite a una evaluación institucional retomada en la planeación limitándose a un Plan Operativo Anual a corto plazo sin prospectivas; asumiendo un compromiso y liderazgo por parte de quien está al frente del establecimiento, desligando involuntariamente asumir compromisos de desempeño en acciones que requieren la participación de todos.

La Institución educativa, al igual que el resto de las organizaciones se han visto afectadas por los cambios tan marcados que se han presentado en las últimas décadas en todos los ámbitos. Sin embargo, los factores de cambio obtenidos a través de la cualificación, cumplimiento de normas, exigencias del gobierno pueden transformarse en retos y oportunidades para el crecimiento de la misma. Si se aplica un sistema de planificación estructurado y flexible permitirá conseguir un impacto positivo en el proceso de enseñanza aprendizaje, si bien es importante fundamentar este sistema en una cultura de calidad y participación.

## **5.7 AUSENCIA DE COMPONENTE INVESTIGATIVO**

La investigación educativa entendida como disciplina es un ámbito de conocimiento reciente, ya que tradicionalmente se denominaba pedagogía experimental la cual surge debido a la preocupación por asentar la educación sobre bases empíricas, la introducción del método experimental en el campo de las ciencias humanas y la vinculación inicial con la psicología científica. A partir

de 1970 la pedagogía experimental es retomada como la investigación educativa en donde se formula un contenido metodológico orientado a la solución de conflictos fuera del laboratorio.

En investigación educativa hay tres metodologías de investigación: la empírico analítica, constructivista y socio crítica. La empírico analítica cuestiona la relación entre variables y su objetivo es describir, predecir, verificar, justificar y explicar.

La metodología constructivista. Trabaja con percepciones, vivencias, eventos, conductas y causas que tienen por objetivo descubrir o generar hipótesis y explicar los elementos que causan el fenómeno.

La metodología socio crítica plantea la optimización y la transformación de la realidad, las estructuras las creencias y la praxis educativa.

Desde la Institución educativa se debería impulsar la investigación cualitativa y etnográfica la cual trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones.

Dentro de las metodologías cualitativas el enfoque etnográfico quizás sea uno de los más antiguos. Es la descripción de un estilo de vida de un grupo de personas habituadas a vivir juntas. Así entonces el etnos que señala la unidad de análisis para el investigador, no solo podría ser nación, grupo lingüístico una región una comunidad, si no también cualquier grupo humano que constituye una entidad cuyas relaciones estén reguladas por la costumbre o por ciertos derechos u obligaciones como, la familia, la institución Educativa, el aula de clase, la fabrica, la empresa, el hospital; estos y otros similares son unidades sociales que pueden ser estudiadas mediante la etnografía.

La debilidad general del PEI existente a partir de la investigación, la reflexión y el análisis como documento que orienta el quehacer educativo de la Institución permite detectar que hay una carencia de una estructura lógica de cada uno de los componentes del PEI. Esencialmente está conformada por tres componentes: Conceptual, de gobierno escolar, pedagógico y de operacionalización, desconociendo los componentes administrativo, proyección comunitaria e investigativo.

Este PEI no impulsa la identidad institucional, la identidad regional y la autodeterminación bajo los criterios de eficiencia interna, eficacia y efectividad; teniendo en cuenta que en el transcurrir de 10 años de aplicación por lo menos el manejo del lenguaje del PEI se domina con mayor amplitud; se sugiere conformar colectivos docentes capaces de gestionar en cada componente actividades encaminadas a mejorar la situación teórica y práctica bajo los parámetros de la reorganización educativa.

En cuanto a proyectos de investigación, la mayoría de docentes no los desarrolla porque no se han implementado en cada área, no hay material bibliográfico ni didáctico suficiente, porque no están motivados o capacitados para hacerlo. Quienes desarrollan proyectos de investigación, mencionan como tales: Tradición oral, reforestación, dificultades de aprendizaje, carencia de líderes comunitarios.

La investigación dentro del PEI debe tener una identificación de los diversos problemas que afectan al entorno. De ahí se debe definir lo que son los frentes y las líneas dentro de los cuales se enmarca la concepción de investigación definida con anticipación, la cual necesariamente debe enmarcarse dentro de la investigación cualitativa debido a que se trabajan problemas que afectan a una comunidad y que necesariamente tiene influencia sobre esta.

Un frente de investigación es un problema macro que afecta a un entorno o grupo social. La línea de investigación se definiría entonces como un problema incluido en el frente de investigación.

De esta manera se clarifica la investigación educativa como un proceso desarrollado a través de una metodología científica y no como la consulta bibliográfica, la cuál vendría hacer una técnica de recolección de información

De acuerdo a lo anterior y reconociendo la realidad, un docente manifestó que la construcción del componente investigativo del PEI debería hacerse desde un frente de investigación global donde se tenga en cuenta a todos los estamentos y personas para que aporte en dicha estructuración.

Sin embargo, analizando el documento del PEI y la percepción que tiene la mayoría de los docentes a cerca de este componente, se evidencia un total desconocimiento sobre lo que en realidad es la investigación desde una perspectiva científica. En el documento no esta contemplado el componente investigativo como tal y mas aún la investigación forma parte del currículo que se aplica en la institución educativa. Esto deja entrever que el lenguaje a cerca de investigación solamente se fundamenta en función de nociones empíricas sin preocuparse por profundizar más acerca de la investigación.

## **6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

La resignificación del PEI permitirá en primer lugar hacer coherente el desarrollo académico, investigativo, de proyección social y administrativo con los postulados que se tiene a nivel institucional en el país.

En segundo término, el diagnóstico poblacional del entorno general y específico, hace un contraste entre el plan de desarrollo formulado por el municipio del Tambo, donde se puede identificar con la matriz DOFA las metas cumplidas y las que no se han podido realizar por diferentes circunstancias.

De otra parte la utilización de la metodología que tiene la planeación estratégica hace que la participación de los estamentos de la comunidad educativa validen estos procesos que se dan en cada uno de los componentes que se proponen para la resignificación del PEI.

Se debe romper con el paradigma tradicional y caminar hacia las nuevas tendencias mundiales que buscan innovación, actualización, pertinencia y mejoramiento del servicio educativo.

El concebir y reconocer a la Institución como eje del desarrollo educativo y cultural a nivel local, regional y nacional implica que la gestión escolar como proceso que incluye a docentes, directivos y comunidad en general sea pertinente a las necesidades locales y a los cambios y transformaciones que a diario exige la sociedad de hoy.

Satisfacer las necesidades básicas de la comunidad, enfatizando los procesos de aprendizaje en el desarrollo de habilidades lingüísticas, matemáticas, valoración de la cultura, creación y aplicación de ciencia y tecnología, capacidad para trabajar en grupo y desarrollar el espíritu democrático, participativo y de conciencia ecológica debe constituirse en la matriz a orientar las prácticas pedagógicas en todas las áreas, fomentando así el progreso y desarrollo de la nación.

Teniendo en cuenta la teoría generada del proceso investigativo presentamos la siguiente propuesta:

## **7. PROPUESTA DE RESIGNIFICACION PARTICIPATIVA Y DEMOCRATICA DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN PEDRO, MUNICIPIO DE EL TAMBO**

### **7.1 PRESENTACION**

La política educativa presentada por el gobierno, denominada Revolución Educativa, junto con el sistema general de participaciones, exige que las instituciones educativas reformulen su quehacer en la sociedad, de manera que tenga coherencia, eficacia, eficiencia y efectividad a la luz de las nuevas coyunturas históricas por las cuales atraviesa Colombia y el mundo.

Es por ello que se necesita retomar el papel educador en las Instituciones, los cuales se encontraban al margen de los sucesos cotidianos y de la problemática intra y extrafamiliar a la que se enfrentan los niños y los jóvenes, lo cual provoca una descontextualización total de la realidad que evidencia una contradicción entre lo vivenciado vivencia en el aula y lo acontecido fuera de ella.

No obstante el proceso iniciado por la Revolución Educativa permite repensar esta situación, ya que bajo la autonomía que otorga la Ley 115, cada Institución puede promover un cambio de fondo en su estructura filosófica, administrativa, pedagógica, investigativa y de proyección; desarrollando una mentalidad estratégica y competitiva a la luz de las necesidades que requiere la región y el país según las políticas mundiales.

A partir de la reflexión surgen inquietudes que permiten vincular a la comunidad con la Institución, de manera que pueda desarrollarse en ella un sentido de pertenencia e identidad, que conlleven a participar en la búsqueda de alternativas que contribuyan a mejorar la labor de la Institución Educativa San Pedro.

Los directos beneficiarios con la propuesta serán los integrantes de dicha comunidad y demás población circundante con unas metas a corto, mediano y largo plazo, reflejado en lo ciudadanos quienes serán capaces de contribuir con su trabajo al enriquecimiento cultural, social, político y económico de la región, el país y el mundo.

Esta propuesta se sustenta en referentes teóricos conceptuales como los que a continuación se relacionan.



## **7.2 PARADIGMAS PEDAGÓGICOS DEL SIGLO XXI: REQUERIMIENTOS DE LA NUEVA ESCUELA**

En el siglo XXI se presentan gran diversidad de retos, los cuales surgen como necesidades de la sociedad, entendida como la “aldea global”, la cual debe propiciar un ambiente adecuado a las nuevas generaciones, partiendo de estructuras sociales como lo son la familia y las instituciones educativas.

Respondiendo a estos retos, aparecen entonces las alternativas que se deben trabajar y fomentar para solucionar las necesidades latentes. Es ahí donde las instituciones educativas juegan un papel importante en la construcción de sociedades con un proyecto de vida pertinente y que se desarrolle coherentemente con el contexto mundial, nacional, regional y local.

Para cumplir con los requerimientos del mundo del siglo XXI, se debe tener en claro el ideal educativo colombiano, el cual está pensado en el hombre por formar; ese ciudadano que debe caracterizarse por ser un individuo libre, autónomo, responsable, crítico, creativo, competente, práctico y ético. En tal sentido, si se forma un hombre con dichas cualidades, lógicamente, la sociedad por construir será una sociedad civilizada, justa, equitativa, pacífica y democrática, es decir, que debe ser consciente de las diferencias, practicante del diálogo; interpretativa y comprensiva, tolerante, concertante, generadora de escenarios posibles, comprometida con su gente.

Evidentemente, la ciencia, la tecnología y el humanismo son factores fundamentales en la construcción de esta sociedad para un desarrollo auto dependiente, integral y sostenible, propiciando de esta manera el crecimiento humano, sin desconocer los retos mencionados que están enfocados hacia lo tecnológico y lo global.

Desde esta perspectiva, la misión de la escuela será de enseñar a pensar, a ser, a hacer y a convivir, sin desconocer los conocimientos tan útiles en las sociedades modernas. Es importante el poder del conocimiento pero este a de complementarse con la fuerza de los paradigmas de la eficiencia, la eficacia y la efectividad.

En síntesis, durante el siglo XXI la educación debe propender por la búsqueda de la autonomía del hombre para decidir sobre su propio futuro y construir de manera activa y permanente el porvenir que se desea, generando procesos de cambio en el concepto de realidad, adaptándose de manera dinámica a los nuevos modelos

que impone la sociedad, generando la quiebra de todos los dogmatismos, dando paso a la apertura y cambio continuo... hacia todo lo nuevo.”<sup>38</sup>

El reto de la educación hoy es la de ser una vía, “al servicio del desarrollo humano más armonioso, más genuino para hacer retroceder la pobreza, la exclusión, las incomprensiones, las opresiones, las guerras (...)”<sup>39</sup>.

Colombia no puede sustraerse a sus propios retos en el campo de la educación: educación donde el “desarrollo humano es el mayor elemento para contribuir al mejoramiento de la organización social que garantiza a cada ciudadano la posibilidad de humanización constante. Esto sólo será posible en la medida en que la educación sea un bien disponible para la totalidad de las personas”<sup>40</sup>.

Por todo lo anterior la resignificación del PEI constituye un proceso importante a tener en cuenta en la visión sistémica de la Institución Educativa, como centro cultural de desarrollo comunitario, tendiente a impulsar el pensamiento y la valoración de las realidades culturales bajo los principios de calidad, la competencia y la competitividad, centrados en procesos de una democracia participativa.

### **7.3 DIRECTRICES TEORICAS PARA LA RESIGNIFICACION DEL PEI**

Para cumplir con el conjunto de las misiones que le son propias, la educación debe estructurarse en torno a “cuatro aprendizajes fundamentales”<sup>41</sup>, que en el transcurso de la vida serán para cada persona, en cierto sentido, los pilares del conocimiento: *aprender a conocer*, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión; *a prender a hacer*, para poder influir sobre el propio entorno; *aprender a vivir juntos*, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; y por último, *aprender a ser*, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores.

A parte de estas cuatro directrices los distintos procesos de formación de las instituciones educativas deben estar orientadas al desarrollo de las competencias, siendo este un término aún complejo para su comprensión al interior de los colegios.

---

<sup>38</sup> CHAMORRO Portilla, José. El proyecto educativo institucional, conceptualización y elaboración. Universidad de Nariño, Facultad de Educación. San Juan de Pasto: Imprenta Argentina, 1994. Págs. 105-106.

<sup>39</sup> MUNERA Garcés, Jorge. Los retos de la escuela. En: La alegría de enseñar. Cali, No. 34; (enero-marzo de 2000); pág 8-9.

<sup>40</sup> CAJIAO, Francisco. El reto del desarrollo humano. En: La alegría de enseñar. Cali, No. 34; (enero-marzo de 2000); pág 25.

<sup>41</sup> CHAMORRO Portilla, José. Op. Cit., pág. 179.

Para Noam Chomsky, la competencia es el proceso de apropiación que hace el niño del sistema de la lengua y alude a esa capacidad extraordinaria y misteriosa de cómo interioriza el mundo a través de un lenguaje ya establecido, dicha capacidad la denomina competencia lingüística.

En una verdadera formación con el enfoque de competencias, la escuela debe fomentar la cultura de la investigación científica desde la infancia, apoyar al estudiante en la construcción del conocimiento, de su propia visión del mundo y proporcionarle las herramientas necesarias de carácter intelectual, teórico y práctico para que asuma sus propias decisiones con eficacia.

Pero el fomento de la investigación no será posible sin la implementación de la ciencia y la tecnología que se constituyen en otro reto para las escuelas, donde la relación pedagógica maestro - alumno debe ser un encuentro de saberes mediados por el diálogo y no por verdades impuestas de antemano.

Este planteamiento conlleva el necesario reconocimiento del estudiante como un ser abierto, un ser autónomo para su formación capaz de asumirse y reconocerse a sí mismo en igualdad de condiciones que su maestro, para la construcción de los saberes; donde el profesor respeta y toma al estudiante como un interlocutor válido, dando rienda suelta a la imaginación, fantasía y creatividad.

Igualmente el crear “ambientes tecnológicos”<sup>42</sup> implica la incorporación de la tecnología, la informática y las comunicaciones a la labor del aula, con un sentido pedagógico. Se debe implementar una red virtual de proyectos colaborativos, para propender por el enriquecimiento de los procesos formales en educación.

Otro elemento a considerar para resignificar el PEI de la institución objeto de estudio es el contemplar el fortalecimiento de proyectos centrados en la educación artística, como un camino de transformación cultural que permita explorar el modo de sentir, las creencias y las ideas de los estudiantes, para generar espíritu de valoración frente a los bienes y valores del propio contexto y de otras culturas.

También se puede promover la conservación del medio ambiente a través del fortalecimiento de una conciencia ecológica que permita comprender que “todos somos parte de la tierra y del universo, por eso tenemos derecho a conocer las otras formas de vida, como los animales, los ríos, los bosques (...)”<sup>43</sup>. Desde la formación educativa se debe forjar una conciencia ética, la cual permitirá

---

<sup>42</sup> ZEA Restrepo, Claudia. Conexiones: un ambiente tecnológico escolar. En: La alegría de enseñar. Cali, No. 34; (enero-marzo de 2000); pág 29.

<sup>43</sup> QUIJANO Samper, Pedro. Retos de la educación ambiental para el siglo XXI. En: La alegría de enseñar. Cali, No. 34; (enero-marzo de 2000); pág 33.

compartir el mundo de una forma adecuada con respeto hacia los miembros de nuestra especie y frente a los otros seres.

A nivel de lo social los nuevos cambios que se propone para la vida escolar están enfocados hacia la formación y comprensión de una cultura política y democrática como fundamento de la ciudadanía que de sentido y lleve a la práctica los postulados y principios de la democracia participativa y el estado social de derecho consagrado en la Constitución política.

Por último, es evidente que a nivel de la institución se deben implementar mayores acciones para que los niños y jóvenes sean productivos y conciben el trabajo desde una perspectiva de competitividad y capacidad, para enfrentar la incertidumbre y condiciones del mundo actual, para ello se debe brindar a los estudiantes las competencias básicas del pensamiento, crear condiciones que contribuyan a la formación de ciudadanos equitativos y solidarios, estrechar los vínculos entre el sector productivo y el sector escolar, realizar conjuntamente una formación para el trabajo y la equidad; y finalmente conocer más la cultura particular.

Este proceso de resignificación se fundamenta en las políticas de reorganización educativa, la cual se sustenta en unos referentes normativos: Ley 115 ley 715, PEI, decreto 1860 de 1994, manejo sistematizado del currículo y procesos de evaluación, decreto 1850 de 2002.

Considerando que el compromiso de la educación se enmarca en la formación del hombre para la transformación de la sociedad y de la cultura, se proyecta la elaboración del PEI en cada una de las instituciones como un continente de sus fines u objetivos que necesariamente explicarán el perfil del estudiante que se va a formar en la institución, en esta misma línea se comprometen también a los docentes y administrativos cuyo compromiso es aún mayor, pues su misión no radica únicamente en la instrucción de saberes, sino que su experiencia Educativa debe incidir en toda la comunidad Educativa y en el contexto en el que esta se inscribe, entrando en correspondencia con la proyección social de la educación.

En consecuencia, dentro de la planeación del PEI hay que buscar su pertinencia de acuerdo al contexto específico de la población Educativa y del contexto general de la sociedad que incide con sus valores y patrones culturales en los modos de enseñar. Sabemos que cada Institución Educativa tiene una historia, unas particularidades que determinan los comportamientos de los estudiantes, además éstos se ven afectados por factores externos a la institución, como por ejemplo el nivel socio-económico que enmarca los intereses y las necesidades de la población a formar, y define también sus potencialidades; por ello se hace indispensable al perfilar las bases del PEI considerar como elementos de información desde marcos investigativos los aspectos históricos, socio-

económicos, políticos y culturales propios de la región en donde incide con su labor la Institución Educativa objeto de estudio.

Por tal razón, el componente contextual se constituye en la base inicial para la construcción del PEI, haciendo un análisis detenido de cada uno de los elementos que lo conforman entre algunos cabe mencionar:

Inmersión etnográfica, descripción del contexto específico, identificación y ubicación, aspectos socioculturales, aspectos históricos, aspectos económicos y políticos, necesidades macro, niveles, ciclos y grupos, Título o certificados que entrega, Continuidad del servicio educativo, nuevos grados y plan de desarrollo  
Convenios interinstitucionales.

Pero sabemos que este componente contextual no se justificaría sin una visión pedagógica que lo oriente hacia la búsqueda de fines para la formación de la juventud a través de la educación, lo cual viene a dar lugar a un nuevo componente del PEI, EL COMPONENTE TELEOLÓGICO, ya que no es posible la existencia de una Institución Educativa sin unos fines determinados, que surgen desde una teoría Educativa, desde una filosofía de formación del individuo, desde los límites de la educabilidad y la enseñabilidad, propios de las políticas institucionales.

La teoría conceptual de la educación permite señalar el ideal de hombre, de nación y de sociedad que se pretende solidificar en los diversos niveles educativos en correspondencia con una realidad socio cultural que cada vez exige individuos más capacitados para las lecturas de los entornos problemáticos que se presentan.

Por lo tanto, este componente integra como uno de sus constitutivos al currículo asumido como una experiencia Educativa, como una acción dinamizadora del componente teleológico del PEI que comprende una gama de factores internos y externos que inciden en la formación del educando y en la definición de experiencias educativas tales como las metodologías o estrategias empleadas para impartir un saber. Comúnmente se ha tratado de reducir la significación de este término al plan de estudios, pero ahora hay que considerar que este fundamento está ligado a la pedagogía a distintos enfoques que expresan el sentido del aprendizaje y de la enseñanza. Por tanto podemos considerar que el currículo se configura sobre la base de seis componentes básicos que son: Por qué: PROPOSITOS, Qué: CONTENIDOS, Cómo: METODOLOGIA, Con qué: RECURSOS, Cuando: TIEMPO, Cómo: EVALUACION.

Estos elementos deben contribuir a una articulación de la dimensión cognitiva con el desarrollo de las competencias básicas en las áreas de formación, para lo cual es indispensable contemplar la función de los lineamientos o enfoques curriculares, entendidos como el sustento epistemológico en el que se desarrolla la acción Educativa. Desde las políticas educativas se reconocen dos enfoques

curriculares que se puede poner en práctica al momento de visualizar el componente teleológico de una institución. Por un lado tenemos el enfoque técnico reduccionista cuyo énfasis está dado en la información y asimilación mecánica de los saberes, modelo que genera un plan de estudios atomizado que no permite la trascendencia del saber. Por otro lado se encuentra el enfoque práctico que expone que todo lo que se aprende tiene una finalidad pragmática y utilitarista que debe orientar al hombre a cumplir una función en la sociedad, desde esta visión, el saber es para la vida. Un tercer enfoque es el de transición, modelo que genera más impacto al considerar en su construcción los problemas del entorno como objetivo del trabajo curricular.

Finalmente se encuentra el enfoque crítico-social, desde el cual se asume el proceso de formación en criterios políticos y sociológicos, tendientes a desarrollar indicadores de transformación y emancipación. Desde este enfoque la práctica pedagógica busca incidir en la transformación de la sociedad mediante el cambio de mentalidad del sujeto en formación.

Todas estas corrientes determinarán el tipo de escuela entendido como un conjunto de acciones a efectuar para fomentar el aprendizaje de los estudiantes desde una pedagogía que parta del análisis de las necesidades y potencialidades reales que presenta la Institución objeto de estudio.

La resignificación debería hacerse en base a los siguientes componentes enmarcados en una filosofía enmarcada en los postulados de: como pensar el hombre, la sociedad y el mundo, como educar desde el pensar. De acuerdo a esto se lee cada contexto.

Introducción o presentación  
Componente contextual  
Componente teleológico  
Componente pedagógico  
Componente curricular  
Componente administrativo  
Componente Investigativo  
Componente de Proyección social

**7.3.1 Introducción:** la concepción de la educación del hombre, la sociedad y la cultura bajo el elemento macro socioantroposicologico como el análisis del todo y del comportamiento del ser humano. En consecuencia se debe definir la concepción institucional de la educación, hacer una abstracción de los fines de la educación, abstracción de los objetivos de la acción educativa que necesariamente explicará el perfil del estudiante que se formara en la institución, el perfil de los docentes y administrativos en la institución, cual es el carácter del compromiso de la comunidad educativa con el proyecto educativo, con las

experiencias educativas, igualmente se explicitaran el carácter de la proyección social. Todo lo anterior debe tener referentes normativos.

**7.3.2 Componente Contextual:** puntualmente se centra en el conocimiento de la realidad y momento histórico de la región en sus aspectos sociales, económicos e históricos; haciendo énfasis en los efectos de la globalización que ejerce sobre dicha realidad la cual se expresa en el Corregimiento de San Pedro

### **Esquema**

Inmersión etnográfica

Descripción del contexto específico

1.1.1 Identificación y ubicación

1.1.2 Aspectos socioculturales

1.1.3 Aspectos históricos

1.2 Descripción del contexto general

1.2.1 Aspectos geográficos

1.2.2 Aspectos históricos

1.2.3 Aspectos socioculturales

1.2.4 Aspectos económicos y políticos

1.3 Descripción del etnos (características de los miembros de la comunidad)

1.3.1 Quienes son y como son

1.3.2 Tipo de relación entre etnos

1.3.3 Potencialidades de la región

\* Priorización de potencialidades

1.3.4 Potencialidades humanas de la región

1.3.5 Necesidades macro

\* Priorización de necesidades

2. Niveles, ciclos y grupos

3. Título o certificados que entrega

4. Continuidad del servicio educativo

5. Nuevos grados y plan de desarrollo

6. Convenios interinstitucionales

**7.3.3 Componente Teleológico<sup>44</sup>:** todo proyecto pedagógico tiene un carácter secuencial. Este componente se refiere a una visión trazada desde una teoría educativa, fines objetivos, filosofía, políticas institucionales.

Teniendo en cuenta lo anterior, la visión, misión, políticas institucionales y los perfiles de la comunidad educativa, según el proceso de investigación se enmarca dentro de las siguientes pautas:

---

<sup>44</sup>La teleología es la ciencia de los principios y fines.

**a. Filosofía educativa:** de acuerdo a la información obtenida en esta investigación, se señala una connotación eminentemente sociológica y política en el proceso de formación. Está centrada en el desarrollo político de la conciencia social y de clase, propicia los procesos de transformación y cambio, desarrolla el pensamiento intervencionista sobre los sucesos y la realidad. El trabajo pedagógico se denomina espíritu de partido, y al tomarlo desde una concepción ideológica, se generan procesos de concientización y sensibilización: alguien hace algo por el gusto de hacerlo.

Los nuevos PEI deberían apoyarse en la filosofía crítica y fenomenalista, como formas interpretativas de ver la sociedad y el mundo.

**b. Ideal educativo:** teniendo en cuenta los resultados del estudio, el ideal en el que debe fundamentarse el quehacer educativo es el Crítico sociológico que es el desarrollo del pensamiento y todo el proceso educativo tiene correspondencia con las realidades económicas, sociales, políticas y culturales de los entornos regional, nacional y mundial. Tiene un pensamiento propositivo.

**c. Modelo educativo:** de acuerdo a la información recolectada, el modelo educativo debe ser el Humanístico sociológico, el cual a través de la interacción humana y del dolor por lo que sucede en la sociedad, en el proceso de formación se construye un marco de sociabilidad, enseñando a valorar el ponerse en el lugar del otro para desarrollar la sensibilidad, la concientización.

En vista a lo anterior, el componente teleológico se arma desde una concepción sociológica de la educación como un proceso explorador, seleccionador, discursivo y ordenador de las actitudes y aptitudes de los agentes del proceso educativo, en correspondencia con sus realidades, en articulación con un fin político y con un proyecto de nación, donde se desarrollan procesos de sensibilización.

**d. Fines de la educación:** la comunidad educativa define que los fines de la educación que deben orientar a la Institución son los que se estipulan en la Ley General 115 de 1994.

**e. Políticas educativas:** deben cumplirse con los paradigmas básicos de la actualidad como la globalización, la autonomía y el humanismo, relacionando todos estos componentes con los estándares de calidad.

**f. Visión:** según el presente estudio, la visión debe enfocarse al proyecto de vida del estudiante y la sociedad.

**g. Misión:** los términos básicos, según la comunidad educativa deben ser: valores, investigación, calidad educativa, compromiso y transformación.



Este componente debe tener el siguiente esquema:

1. Concepción institucional de educación.
2. Teoría educativa
3. Filosofía educativa
4. Ideal educativo
5. Modelo educativo
6. Perfil del estudiante
7. Perfil del maestro
8. Fines de la educación
9. Objetivos desde el conjunto de las áreas
10. políticas educativas
11. Metas de calidad (Se trazan a partir de la diagnosis)
12. Visión
13. Misión

**7.3.4 Componente Pedagógico:** este componente debería contener los siguientes parámetros: concepción de pedagogía, teoría pedagógica, teorías del aprendizaje, epistemología de la pedagogía, modelos pedagógicos, principios sobre los que se apoya cada modelo pedagógico, saberes fundamentales de la pedagogía.

**a. Modelos pedagógicos:** de acuerdo al estudio se plantea el modelo cognoscitivo en donde se observa la capacidad de que el cerebro o el pensamiento relacionen información con realidades. Tiene un carácter significativo, dialéctico del conocimiento, identificación de las ciencias con su carácter sociológico y estructuralista. Se aplica en tres alternativas:

Escuela histórica cultural de Liev Vigotsky: Se aprende de la cultura de la calle. Lleva preconceptos y la escuela de los convierte en ciencia.

Pedagogía conceptual de los hermanos Zubiría: El niño no llega vacío tiene preconceptos nociones, ideas básicas que la escuela las convierte en conceptos, categorías y subcategorías

Pedagogía problémica de Mac Multov: se aprende con la experiencia de la realidad, de los problemas. Es de carácter sociológico

**b. Teoría del aprendizaje:** teniendo en cuenta los resultados obtenidos en la investigación, la teoría de aprendizaje que requiere la Institución es la del Aprendizaje significativo. Este concepto es creado por AUSBEL, se ocupa de la enseñanza del contenido de las ciencias, a través de un aprendizaje que para el alumno será valioso, ya que es el resultado de sus experiencias previas y personales.

Su finalidad es promover la construcción general del conocimiento a través de la explicación, definición de las situaciones significativas que corresponden a

aquellas interacciones sociales entre los sujetos, que ocurren en los contextos naturales de la escuela y el aula.

Dentro de este modelo, la experiencia vital, anterior y particular del alumno es importante, ya que se constituye en la base para que él se convierta en un sujeto activo y constructor de su propio aprendizaje.

**7.3.5 Componente Curricular:** para la Institución Educativa San Pedro, se debería considerar las siguientes pautas:

**a. Enfoque curricular:** crítico social, la cual asume el proceso de formación en un criterio político sociológico con el objeto de desarrollar indicadores de transformación y emancipación (Marx) dirigido a la praxis. Esta dirigido a la práctica con incidencias de transformación.

**b. Escuela curricular:** con base en los datos recolectados en la investigación, se propone para la Institución la Escuela de pertenencia social y pertinencia académica, de Nelson López Jiménez en donde se desarrollan experiencias educativas en correspondencia con la preocupación por lo que le duele a una región, por un compromiso social, igualmente pretende impulsar el acceder al conocimiento con una correspondencia y una preocupación por las necesidades de la región.

**c. Diseño Curricular:** de acuerdo a la escuela curricular, se plantea los siguientes diseños curriculares:

Estructuralista problémico: Define un problema específico que es tratado en el trabajo pedagógico desde la interacción y la interrelación en las distintas áreas del conocimiento.

Investigativo: Consiste en el desarrollo de experiencias investigativas desde los proyectos de investigación del aula.

### **Esquema**

1. Concepción institucional de currículo
2. Por que de un componente curricular
3. Diagnostico del contexto
4. Plan de estudios
5. Enfoque curricular general
6. Escuela curricular
7. Diseño curricular

**7.3.6 Componente Administrativo:** según la información recolectada, el enfoque administrativo debe ser humanístico debido a que hace énfasis en el clima psicológico del trabajo.

El enfoque humanístico es un movimiento apoyado en la teoría de las relaciones humanas de Elton Mayo, las investigaciones de Levin Kurt, de énfasis en las personas, en las necesidades e intereses de los trabajadores. Su propósito es el de adaptar el trabajo al trabajador siempre buscando la eficiencia.

El liderazgo sustituye a la autoridad jerarquizada. Este enfoque concibe a la administración como un sistema cerrado, se basa en el estudio del comportamiento humano, la interacción informal y social y su incidencia en el comportamiento individual; presenta también un carácter de generalización fundamentada en la concepción del trabajo bajo un régimen normativo y prescriptivo.

El trabajador ya no es motivado por premios o castigos sino por estímulos sociales y simbólicos. Es estimulado a través de una adecuada supervisión teniendo en cuenta fundamentalmente la atención a la satisfacción de sus necesidades fisiológicas y psicológicas. Igualmente se maneja la premisa de que el grupo es concebido como instrumento y agente de cambio.

El principio aplicado al éxito es la integración social la cual incide en la producción de la empresa y la productividad del trabajador

**7.3.7 Componente Investigativo:** Este componente se estructura a partir de los siguientes interrogantes:

¿Como se asume la investigación?

¿Desde que frente de investigación se desarrolla el frente investigativo en el aula?

¿Desde que líneas de investigación se desarrolla en el aula?

Frente: Abstracción conceptual del problema macro que afecta el entorno.  
Ambiente

Línea: Conjunto de problemas que forman parte del frente: Contaminación.  
Deforestación, Aguas, etc.

Los frentes y líneas de investigación propuestas por los docentes se encaminan al manejo de temas ambientales y de índole académica, los cuales son pertinentes al entorno.

**7.3.8 Componente de Proyección Social:** este componente debe responder a la pregunta: ¿A través de que proyectos específicos la Institución Educativa hace presencia en los escenarios exteriores de la comunidad?.

En este caso se debería enfocar a la construcción de proyectos culturales enfocados a la danza, el teatro, la música, puesto que esta región es muy destacada en lo artístico y es necesario profundizar en este aspecto.

Otra necesidad comunitaria es la asesoría al sector agrícola en donde la Institución debe elaborar proyectos agropecuarios; de esta manera se fortalecerá el agro en el corregimiento.

**7.3.9 Plan de ejecución de la propuesta:** se proponen los siguientes momentos:

1. Acercamiento a la comunidad educativa por parte del grupo investigador.
2. Sensibilización
3. Capacitación.
4. Conformación de equipos de trabajo de acuerdo a cada componente.
5. Elaboración de un cronograma de actividades de jornadas pedagógicas y socialización de los temas investigados.
6. Concertación y elección de las pautas para la resignificación del PEI.
7. Estructuración del documento escrito.
8. Socialización y ejecución del documento final.





## BIBLIOGRAFÍA.

ANGARITA Tulio. Las competencias en el siglo XXI y educadores del tercer milenio. Santa fe de Bogotá: Trillas, 2002.

AVILA Penagos, Rafael. CAMARGO Abello, Marina. La Utopía de los PEI en el Laberinto Escolar. Universidad Pedagógica Nacional. Centro de Investigaciones. Bogotá: Ediciones Antropos Ltda, 2001.

CAJIAO, Francisco. El reto del desarrollo humano. En: La alegría de enseñar. Cali, No. 34; (enero-marzo de 2000); pág 19-20.

CASTILLO Lugo, Eduardo. Currículo y PEI. Bogotá: Editorial Kinesis, 2000.

CHAMORRO Portilla, Jose. El PEI: conceptualización y Elaboración. Universidad de Nariño. Facultad de Educación. San Juan de Pasto: Imprenta Argentina, 1994.

Legislación Vigente del Sistema Educativo Colombiano En: Encarta Enciclopedia Microsoft Corporation, 1993-2002.

GALVEZ Nessi, Raúl Eduardo. Formación de la comunidad Educativa desde Educación en Población, República Colombia. Ministerio de Educación Nacional Bogota: Serie Textos, 1997.

Los derechos Humanos. Una alternativa para la participación, la paz y el desarrollo de Competencias Ciudadanas. Secretaria Educación Departamental, Secretaria Desarrollo Pedagógico. Departamento de Nariño, mayo 2004.

GOMEZ López Carlos y otros. Perfiles municipio de El Tambo 1990. Pasto: Imprenta Departamental, 1990.

GOODSTEIN, Leonard D. y otros. Planeación estratégica Aplicada. Bogota: Mc Graw Hill, 1998.

JIMENEZ, López. De la pedagogía de la certidumbre al paradigma de la incertidumbre. Santa fe de Bogotá: Mesa redonda, 1999.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Lineamientos y estándares curriculares. Santa fe de Bogota: Imprenta Universidad Nacional, 2003.

MITZBERG, Henry y otros. El proceso estratégico: conceptos, contextos y casos. México: Prentice Hall, 1997.

MUNERA Garcés, Jorge. Editorial: Los retos de la escuela. En: La alegría de enseñar. Cali, No. 34; (enero-marzo de 2000); pág 19-20.

MUNICH Galindo, Lourdes y Gracia Martínez José. Fundamentos de Administración, México: Trillas, 1997.

Nueva Ley General de Educación. Bogotá: Momo Ediciones, 2004.

PINCUS J. David. El Gran Jefe. México: Mc Graw Hill, 1995.

ROBERT, Michelle & Díaz, Carlos. Estrategia Pura y Simple: como las empresas ganadoras se impone a sus competidores. México: Mc Graw Hill, 2000.

SALAS, Salazar Luís Gabriel. Caracterización de áreas de riesgo natural en el Municipio de El Tambo. Tesis Facultad de Ciencias Humanas, Programa de geografía. Pasto: Universidad de Nariño. 2001.

SENGE, Peter. La danza del cambio. Santa fe de Bogotá: Norma, 1999.

Serie de Documentos Especiales Guía De Coeducación, Republica Colombia, Ministerio Educación Nacional. Dirección General de Investigaciones y Desarrollo Pedagógico. Bogota: Editorial Net. Educativa, 1999.

SERNA Gómez, Humberto. Gerencia estratégica, Bogotá: 3R editores, 1999.

SORIA Murillo, Víctor. Relaciones Humanas. Bogotá: Editorial Limusa, 1994.

TETAY Jaime, Jose Maria. Criterios para la Construcción del PEI. Un Enfoque Investigativo. Santa Fe de Bogota: Magisterio,1999.

ZUBIRIA Samper, Julián. Los modelos pedagógicos. Santa fe de Bogota: Santillana, 2001.





**ANEXO A.  
ENCUESTA A DOCENTES**

**OBJETIVO.** Identificar bajo qué lineamientos, enfoques, modelos pedagógico-administrativos se construyó cada uno de los componentes del PEI y proponer alternativas para la resignificación del Proyecto Institucional.

1. Desde qué ideal educativo se viene desarrollando el proceso de formación de los educandos?

---

---

2. Desde qué filosofía se desarrolla el proceso de formación de los educandos?

---

---

3. Desde qué modelos educativos se desarrolla el proceso de formación?

---

---

4. Señale 5 fines hacia dónde apunta su acción de educar

---

---

5. Desde qué fines se desarrolla la educación

---

---

6. Desde qué políticas educativas se desarrolla la acción educativa

---

---

7. Cuáles son los términos de la visión institucional para el desarrollo del proceso de formación

---

---

8. Cuáles son los términos de la misión institucional

---

---

---

9. Desde qué enfoque curricular macro se desarrollan experiencias educativas en la Institución

---

---

9. Desde qué escuela curricular orienta el desarrollo de su área

---

---

10. Qué teoría del aprendizaje emplea usted en su área

---

---

11. Desde qué modelo pedagógico desarrolla usted el proceso de formación de los estudiantes

---

---

12. Desde qué frente de investigación se ha construido el componente investigativo del PEI de la Institución

---

---

13. Desde qué líneas de investigación se desarrollan las tareas investigativas en su práctica pedagógica

---

---

14. Cuáles son los referentes teóricos para el desarrollo de los quehaceres administrativos en la Institución Educativa

---

---

15. Desde qué referentes se desarrollan las tareas de proyección social de la Institución

---

---

Con el ánimo de participar democráticamente en la resignificación de los componentes del PEI y para el desarrollo del proceso de formación de los educandos de la Institución Educativa, usted recomienda aplicar (cuál y por qué):

16. Filosofía educativa

---

---

17. Ideal educativo

---

---

18. Modelo educativo

---

---

19. Fines

---

---

20. Qué políticas

---

---

21. Qué visión

---

---

22. Qué misión

---

---

23. Qué enfoque curricular macro

---

---

24. Qué escuela curricular macro

---

---

25. Qué teorías del aprendizaje

---

---

26. Desde qué modelo pedagógico

---

---

27. Desde qué frente de investigación

---

---

---

28. Desde qué líneas de investigación

---

---

29. Desde qué referentes teóricos para el desarrollo del quehacer administrativo

---

---

30. Desde qué referentes se desarrollaría las tareas de proyección social y comunitaria

---

---

**GRACIAS POR SU COLABORACIÓN**



**ANEXO B**  
**ENCUESTA A PADRES DE FAMILIA**

**OBJETIVO:** Diagnosticar la realidad familiar de Padres, Madres o acudientes e hijos de la comunidad educativa y establecer el nivel de conocimiento que tienen del Proyecto Educativo Institucional, para que a partir de esta realidad se resignifique el mismo.

**ASPECTO 1. SOCIOECONÓMICO**

1. OCUPACIÓN \_\_\_\_\_  
2. VINCULACION LABORAL:  
CONTRATO \_\_\_\_\_ INDEFINIDO \_\_\_\_\_ INDEPENDIENTE \_\_\_\_\_  
3. SU VIVIENDA ES:  
PROPIA \_\_\_\_\_ ARRENDADA \_\_\_\_\_ ANTICRESADA \_\_\_\_\_ OTRA \_\_\_\_\_ CUAL \_\_\_\_\_

**ASPECTO 2. SOCIOFAMILIAR**

5. ESTADO CIVIL  
CASADO \_\_\_\_\_ SOLTERO \_\_\_\_\_ UNION LIBRE \_\_\_\_\_ DIVORCIADO \_\_\_\_\_ VIUDO \_\_\_\_\_  
6. LA RELACION CON SU PAREJA ES:  
EXCELENTE \_\_\_\_\_ MUY BUENA \_\_\_\_\_ BUENA \_\_\_\_\_ REGULAR \_\_\_\_\_ MALA \_\_\_\_\_  
POR QUE \_\_\_\_\_  
7. LA RELACION CON SUS HIJOS ES:  
EXCELENTE \_\_\_\_\_ MUY BUENA \_\_\_\_\_ BUENA \_\_\_\_\_ REGULAR \_\_\_\_\_ MALA \_\_\_\_\_  
POR QUE \_\_\_\_\_  
8. CUANTAS PERSONAS VIVEN EN SU HOGAR  
2 \_\_\_\_\_ 3 \_\_\_\_\_ 4 \_\_\_\_\_ 5 \_\_\_\_\_ 6 \_\_\_\_\_ MAS DE 7 \_\_\_\_\_  
9. CUALES SON LOS PRINCIPALES PROBLEMAS SOCIALES QUE INCIDEN EN LOS JÓVENES DE SU MEDIO:  
TABAQUISMO \_\_\_\_\_ DROGADICCION \_\_\_\_\_ PROSTITUCION \_\_\_\_\_ JUEGOS DE AZAR \_\_\_\_\_ JUEGOS ELECTRÓNICOS \_\_\_\_\_ PANDILLISMO \_\_\_\_\_ ALCOHOLISMO \_\_\_\_\_ EMBARAZOS PREMATUROS \_\_\_\_\_ OTROS \_\_\_\_\_ CUALES \_\_\_\_\_  
31. LA VEREDA PROGRAMA ACTIVIDADES:  
CULTURALES \_\_\_\_\_ RELIGIOSAS \_\_\_\_\_ DEPORTIVAS \_\_\_\_\_  
TRABAJO COMUNITARIO \_\_\_\_\_ OTRAS \_\_\_\_\_ CUALES \_\_\_\_\_  
32. PARTICIPA EN LAS ACTIVIDADES DE LA VEREDA: SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_  
EN CUALES \_\_\_\_\_

**3. ASPECTO AXIOLÓGICO**

33. CUAL DE LOS SIGUIENTES VALORES FOMENTA EN SUS HIJOS:  
RESPONSABILIDAD \_\_\_\_\_ AMOR \_\_\_\_\_ OBEDIENCIA \_\_\_\_\_ RESPETO \_\_\_\_\_ DISCIPLINA \_\_\_\_\_  
OTRO \_\_\_\_\_ CUAL \_\_\_\_\_

34. USTED SE CONSIDERA UNA PERSONA:  
COMPRESIVA\_\_ESTRICTA\_\_AUTORITARIA\_\_INDIFERENTE\_\_OTRA\_\_\_\_  
CUAL\_\_\_\_\_
35. DE LOS SIGUIENTES VALORES, CUAL CREE QUE SE DEBE TRABAJAR  
EN LA INSTITUCIÓN:  
RESPECTO\_\_TRABAJO\_\_TOLERANCIA\_\_AMOR\_\_DISCIPLINA\_\_OTRO\_\_\_\_  
CUAL\_\_\_\_\_
36. COMO PADRE DE FAMILIA, CUAL DE LOS SIGUIENTES VALORES DEBE  
TENER CON LA INSTITUCIÓN:  
COMPROMISO\_\_COLABORACIÓN\_\_DIALOGO\_\_OTRO\_\_CUAL\_\_\_\_\_
37. CUALES DE LOS SIGUIENTES ASPECTOS NEGATIVOS SE PERCIBEN EN  
SU HOGAR:  
RIÑAS\_\_EGOISMO\_\_IRRESPECTO\_\_IRRESPONSABILIDAD\_\_DISCUSIONES\_\_  
ALCOHOLISMO\_\_TABAQUISMO\_\_OTROS\_\_CUALES\_\_POR QUE SE DAN\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
38. CUAL DE LOS SIGUIENTES ASPECTOS NEGATIVOS SE PERCIBEN EN LA  
INSTITUCIÓN:  
AGRESIVIDAD\_\_EGOISMO\_\_INTOLERANCIA\_\_IRRESPONSABILIDAD\_\_  
INDISCIPLINA\_\_OTROS\_\_CUALES\_\_\_\_\_
39. COMO AYUDARIA A SOLUCIONAR ESTOS PROBLEMAS  
\_\_\_\_\_

---

#### **ASPECTO 4. ACADEMICO**

20. SU NIVEL DE ESCOLARIDAD O CAPACITACIÓN ES:  
PRIMARIA\_\_BACHILLERATO\_\_UNIVERSIDAD\_\_TÉCNICOS\_\_OTROS\_\_\_\_  
CUALES\_\_\_\_\_
21. USTED PUEDE COSTEAR EL ESTUDIO DE SUS HIJOS HASTA EL NIVEL:  
PRIMARIA\_\_BACHILLERATO\_\_UNIVERSIDAD\_\_TÉCNICOS\_\_OTROS\_\_\_\_  
CUALES\_\_\_\_\_
22. CUANTO TIEMPO LE DEDICA A SU HIJO DIARIAMENTE EN EL CONTROL  
DE LAS ACTIVIDADES ACADEMICAS:  
1 HORA\_\_2HORAS\_\_MAS DE DOS HORAS\_\_NINGUNA\_\_
23. EN QUE ASIGNATURAS TIENE MAYOR DIFICULTAD SU HIJO:  
CASTELLANO\_\_INGLES\_\_FILOSOFIA\_\_MATEMÁTICAS\_\_ÁLGEBRA\_\_\_\_  
TRIGONOMETRÍA\_\_ESTADÍSTICA\_\_FÍSICA\_\_BIOLOGÍA\_\_ETICA\_\_\_\_  
RELIGIÓN\_\_HISTORIA\_\_DEMOCRACIA\_\_GEOGRAFIA\_\_ARTES\_\_CIENCIAS  
NATURALES\_\_EDUCACION FÍSICA\_\_INFORMATICA\_\_
24. EN QUE ASIGNATURA TIENE MAYOR HABILIDAD Y CONOCIMIENTO SU  
HIJO:  
CASTELLANO\_\_INGLES\_\_FILOSOFIA\_\_MATEMÁTICAS\_\_ÁLGEBRA\_\_\_\_  
TRIGONOMETRÍA\_\_ESTADÍSTICA\_\_FÍSICA\_\_BIOLOGÍA\_\_ETICA\_\_\_\_  
RELIGIÓN\_\_HISTORIA\_\_DEMOCRACIA\_\_GEOGRAFIA\_\_ARTES\_\_CIENCIAS  
NATURALES\_\_EDUCACION FÍSICA\_\_INFORMATICA\_\_



25. CUALES DE LOS SIGUIENTES ÉNFASIS LE GUSTARIA SE INCLUYERA EN LA INSTITUCIÓN:

COMERCIO Y CONTADURÍA\_\_CIENCIAS\_\_INFORMATICA\_\_CONTABILIDAD SISTEMATIZADA\_\_IDIOMAS\_\_ARTES\_\_AGROPECUARIO\_\_OTRO\_\_CUAL\_\_

26.SI SU HIJO TIENE BAJO RENDIMIENTO, CUAL DE LAS SIGUIENTES PUEDEN SER LAS CAUSAS:

PROBLEMAS FAMILIARES\_\_

FALTA DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR\_\_

IRRESPONSABILIDAD\_\_DESINTERES\_\_TRABAJO\_\_DESNUTRICIÓN\_\_

ENFERMEDAD\_\_OTRA\_\_CUAL\_\_\_\_\_

27. QUE HACE SU HIJO EN SU TIEMPO LIBRE:

VER TELEVISIÓN\_\_JUGAR\_\_ESCUCHAR MUSICA\_\_LEER\_\_SALIR CON AMIGOS\_\_TRABAJAR\_\_LABORES DOMESTICAS\_\_OTRA\_\_CUAL\_\_\_\_\_

28. QUE ACTIVIDADES LE GUSTARIA INCLUYAN EN LA INSTITUCION:

TEATRO\_\_DANZA\_\_PINTURA\_\_ESCUELA DE DEPORTE\_\_ARTE MANUAL (TARJETERÍA, BORDADO)\_\_COSTURA\_\_OTRA\_\_CUAL\_\_\_\_\_

29. COMO VALORA LA CALIDAD EDUCATIVA DE LA INSTITUCION:

EXCELENTE\_\_\_\_MUY BUENA\_\_\_\_BUENA\_\_\_\_REGULAR\_\_\_\_MALA\_\_\_\_\_

POR QUE\_\_\_\_\_

30. SE ENCUENTRA BENEFICIADO POR LOS PROBLEMAS DEL SISBEN\_\_

FAMILIAS EN ACCION\_\_OTROS\_\_CUALES\_\_\_\_\_

#### **ASPECTO 5. SOCIOCULTURAL**

31.CUALES SON LAS FIESTAS TRADICIONALES EN QUE PARTICIPA:

NAVIDEÑAS\_\_CARNAVALES DE BLANCOS Y NEGROS\_\_FIN DE AÑO\_\_OTRA\_\_CUAL\_\_\_\_\_

32. QUE RELIGIÓN O CULTO PRACTICA:

CATOLICO\_\_PROTESTANTE\_\_EVANGELICO\_\_OTRO\_\_CUAL\_\_\_\_\_

#### **ASPECTO 6. SALUD Y NUTRICION**

33. QUE ENFERMEDADES MAS FRECUENTES PADECE SU FAMILIA:

RESPIRATORIAS\_\_\_\_INTESTINALES\_\_\_\_GÁSTRICAS\_\_\_\_NERVIOSAS\_\_\_\_

CARDIACAS\_\_CÁNCER\_\_VISIÓN\_\_OIDO\_\_OTRA\_\_CUAL\_\_\_\_\_

34. LAS CAUSAS DE MORTALIDADMAS FRECUENTES EN SU SECTOR SON:

ACCIDENTES\_\_VIOLENCIA\_\_SUICIDIOS\_\_ENFERMEDADES

TERMINALES\_\_OTRA\_\_CUAL\_\_\_\_\_

**GRACIAS POR SU COLABORACIÓN**



## **ANEXO C**

### **ENCUESTA A ESTUDIANTES**

**OBJETIVO:** Identificar qué elementos se han utilizado para construir los proyectos educativos institucionales en cada Centro Educativo que pertenece a la Institución Educativa San Pedro.

1. Teniendo en cuenta que la Institución se implementa la profundización en Tecnología e Informática, cuando ud. termine se siente capacitado para:
  - a. Desempeñarse en el campo laboral
  - b. Ingresar a la Universidad
  - c. Solucionar problemas cotidianos
  - d. Participar activamente en el desarrollo comunitario
  
2. Según lo que aprende a diario, el propósito de la educación que se imparte en la Institución Educativa es:
  - a. Fomentar la reflexión
  - b. Desarrollar conocimientos
  - c. Defender los valores
  - d. Definir comportamientos
  - e. Orientar para el trabajo
  
3. Sus profesores al desarrollar sus clases, fundamentalmente se basan en:
  - a. Repetición de contenidos y memoria
  - b. Aplicación de teoría y práctica
  - c. Respeto del ritmo de aprendizaje
  - d. Desarrollo de habilidades, destrezas y valores
  
4. La metodología que usan sus profesores se orienta a:
  - a. Obrar con valores, reflexión y esfuerzo
  - b. Enseñar de acuerdo a la necesidad del contexto
  - c. Educar para el trabajo y el servicio comunitario
  - d. Dar importancia al conocimiento previo y al desarrollo de habilidades y destrezas
  
5. En el desarrollo de las actividades académicas, culturales y deportivas programadas por la Institución se observa:
  - a. Planeación anticipada
  - b. Organización de comités
  - c. Control y evaluación
  - d. Improvisación

6. En los proyectos y actividades promovidos por la administración de la Institución Educativa se persigue el beneficio:
  - a. Comunitario
  - b. Estudiantil
  - c. Particular
  - d. Docentes
  
7. Para ud. la investigación la entiende como:
  - a. Descubrir cosas nuevas
  - b. Hacer tareas y consultas
  - c. Solucionar problemas
  - d. Estar acorde con el avance tecnológico
  
8. La Institución educativa se vincula con la comunidad por medio de actividades como:
  - a. Deportivo
  - b. Cultural
  - c. Social y económico
  - d. Todas las anteriores
  
- 9.Cuál debería ser el papel ideal de los directivos, docentes y administrativos:
  - a. Elaboración, ejecución de proyectos y actividades complementarias
  - b. De gestión, participación y liderazgo
  - c. Cumplimiento con el horario y actividades programadas
  - d. Que sean más humanos

**GRACIAS POR SU COLABORACIÓN**



## **ANEXO D**

### **TESTIMONIO FOCALIZADO A PADRES DE FAMILIA**

**OBJETIVO:** Sondear el nivel de conocimiento de los padres de familia acerca del PEI.

Pautas para el testimonio focalizado:

Conocimiento general acerca del PEI.

Diálogo de los docentes con los padres de familia acerca del PEI.

Capacitación a estudiantes

Aceptación del énfasis de la Institución.

Problemas educativos.

Aplicación del manual de convivencia.

Conocimiento de los cambios educativos en Colombia y su efecto en la Institución.

## **ANEXO E**

### **ENTREVISTA A LA RECTORA**

**OBJETIVO:** Conocer bajo que referentes epistemológicos, pedagógicos y administrativos se construyo cada uno de los componentes del PEI del corregimiento de San Pedro.

Pautas orientadoras de la entrevista:

Cuál fue el proceso de construcción del PEI.

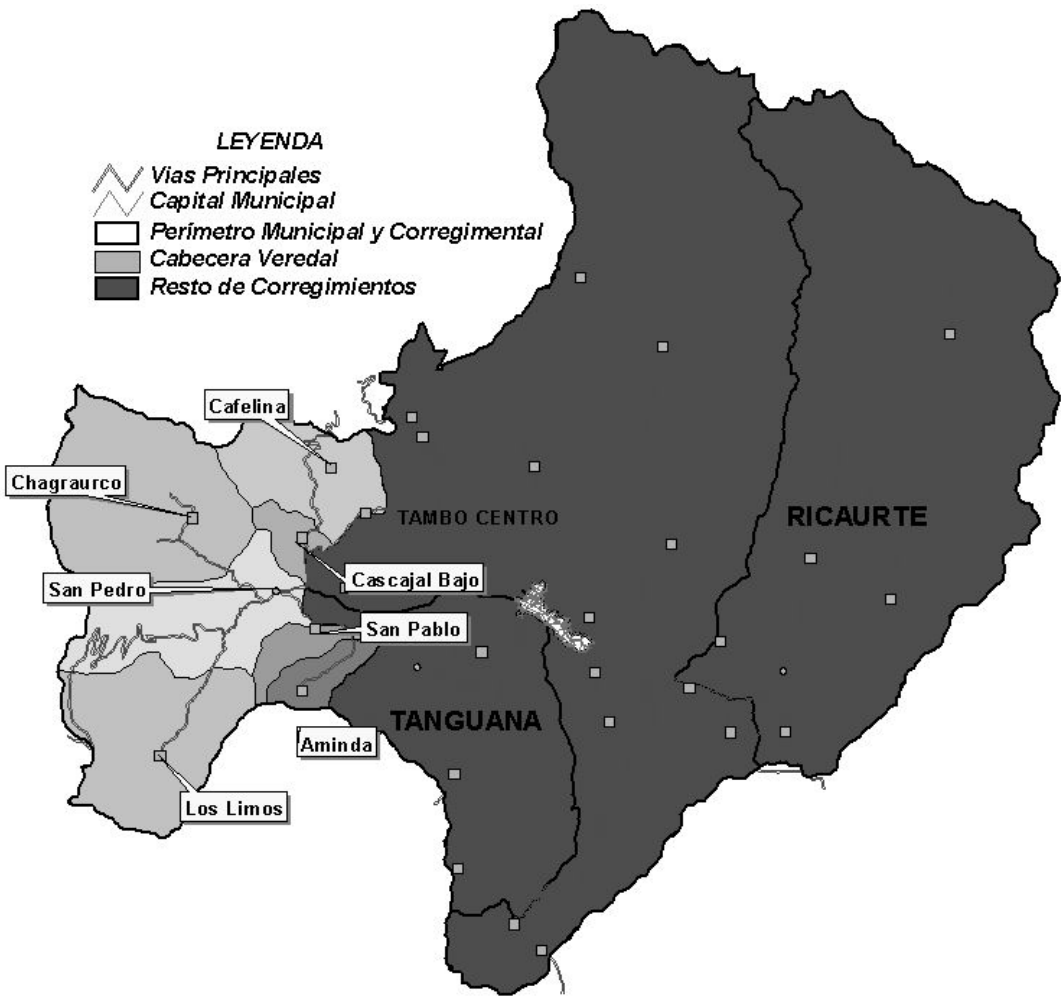
Cómo fue la participación en el proceso de construcción del PEI.

Cómo afectan los cambios educativos en la Institución.

Aceptación del énfasis de la Institución Educativa en la comunidad.

Aciertos administrativos y pedagógicos de la Institución.

**ANEXO F. Veredas del Corregimiento de San Pedro, municipio de El Tambo**



**ANEXO G. Ubicación geográfica de los corregimientos del municipio de El Tambo**

